

INSTITUTO CARO Y CUERVO

SEMINARIO ANDRÉS BELLO
MAESTRÍA EN LINGÜÍSTICA

APROXIMACIÓN DESDE LA SOCIOLINGÜÍSTICA HISTÓRICA AL CONTACTO
INTERÉTNICO EN TERRITORIO MUZO-COLIMA, SIGLOS XVI-XVIII

ÓSCAR A. CHACÓN GÓMEZ

BOGOTÁ, D. C.

2018

INSTITUTO CARO Y CUERVO

SEMINARIO ANDRÉS BELLO
MAESTRÍA EN LINGÜÍSTICA

APROXIMACIÓN DESDE LA SOCIOLINGÜÍSTICA HISTÓRICA AL CONTACTO
INTERÉTNICO EN TERRITORIO MUZO-COLIMA, SIGLOS XVI-XVIII

ÓSCAR A. CHACÓN GÓMEZ

Trabajo de grado para optar por el título de Magíster en Lingüística

Director académico:

Profesor Pedro Marín Silva

Director administrativo:

Profesor Néstor Fabián Ruiz

BOGOTÁ, D. C.

2018

*A mi familia. En especial, a Ceci,
Yolita y Ángela, por estar siempre.*

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo fue posible gracias al apoyo y confianza que depositaron en mí varias personas. Quiero comenzar por mencionar a mi familia, motor de mis esfuerzos, que siempre ha estado a mi lado de manera incondicional. Con todo, siento la necesidad de hacer especial mención a Cecilia, mi abuelita y maestra de primeras letras; Yolanda, mi madre, quien ha creído en lo que sus hijos podemos llegar a hacer y ha trabajado incansablemente para tengamos la oportunidad de elegir nuestro camino; y Ángela, mi hermanita querida, voz de aliento e inspiración para ser mejor.

Amigos, colegas y maestros estuvieron pendientes de este proyecto y lo empujaron con su ayuda desinteresada o con una voz de aliento. Entre ellos quiero citar a Óscar Arias, Loly Calderón, Aura Catherine Carvajal, Lina Barrera, Fredy Mendieta, Fabián Urbina, Ana Constanza Rodríguez, Edwin Algarra, Mónica Ramírez y el profesor Néstor Fabián Ruiz, algunos de ellos integrantes del Grupo de Estudios Históricos y Lingüísticos del Instituto Caro y Cuervo, en el marco de cuyas actividades pude presentar avances de la investigación y discutir el camino que tomaba. También me acompañaron mis amigos del Centro Editorial de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia, quienes me dieron los espacios para avanzar cuando el tiempo no fue un aliado. Merece una mención especial un gran maestro y, sobre todo, amigo: el profesor Pedro Marín, quien dirigió el trabajo y estuvo a mi lado desde el momento en que decidí presentarme a la Maestría en Lingüística del Instituto Caro y Cuervo.

Finalmente, quiero expresar mi gratitud a monseñor Héctor Cubillos Peña, obispo de Zipaquirá, y a los párrocos de Caparrapí, Cogua, La Palma, La Peña, El Peñón, Paimé, San Cayetano y Topaipí, por la confianza que depositaron en el profesor Pedro Marín y en mí al permitirnos consultar los archivos eclesiásticos que se encontraban bajo su jurisdicción y que son el grueso del cuerpo documental de este trabajo.

Bogotá, D. C., 23 de mayo de 2018.

Señores

Biblioteca José Manuel Rivas Sacconi

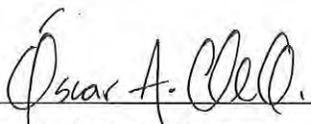
Cuidad

Estimados Señores:

Yo, **Óscar A. Chacón Gómez**, identificado con C. C. n.º 1 032 408 789 de Bogotá, autor del trabajo de grado titulado «Aproximación desde la sociolingüística histórica al contacto interétnico en territorio muzo-colima, siglos XVI-XVIII», presentado en el año 2018 como requisito para optar al título de magíster en lingüística, autorizo a la Biblioteca José Manuel Rivas Sacconi, del Instituto Caro y Cuervo, para que, con fines académicos:

- Ponga el contenido de este trabajo a disposición de los usuarios en la biblioteca digital Palabra, así como en redes de información del país y del exterior, con las cuales tenga convenio el Seminario Andrés Bello y el Instituto Caro y Cuervo.
- Permita la consulta a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, ya sea formato impreso, CD-ROM o digital desde internet.
- Muestre al mundo la producción intelectual de los egresados de las maestrías del Instituto Caro y Cuervo.
- Todos los usos que tengan finalidad académica; de manera especial la divulgación a través de redes de información académica.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el Artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, «Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores», los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables. Atendiendo lo anterior, siempre que se consulte la obra, mediante cita bibliográfica se debe dar crédito al trabajo y a su autor.



Óscar A. Chacón Gómez

C. C. 1 032 408 789 de Bogotá

FORMATO DE DESCRIPCIÓN DE TRABAJO DE GRADO

AUTOR

Apellidos	Nombres
Chacón Gómez	Óscar A.

DIRECTOR(ES)

Apellidos	Nombres
Marín Silva	Pedro
Ruiz Velázquez	Néstor Fabián

Trabajo para optar por el título de: magíster en lingüística

Título del trabajo: «Aproximación desde la sociolingüística histórica al contacto interétnico en territorio muzo-colima, siglos XVI-XVIII»

Subtítulo del trabajo:

Nombre del programa académico: Maestría en Lingüística

Ciudad: Bogotá **Año de presentación del trabajo:** 2018

Número de páginas: 113

Tipo de ilustraciones: Ilustraciones ___ Mapas X Retratos ___ Tablas, gráficos y diagramas X
Planos ___ Láminas ___ Fotografías ___

Material anexo (Vídeo, audio, multimedia):

Duración del audiovisual: _____ Minutos.

Número de casetes de vídeo: _____ Formato: ¾ ___ Mini DV ___ DV Cam ___ DVC Pro ___ Vídeo
8 ___

Hi 8 ___ Otro. ¿Cuál? _____

Sistema: Americano NTSC _____ Europeo PAL _____ SECAM _____

Número de casetes de audio: _____

Número de archivos dentro del CD (en caso de incluirse un CD-ROM diferente al trabajo de grado): ___

Premio o distinción (en caso de ser laureadas o tener una mención especial): tesis laureada.

Descriptores o palabras claves: Son los términos que definen los temas que identifican el contenido. (En caso de duda para designar estos descriptores, se recomienda consultar a la dirección de biblioteca en el correo electrónico biblioteca@caroycuervo.gov.co):

Español	Inglés
Sociolingüística histórica	Historical sociolinguistics
Geografía lingüística	Linguistic geography
Cartografía lingüística	Linguistics cartography
Muzo-colima	Muzo-colima
Tapaz	Tapaz
Contacto lingüístico	Linguistic contact

Resumen

El objetivo del trabajo es encontrar evidencias lingüísticas del contacto interétnico en la zona de influencia muzo-colima (tapaz) señalada por diferentes autores. Se trabajó principalmente con topónimos y antropónimos registrados en documentos del Archivo General de la Nación, otros disponibles a través del Portal de Archivos Españoles y, sobre todo, documentos eclesiásticos de algunos municipios de Cundinamarca, entre los siglos XVI y XVIII. Los datos se tabularon, se clasificaron según sus características morfológicas o etimológicas, luego se cartografiaron y, finalmente, se evaluó hasta qué punto daban cuenta del contacto interétnico. Se acudió también a conceptos del Análisis Crítico del Discurso para examinar la representación del espacio y del indígena en los documentos consultados.

Abstract

The purpose of this research was to find linguistic evidences of the interethnic contact in the Muzo-Colima (Tapaz) area of influence, demarcated by several authors. The analysis was applied to toponyms, ethnonyms and anthroponyms registered in documents, from the the sixteenth to the eighteenth centuries, of the “Archivo General de la Nación”, in other available sources in the “Portal de Archivos Españoles”, and mainly in ecclesiastical documents from several municipalities of Cundinamarca. The data was tabulated, and classified according to morphological or etymological characteristics of the words; then it was mapped, and finally the collected information was evaluated regarding the interethnic contact. In addition, the representation of the indigenous and their space were analysed with concepts of the Critical Discourse Analysis.

TABLA DE CONTENIDO

Agradecimientos	iv
Introducción	15
Toponimia actual del área de influencia muzo-colima	16
Marco conceptual	21
Sociolingüística y sociología del lenguaje: consideraciones para un enfoque histórico.....	21
Contacto lingüístico.....	23
La muerte y la extinción de las lenguas.....	23
El derecho a nombrar y el préstamo lingüístico	24
Propuesta del enfoque histórico.....	25
Cartografía lingüística y paisaje	25
Análisis crítico del discurso	29
Las representaciones sociales	29
La multimodalidad, los actos de habla y la «multimedialidad»	31
La objetivación y el anclaje	32
El enfoque histórico del ACD.....	33
Metodología	35
Compilación, naturaleza y organización del corpus	35
La elaboración de la cartografía	39
El análisis de datos	39
Problemas metodológicos relacionados con los corpus históricos	40
Estado de la cuestión	42
Aproximación histórico-etnográfica al área de estudio	42

Asentamientos indígenas en el altiplano cundiboyacense al comienzo de la Colonia	44
Contacto y comercio en el altiplano cundiboyacense: siglos XVI-XVII.....	53
La onomástica de la zona de influencia muzo-colima en la cartografía histórica.....	60
La construcción del indígena del altiplano cundiboyacense y de su territorio en el discurso colonial y académico.....	63
Presentación de resultados.....	71
Toponimia	71
Topónimos sufijados por {-pí} o {-ipi}.....	71
Topónimos sufijados por {-ipay}	72
Topónimos afijados por {-pa}	73
Topónimos sufijados por {-ama} ~ {-ma}	73
Topónimos afijados por {-abi-}.....	73
Topónimos muzo-colimas sin un comportamiento morfológico regular aparente.....	74
Topónimos muiscas	76
Otros topónimos indígenas	77
Topónimos de origen español.....	78
Antroponimia	79
Antropónimos muzo-colimas.....	80
Antropónimos muiscas	81
Antropónimos provenientes de otras lenguas indígenas.....	82
Antropónimos de origen europeo	82
Otros nombres documentados.....	85

Cartografía de los datos	88
Análisis.....	96
La toponimia y las fronteras.....	96
Antroponimia y relaciones interétnicas.....	96
La cartografía y el paisaje lingüístico	98
Del «indio medieval de fray Pedro de Aguado» al vasallo integrado a la sociedad colonial.....	102
Conclusiones.....	105
Anexos.....	107
Referencias	109

LISTA DE FIGURAS Y TABLAS

Figura 1. Área de influencia muzo-colima, según Rodríguez de Montes (2016b, p. 194).	17
Figura 2. Mapa de isoglosas de Brabante del Norte (Holanda) publicada por Weijnen en 1946 y ampliada por De Schutter (2002, p. 59).	28
Figura 3. Esquema de Moscovici de la relación entre el sujeto (S), la realidad u objetos de la realidad (O) y los otros sujetos (<i>alter</i>) (A) (Araya Umaña, 2002, p. 18).	31
Tabla 1. Ejemplo de tratamiento de los documentos en la matriz empleada para la presente investigación.	38
Tabla 2. Población de Muzo, La Palma y Vélez, 1617 (Ruiz Rivera, 1975, p. 71).	43
Tabla 3. Naciones y grupos sujetos a ellas del Nuevo Reino de Granada según Fernández de Piedrahíta (Triana y Antorveza, 1987, pp. 21-22).	45
Figura 4. Lenguas próximas al área estudiada según McQuown (1955).	48
Figura 5. Lenguas del Caribe y del norte de Suramérica (Campbell, 2000, pp. 364-365).	50
Figura 6. Lenguas chibchas según Constenla Umaña (1991 en Campbell, 2000, p. 368).	51
Figura 7. Líneas de dispersión geográfica de las familias lingüísticas a principios del siglo XVI (Ortiz, 1965, p. 32).	52
Figura 8. «Caminos indígenas antes de la conquista» (Lepage, 2014, p. 19).	55
Figura 9. «Especialización regional en el territorio muisca» (Langebaek Rueda, 1987, p. 136).	56
Figura 10. Rutas de intercambio del algodón y las mantas (Langebaek Rueda, 1987, p. 87).	57

Figura 11. Rutas de la sal (Groot, 2008, p. 125; Langebaek Rueda, 1987, p. 77).	59
Figura 12. «Descripcion del Gobierno de Giron», por Manuel Pombo en 1790 (Instituto Geográfico Agustín Codazzi et al., 1985, fig. XXVII).	62
Figura 13. Acercamiento a la zona de interés en la «Descripcion del Gobierno de Giron», por Manuel Pombo en 1970 (Instituto Geográfico Agustín Codazzi et al., 1985, fig. XXVII).	62
Figura 14. Organización social de los muyscas basado en Londoño y Langebaek, expuesto por Gamboa (2016, p. 35).	66
Figura 15. Límites del territorio muisca a la llegada de los españoles, de acuerdo con Falchetti y Plazas (1973).	68
Figura 16. Altiplanos cundiboyacenses (Gómez Aldana, 2016, p. 417).	69
Figura 17. Valles interandinos de la Cordillera Oriental (Gómez Aldana, 2016, p. 424).	70
Figura 18. Distribución de algunos topónimos sufijados con {-pí} o {-ipí}.	89
Figura 19. Distribución de topónimos sufijados con {-ipay}.	90
Figura 20. Distribución de topónimos sufijados con {-pa}.	91
Figura 21. Distribución de topónimos sufijados con {-ama} o {-ma}.	92
Figura 22. Distribución de topónimos afijados con {-abi-}.	93
Figura 23. Distribución de topónimos muzo-colimas sin comportamiento morfológico aparente.	94
Figura 24. Extensión de los topónimos muzo-colimas frente a la distribución de topónimos muiscas y aquellos que conformaban el partido de los panches, con la ubicación de algunos antropónimos.	95
Figura 25. «Terre Ferme ou sont les Governations, au Gouvernemens de Terre Ferme, Cartagene, S. Marthe Rio de la Hache, Venezuela, Nouvelle	

Andalusie, Popayan, nou Roy de Grenade, & Tiree de divers Authors, et de diverse Relations», elaborado por Jacques Nicolas Bellin en 1656.....	99
Figura 26. División de las provincias de la Iglesia Católica en Colombia (<i>Directorio de la Iglesia Católica en Colombia</i> , 2008).....	100
Figura 27. Topónimos muzo-colimas clasificados por características morfológicas.....	101

LISTA DE ABREVIATURAS: ARCHIVOS CONSULTADOS

- ACHC: Atlas de cartografía histórica de Colombia
- AGI: Archivo General de Indias
- AGN: Archivo General de la Nación
- AHNE: Archivo Histórico Nacional de España
- ANB: Archivo Nacional de Bogotá
- DRMC: David Rumsey Map Collection
- INSALP: Iglesia Nuestra Señora de la Asunción en La Palma
- PNSLT: Parroquia de Nuestra Señora de Lourdes, en Topaipí
- PSAC: Parroquia Santiago Apóstol de Caparrapí
- PSAPC: Parroquia de San Antonio de Padua, en Cogua, Cundinamarca
- PSBP: Parroquia de Santa Bárbara, en El Peñón
- PSJLP: Parroquia de San José, en La Peña
- PSRP: Parroquia de San Roque, en Paima

INTRODUCCIÓN

Este trabajo se enmarca en un proyecto más amplio titulado «Sociolingüística histórica del valle del alto río Magdalena», cuyo objetivo es recuperar y difundir información sobre contactos interétnicos en el mencionado valle. Así, esta tesina se propuso, como primer paso de dicha tarea, buscar las evidencias lingüísticas que den cuenta de los contactos interétnicos que tuvieron lugar al noroccidente del departamento de Cundinamarca, entre los siglos XVI y XVIII, lo que a la vez es su objetivo principal. Particularmente, se buscaron datos del municipio de Muzo, los que componen la actual provincia de Rionegro y otros cercanos a esta última. Esta área corresponde, al menos en parte, al espacio de influencia muzo-colima identificado por varios autores.

Las actividades que se adelantaron para cumplir con este objetivo fueron: (1) ubicar las fuentes primarias en fondos del Archivo General de la Nación (AGN), de los archivos menores (principalmente las iglesias) de los municipios de la zona mencionada, de la Academia Colombiana de Historia y de otras que resultaran relevantes; (2) clasificar la información lingüística contenida en los documentos de acuerdo con su naturaleza (topónimos, hidrónimos, etnónimos, o antropónimos); y (3) explorar la relación entre los datos lingüísticos recuperados y el espacio a través de cartografías lingüísticas.

La primera motivación para hacer este trabajo fue el carácter disperso de la información sobre etnias alrededor de la frontera muisca —y, en general, de muchas lenguas que se hablaron en lo que hoy es el territorio colombiano—. De hecho, los datos sobre estos grupos no permiten establecer líneas de investigación sobre fronteras fluidas o fronteras móviles entre ellos, de quienes sabemos que se caracterizaban por interacciones comerciales, interétnicas y aun bélicas. Las isoglosas o líneas de contacto entre estas etnias deben trascender la información de monografías puntuales y conducir a la visión de complejos culturales como condición para la comprensión del pasado y presente de dichos grupos.

Así, es justo afirmar que la investigación etnolingüística y etnohistórica en Colombia se ha centrado en pocas comunidades indígenas, especialmente los muisca¹, dada la importancia política y social que los caracterizó, con lo que se ha dejado de lado la descripción

¹ Esta actitud coincide con la de autores como Elliott (2006) —ver, por ejemplo, el mapa 1 (p. 26) del trabajo relacionado en los referentes bibliográficos— y Murra (1989), quienes señalan que, en términos de importancia política y económica, sobresalieron los aztecas y, en particular, los incas. En tercer lugar se encontrarían los muisca debido a su ubicación y la complejidad de su organización social.

de etnias «menores» que, aunque numerosas, fueron invisibilizadas por los investigadores y, con ellas, los archivos menores ubicados en las zonas que poblaron. El recurso a estas fuentes es un paso para su rescate y revaloración, que es importante, entre otros motivos, por los elementos que contienen de la historia local de los pueblos y por lo que representan como patrimonio histórico-nacional. Sumado a lo anterior, el conocimiento de las historias locales es un derecho y tiene la capacidad de enriquecer los materiales de trabajo para maestros de educación básica, quienes muchas veces sólo cuentan con la difundida historia etnocentrista mencionada.

Toponimia actual del área de influencia muzo-colima

De acuerdo con Rodríguez de Montes, el área de influencia muzo-colima comprendía «los municipios La Palma, La Peña, Topaipí, Yacopí, Caparrapí, Chirripay, Muchipay, el Peñón de Terama, Muzo, Pauna, Quípama, Maripí, Tununguá y Coper, situados en las estribaciones occidentales de la cordillera Oriental de los Andes» (2016b, p. 194), de los cuales cuatro hacen parte de la provincia cundinamarquesa de Rionegro. Si se atiende a esta descripción, el territorio muzo-colima correspondería al delimitado en la Figura 1. No obstante, llama la atención que dentro de dicha área no se mencione Paimé, ya que su nombre también es de origen muzo-colima.

Acá, se esboza un panorama de la toponimia actual de estos lugares y de los demás municipios de la provincia de Rionegro; esto último debido a que esta provincia fue el objeto de investigación de este trabajo. La provincia de Rionegro se encuentra al noroccidente del departamento de Cundinamarca, que contempla quince provincias en total. Está conformada por ocho municipios cuyos nombres tienen origen en las lenguas vernáculas de la zona, en unos casos, o en el español, en otros. La motivación toponímica y unas referencias históricas a sus fundaciones son presentadas en *Nombres geográficos de Colombia. Región cundiboyacense* (Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 2014), como se sintetiza a continuación:

- **El Peñón** fue fundado en 1629 bajo el nombre de *El Peñón de Terama*. Su nombre está relacionado con a su relieve montañoso, lo cual motivó su nombre actual (Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 2014, pp. 221-222).

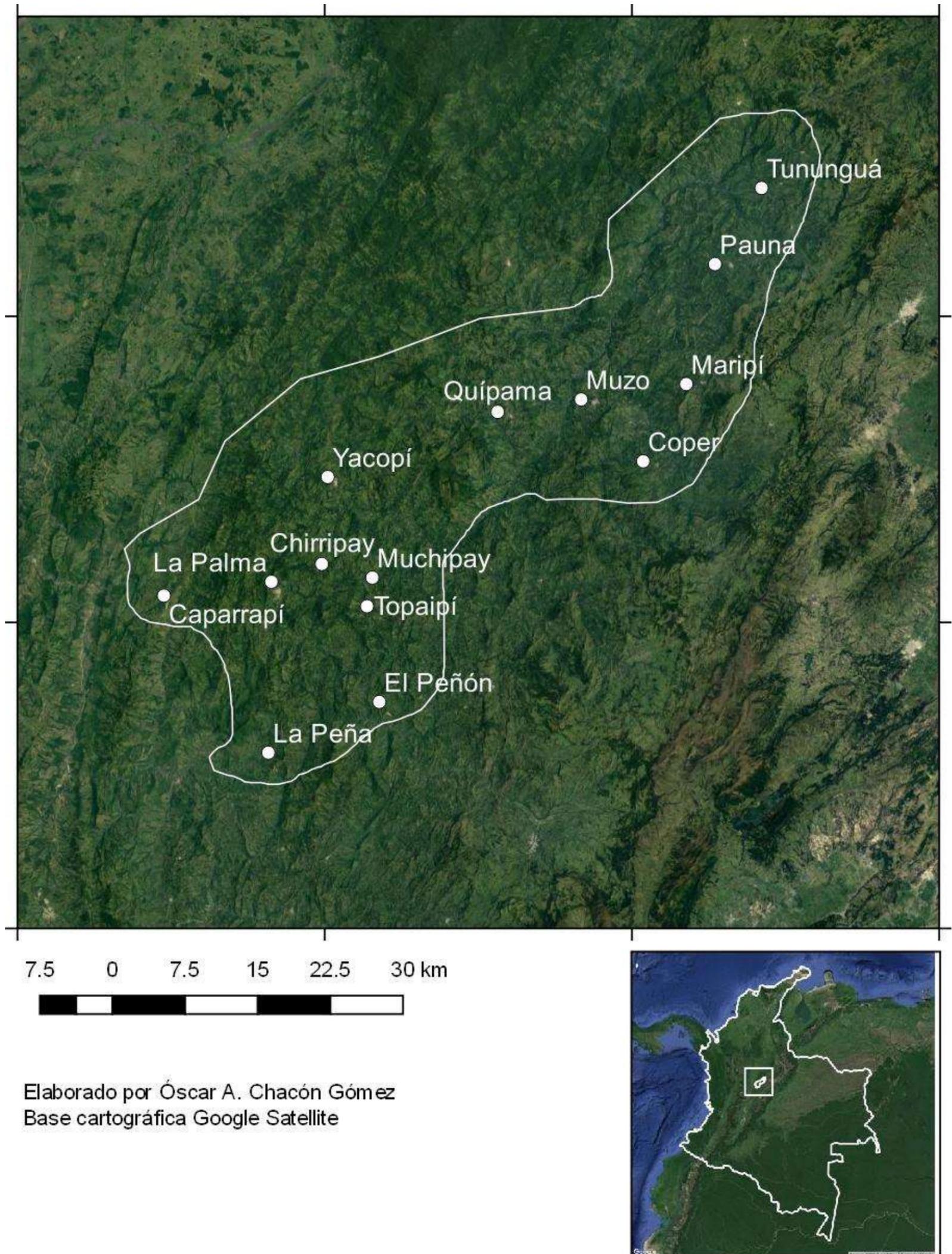


Figura 1. Área de influencia muzo-colima, según Rodríguez de Montes (2016b, p. 194).

- Entre los diversos nombres que tuvo **La Palma** se listan: «Nuestra Señora de La Palma (1561), Ciudad de La Ronda (1563), Nuestra Señora de la Asunción de La Palma de la Ronda (1563) y Nuestra Señora de la Asunción de La Palma (época republicana)» (Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 2014, p. 223)². Su nombre se debe a la alta presencia de palmas.
- El municipio de **Pacho**, que no hace parte de la zona de influencia muzo-colima señalada por Rodríguez de montes, es la capital de la provincia; se atribuye su nombre a «Diego Pacho, de quien se dice que fue el último cacique que gobernó la zona durante la época de la conquista española». Su primera denominación, dada en 1714, fue *San Antonio de Pacho*, que, de acuerdo con el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), está ligado etimológicamente a las palabras muyscas «/paba/-/pa/ “padre”, “señor”. /cho/-/so/ “bueno”, “bien”». (Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 2014, p. 224)
- La etimología de **Paimé** parece ser indígena (muzo-colima) y el significado que se le atribuye es la noción de ‘alto’. El nombre *payme* era empleado por los muzo-colimas para referirse a los habitantes de esta región. La fundación de este municipio data de 1617 y, aunque hizo parte de diferentes dependencias administrativas, no se registran cambios en su denominación. (Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 2014, p. 226)
- El municipio de **San Cayetano**, desvinculado del territorio muzo-colima, registra los nombres de *Chinga* en el siglo XVI y *San Cayetano de Rabón* en 1827. El topónimo actual rememora al santo católico nacido 1480 en Vicenza, Italia. Aunque en IGAC documenta los eventos que resultaron en los cambios toponímicos del municipio, no ofrece información sobre la etimología de los nombres anteriores. (Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 2014, p. 227)
- De acuerdo con el IGAC, la etimología del topónimo **Topaipí** es muisca y ofrece la siguiente descripción: «/to/ “cortadura, ruptura”, /to/-/toc/ “río”, /pa/-/paba/ “padre”, /i/ “yo, sombra, atrás”, /pi/-/vi/ “mucho, mucha, muchos,

² Arcila Robledo (1953, p. 263) sostiene que la fundación de este municipio, en 1561, se hizo bajo el nombre de *Nuestra Señora de La Asunción de La Palma*.

muchas”» (Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 2014, p. 228). Con todo, este análisis es controvertible si se tiene en cuenta la presencia del sufijo muzo-colima *-pi* y la existencia de *topo* ‘piedra’, proveniente de otras lenguas caribes (Rodríguez de Montes, 2016b, p. 208).

- El municipio de **Villagómez** debe su nombre a Misael Gómez, párroco de Pacho que gestionó su conformación. Su fundación es reciente, pues las primeras casas son reportadas en 1926, momento en el que el mencionado párroco comenzó los trámites para oficializar su conformación. (Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 2014, p. 229)
- Finalmente, sobre **Yacopí**, el municipio de mayor extensión, se reportan dos nombres históricos: *Carmen de Yacopí* (1890) y *San Antonio de Yacopí* (1958), aunque al lugar llegaron los españoles desde 1539. Su nombre está basado en habitantes de esta región, quienes eran denominados *yacopí* o *yacupí* (Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 2014, p. 230).

Además de los anteriores, entonces, habría que hablar de los municipios de Chirripay, Muchipay, La Peña, Caparrapí, Muzo, Pauna, Quípama, Maripí, Tununguá y Coper. Los primeros dos corresponden a lugares del departamento de Cundinamarca; su ubicación se logró gracias al el trabajo del IGAC (1995), ya que en otras fuentes no se pudieron identificar. **La Peña**, por su parte, hace parte de la provincia cundinamarquesa de Gualivá y su nombre, como en el caso de El Peñón, está motivado por aspectos geográficos (Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 2014, p. 177). **Caparrapí** pertenece a la provincia del Bajo Magdalena; su nombre es muzo-colima y se traduce como ‘habitantes de los barrancos’ (2014, p. 170).

En Boyacá se encuentran los lugares faltantes. **Muzo**, que está en la provincia La Victoria, limita con el departamento de Cundinamarca; debe su nombre a los indígenas muzo-colima, de la familia lingüística caribe (Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 2014, p. 79; Rodríguez de Montes, 2016b). **Pauna**, al igual que los siguientes municipios, se encuentra en la provincia de Occidente; su nombre es de origen muzo-colima, que traduce ‘caracol grande’ (Rodríguez de Montes, 2016b, p. 207). **Quípama** traduce en muzo-colima ‘cosa fría’ (Rodríguez de Montes, 2016b, p. 208). **Maripí**, por su parte, es traducido como ‘flor colorada’, de acuerdo con el IGAC (Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 2014, p. 78). El topónimo de **Tununguá**, contrario a los otros nombres, es de origen muisca; el IGAC propone

analizar su significado a la luz de estos elementos: *tu* ‘prestado’, *n* ‘en’ ‘de’ y *gua* ‘cerro’ ‘cordillera’ (2014, p. 89). Finalmente, el nombre de **Coper**, antes *Copere*, parece tener una relación con las frutas del árbol del guamo, aunque dicha hipótesis no está comprobada (Rodríguez de Montes, 2016b, p. 212).

De esta manera se dibuja parte del territorio explorado en la investigación. Con todo, vale la pena enfatizar en que la revisión de archivo se centró en la provincia de Rionegro por intuiciones derivadas de aproximaciones previas. En la medida en que los datos desvelaron la importancia de otros lugares, se recurrió a bibliografías varias para completar la información necesaria.

MARCO CONCEPTUAL

En esta investigación, el aparato analítico e interpretativo de la lingüística se pone al servicio de problemas que parecen estar más estrechamente ligados a la historia, la antropología e incluso la geografía humana. Así, resulta difícil argumentar que el desarrollo de apartados sobre sociolingüística, sociología del lenguaje, análisis del discurso, lingüística del corpus o cartografía lingüística deban aparecer en el presente capítulo y no en el que se denomina «Metodología». Sólo queda recurrir, entonces, a la naturaleza de esta pesquisa y de los datos analizados para hacerlo de tal manera.

Esta situación evidencia que el carácter interdisciplinar de trabajos como el que se propone deja a la lingüística y a sus subdisciplinas un rol instrumental, lo cual no debe ser visto como algo negativo. Por el contrario, tal perspectiva dota de sentido los desarrollos teóricos y prácticos de la lingüística; los justifica al ponerlos a dialogar con los saberes construidos por investigadores de otras áreas del conocimiento como las antes mencionadas.

Con lo anterior en mente, es necesario proponer un marco conceptual que contemple los siguientes temas: la sociolingüística y la sociología del lenguaje, vistas desde una perspectiva histórica; el análisis crítico del discurso; la cartografía lingüística; y, finalmente, la etnohistoria. Con estos temas, se espera que la investigación cuente con las bases conceptuales (y en alguna medida también metodológicas) para abordar el fenómeno del contacto interétnico en la zona delimitada, que comprende parte de la frontera occidental del entonces territorio muisca.

Sociolingüística y sociología del lenguaje: consideraciones para un enfoque histórico

La definición de los límites entre sociolingüística y sociología del lenguaje parece compleja si se asume, a grandes rasgos, que una y otra se preocupan por la relación entre lenguaje y sociedad. Esta consideración ha permitido desarrollar la idea de que existe una «sociolingüística en sentido amplio» y una «sociolingüística estricta», interesadas, la primera, por un abanico de problemas considerablemente amplio:

[...] la descripción de los usos lingüísticos en ciertos espacios o dominios dentro de una comunidad de habla, la evaluación subjetiva del lenguaje, las cuestiones de poder y solidaridad, la estructuración de discursos construidos en situaciones específicas más o menos

ritualizadas, la correlación entre variables lingüísticas y sociales e incluso las políticas lingüísticas de los estados y las instituciones, y los derechos lingüísticos de los individuos. (Martín Butragueño, 2010, p. 5)

Por su parte, la segunda es identificada con la denominada sociolingüística variacionista, que busca explicar fenómenos lingüísticos por su correlación con fenómenos sociales (Martín Butragueño, 2010, p. 5; Moreno Fernández, 2009, p. 288).

Ante esta breve descripción, es válido asumir que este trabajo se inscribe en la primera línea, que también suele llamarse «sociología del lenguaje» y cuyos límites con la sociolingüística en el sentido amplio no parecen estar claramente definidos en la bibliografía relacionada con el tema.

Hay que entender, por tanto, que la sociolingüística es, antes que nada, lingüística y que la sociología del lenguaje es, ante todo sociología, con todas las implicaciones teóricas y metodológicas que de ello se derivan. [...] Al sociolingüista le interesan las relaciones entre los estratos sociales y la estructura lingüística; al sociólogo del lenguaje le preocupan aspectos como el plurilingüismo, la diglosia, la planificación lingüística y las lealtades lingüísticas. (Moreno Fernández, 2009, p. 291)

Si bien el objetivo de este trabajo no es definir los límites entre una y otra, proponemos, en este caso, acercarnos más a lo que sería una sociología del lenguaje, en tanto que se ha buscado dilucidar información de tipo sociológico³ —e incluso etnográfico⁴— con base en datos lingüísticos. Esto se encontraría en consonancia con la propuesta de Moreno Fernández según la cual la sociología del lenguaje aborda fenómenos que tienen que ver con el nivel más abstracto y general de la estructura social, «correspondiente a la macroestructura de la organización social y a las estructuras de poder»; la sociolingüística, aquellos vinculados a un nivel menos abstracto, donde tienen lugar «las relaciones entre organizaciones, grupos o clases sociales»; y la etnografía de la comunicación, los de un nivel «más concreto, correspondiente a las relaciones entre los individuos que forman la sociedad». (Moreno Fernández, 2009, p. 296)

³ Al asumir que se puede recuperar información sociológica de los datos lingüísticos, se reconoce también (aunque suene tautológico) que la forma como las sociedades y sus individuos se relacionan con su entorno pueden tener correlatos lingüísticos. Así, la información sobre toponimia, antroponimia, etnonimia o fitonimia puede dar razón de la distribución de grupos sociales en el espacio en un periodo definido, del contacto estimulado por factores económicos y de relaciones de poder, aunque en diferente medida.

⁴ En esta oportunidad, se hace alusión a la posibilidad de hacer un ejercicio de etnografía de la comunicación con base «en la idea de que la estructura lingüística [¿del texto acaso?] y los factores de la estructura social se determinan mutuamente» (Moreno Fernández, 2009, p. 293).

Contacto lingüístico⁵

Dentro del conjunto de temas que se ha mostrado que son competencia de la sociología del lenguaje, el contacto lingüístico es, sin duda, el que capta la atención de esta investigación principalmente. Este concepto ha sido tratado ampliamente por numerosos autores. Moreno Fernández, por ejemplo, lo introduce así: «Se habla de situaciones de lenguas en contacto cuando lo establecen dos o más lenguas cualquiera en una situación cualquiera» (2009, p. 249). Por su parte, Thomason lo define como el uso de más de una lengua en un mismo lugar y al mismo tiempo en situaciones que no son triviales, y no son triviales precisamente porque en él juegan un papel muy importante factores políticos y sociales (2001, pp. 1-2); en otras palabras, tal fenómeno puede tener lugar en diversos escenarios con problemas y niveles de complejidad igualmente variados.

Los fenómenos que se derivan de una situación de contacto pueden ser la fusión de lenguas, que tienen la capacidad de generar lenguas pidgin o criollas; cambio en la estructura sintáctica de una de las lenguas por influencia de la otra; préstamos léxicos que se adaptan a la morfosintaxis de la lengua que hace uso de ellos; y la eliminación de una de las lenguas. En este último escenario, se habla de glotofagia, que consiste en la eliminación de una lengua dominada por una dominante (Calvet, 2005, p. 105) o —dicho de una manera más apropiada— en el empleo, por parte de los hablantes, de una lengua de una comunidad dominante en todos los contextos de uso posibles en detrimento del uso de la o las lenguas de comunidades dominadas. De estos posibles fenómenos, los más importantes para esta investigación, —y que se desarrollarán en páginas siguientes— son la eliminación de las lenguas (en menor medida) y el préstamo lingüístico.

La muerte y la extinción de las lenguas

La desaparición de las lenguas de los diferentes contextos sociales donde pueden ser usadas es un fenómeno tan problemático que ha merecido trabajos extensos como los de Crystal (2001), Hagège (2002) y, en alguna medida, del ya citado Calvet (2005). Así mismo, en este campo hay precisiones de relativa importancia como aquella según la cual una lengua está muerta cuando no es hablada y, adicionalmente, no cuenta con registros suficientes para su revitalización. Por el contrario, se considera que una lengua está extinta cuando hay

⁵ Un apartado sobre este y otros temas del presente capítulo se desarrolló en el trabajo de pregrado del autor, del que se recuperan algunas apreciaciones y referencias (Chacón Gómez, 2013, pp. 6-7).

registros de diferente naturaleza que permiten tal proceso (Gómez Aldana, 2016; Hagège, 2002, pp. 57-76).

Las vías por las que las lenguas pueden llegar a uno u otro estado, sin embargo, sí pueden ser compartidas. En un trabajo anterior (Chacón Gómez, 2013) se presentó la síntesis de estos factores, con base en las propuestas de Crystal y Hagège. En él, se mencionó que la propuesta de Hagège presenta tres grupos de causas de extinción o muerte de una lengua, mientras que Crystal habla de dos que pueden comprender las del primer autor, a saber: las que atentan contra la integridad de los hablantes, como las catástrofes naturales, los genocidios y las guerras (Crystal, 2001, pp. 85-92); y las que provocan que un pueblo cambie de cultura, como la presión demográfica, política, económica o militar de un grupo aculturador, o la pérdida de prestigio de las lenguas (2001, pp. 92-104).

El derecho a nombrar y el préstamo lingüístico

De acuerdo con lo anterior, se puede afirmar que la colonización se inscribe en el segundo grupo de causas de extinción o muerte de las lenguas. En tal contexto, tienen lugar, en un primer momento, el «explorador/descubridor», que se apoya en su visión del mundo para comprender las novedades que se le presentan (Borja Gómez, 2002, pp. 41-45); y, en un segundo momento, el «conquistador», quien se atribuye el «derecho a dar nombre» (Calvet, 2005, p. 77). Tanto el «explorador/descubridor» como el «conquistador» se valieron de la escritura para incorporar el «Nuevo Mundo» a su realidad, apropiarse de él y, finalmente, comenzar a construir discursivamente su posición frente los habitantes de las Indias y sus territorios; en palabras de Borja Gómez, la escritura fue el medio empleado para «conocer al Otro en función de la apropiación del sujeto y su territorio» (2004, p. 43).

Con todo, tal apropiación no consistió siempre en nombrar a gentes, lugares y cosas con palabras de la lengua del «conquistador» (el español), pues también se interpretaron nombres en lenguas vernáculas desde la lengua española, es decir que el escritor español también solía «acomodar» el léxico que escuchaba de los indígenas a la fonología, morfología y sintaxis de su lengua. Así, es posible encontrar en los archivos nombres indiscutiblemente españoles asignados a los territorios «conquistados», junto a nombres de origen indígena con vacilaciones en su escritura, como <Yacopí> ~ <Yacupí> o <Muzo> ~ <Muso> ~ <Musso>, que constituyen parte de los préstamos de las lenguas vernáculas que se vincularon al español en el marco de la empresa colonial.

Ahora, para no hablar de término *préstamo* sin más, vale anotar que este es empleado en el sentido que se encuentra en Thomason y en Conde Silvestre: uno de los fenómenos englobados en el concepto de transferencia, que se caracteriza por la influencia de una lengua sobre la otra. En este escenario, la lengua de la comunidad dominante hace uso de parte del vocabulario de la lengua de la comunidad dominada por la frecuencia de su uso por parte de los hablantes bilingües (Conde Silvestre, 2007, p. 243; Thomason, 2001, p. 149).

Propuesta del enfoque histórico

El enfoque histórico o diacrónico de las diferentes áreas del conocimiento implica la descripción y análisis de procesos (sociales, culturales, históricos, lingüísticos, etc.). De esto dan cuenta aseveraciones como aquella según la cual la lingüística histórica indaga por los principios universales que condicionan el cambio lingüístico, por ejemplo. En la misma dirección va la definición de sociolingüística histórica, que se preocupa por desvelar la relación entre factores sociales y la variación y el cambio lingüísticos —véanse Conde Silvestre (2007, p. 22) o Medina Morales (2005, p. 117)—. No obstante, este enfoque corresponde al que se denominó anteriormente variacionista.

Al igual que Martín Butragueño y Moreno Fernández, Conde Silvestre reconoce que junto a la «sociolingüística del lenguaje» se puede desarrollar una «sociolingüística de la sociedad» (2007, p. 199), en el marco de la cual tiene lugar el análisis del préstamo lingüístico como fenómeno de contacto y como motivador del cambio⁶. Con todo, en palabras de Calvet, «Los préstamos que se hacen una a otra dos comunidades lingüísticas [también] dan testimonio de las relaciones que sostienen o sostuvieron entre sí» (2005, p. 110) y pueden informar sobre las relaciones entre las comunidades de las tierras «conquistadas», con base en la toponimia, hidronimia, etnonimia y antroponimia que llegaron a la lengua española. Se asume que dicha información permite, aunque sea tentativamente, esbozar la forma como se relacionaban las comunidades con el espacio.

Cartografía lingüística y paisaje

Los términos con que se titula esta sección hacen referencia a desarrollos propios de la geografía humana, que, a su vez, ha hecho otros aportes importantes a la geografía lingüística y a la dialectología; a través de estas últimas, tales conceptos llegan a integrar parte del marco

⁶ Esta distinción es propuesta, originalmente, por Ralph Fasold (1996).

conceptual de este trabajo. Así las cosas, vale la pena hacer una caracterización de las disciplinas mencionadas para pasar, luego, a sustentar la pertinencia de los conceptos de cartografía lingüística y paisaje.

Por un lado, la geografía lingüística o geolingüística no es nueva. Se puede decir que la preocupación por la forma como las sociedades se relacionan con el espacio está dada desde los orígenes de la geografía misma. El hecho de que hoy se hable de geografía lingüística tiene que ver con el interés de los lingüistas por la manera de significar dicha relación en las lenguas, así como por dar cuenta de «la organización espacial del lenguaje, la distribución e interacción de las lenguas, su estructura espacial, la localización espacial de las comunidades lingüísticas y su comportamiento, y todo tipo de regularidades lingüísticas sobre el espacio» (Hernández Campoy, 1999, p. 72). Desde luego, tales fenómenos se pueden rastrear en la cartografía no sólo en sus representaciones icónicas del espacio físico y social, sino en las muestras de lengua que también suelen integrarla. Los topónimos, hidrónimos, etnónimos e incluso los nombres de lenguas son ejemplos de la pertinencia de abordar datos recuperados por geógrafos desde una perspectiva lingüística.

De acuerdo con Hernández Campoy, la geografía lingüística es una suerte de punto de confluencia o de diálogo entre la dialectología tradicional (que es de carácter rural), la sociolingüística (con interés en fenómenos urbanos) y la geografía humana (1999, p. 121). Dado que la geografía —y con ella la geografía humana— se enfrentó, como las demás ciencias, a cambios de enfoque derivados de la revolución cuantitativa en los años cincuenta, con miras a explicar y predecir sus fenómenos objeto de estudio, debió acercarse a otras ciencias como la economía, la antropología, la sociología y la psicología, y a la vez abandonar su vínculo con la historia, «que la hacía eminentemente descriptiva» (1999, p. 123). Con todo, acá ese vínculo es de vital importancia, razón por la cual no se puede hablar de la aplicación de la geografía lingüística en los términos expuestos por los exponentes de la disciplina en los últimos tiempos.

A partir de lo anterior, se dirá que la cartografía lingüística deviene en una herramienta cuyo fin es representar, de manera icónica, la distribución de fenómenos lingüísticos en el espacio. Al tiempo, los mismos pueden desvelar fenómenos culturales, como la relación de las comunidades con el espacio, lo que da cuenta del estrecho vínculo entre geografía lingüística y

geografía humana. Incluso se puede decir que su diferencia radica en el empleo que cada una hace de los mismos datos.

Ahora, al decir que la geografía lingüística es un punto de encuentro entre la dialectología tradicional, la sociolingüística y la geografía humana no se quiere sostener que la dialectología sea insuficiente para tratar fenómenos lingüístico-espaciales. De hecho, la dialectología también ha avanzado y en su ejercicio se puede acudir a conceptos de la geografía humana como el de paisaje, sobre el cual se hablará unas líneas más abajo. Por ahora, se definirá la dialectología como una de las disciplinas de la lingüística que se ha preocupado por la relación entre lenguaje y espacio desde una perspectiva urbana, como se dijo antes. Desde sus inicios, ha abordado fenómenos de variación con base en aspectos como las vías de comunicación y la historia de las comunidades⁷, al tiempo que se ha valido de cartografías para presentar y analizar sus datos. Puntualmente, la dialectología perceptual ofrece una metodología para elaborar la cartografía y delimitar regiones de acuerdo con la conciencia de homogeneidad lingüística de los hablantes.

En su trabajo, De Schutter expone, entre otras, la propuesta de Weijnen, quien publicó en 1946 los resultados de un ejercicio con el que buscaba definir áreas lingüísticas holandesas. Su metodología consistió en unir puntos en un mapa a través de pequeñas flechas; el criterio para hacerlo era que los hablantes de un lugar identificaran a los de otros sitios cercanos como productores de un habla similar o igual a la suya. De esta manera, resultaban cartografías como la de la Figura 2. En la medida de lo posible, Weijnen procuraba que sus informantes dieran razón de los rasgos lingüísticos que consideraban similares a los propios.

⁷ Véanse, por ejemplo, las observaciones de Schrambke (2010) y de Knobloch (2010) sobre el trabajo de Wenker y Wrede en Alemania.

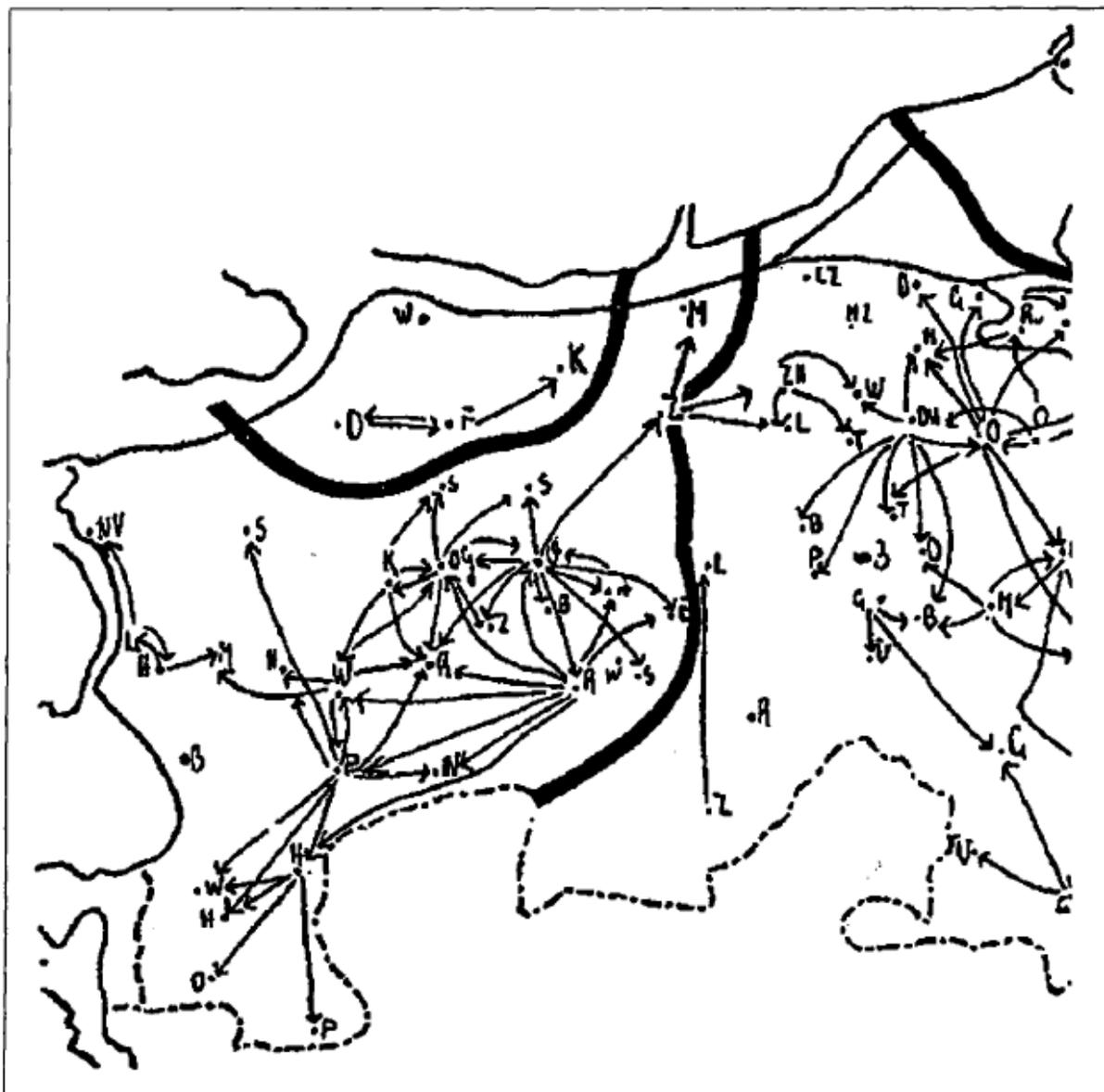


Figura 2. Mapa de isoglosas de Brabante del Norte (Holanda) publicada por Weijnen en 1946 y ampliada por De Schutter (2002, p. 59).

Este recurso evoca el concepto de paisaje, objeto de estudio de la geografía que «podría ser definido, por tanto, como un área compuesta por una asociación distintiva de las formas, tanto físicas como **culturales**»⁸ (Sauer, 2006, p. 6). Así las cosas, acá se sugiere el uso del término *paisaje lingüístico* para referirse a la organización del espacio de acuerdo con la distribución de fenómenos lingüísticos que tienen lugar en él. Si bien es cierto que para esta

⁸ Énfasis del autor.

investigación no puede recurrirse a la conciencia de uniformidad lingüística para dibujar isoglosas, sí pueden emplearse los nombres objeto de estudio para tal fin.

Análisis crítico del discurso

Los estudios del discurso son una propuesta interdisciplinar, con una fuerte fundamentación semiótica, que tiene lugar en diferentes ámbitos de las ciencias humanas y del lenguaje. Devinieron en críticos cuando volcaron su interés, a mediados del siglo XX, sobre la relación entre lenguaje y poder, tomando como base conceptos y metodologías que encuentran sus precursores en disciplinas como la etnometodología, la sociología o la sociolingüística, por mencionar algunas (Pardo, 2016, pp. 19-20). En particular, la aproximación interpretativa de la sociología que subyace a este enfoque es lo que justifica la presencia de un apartado sobre dicho tema en esta investigación.

Varios son los conceptos que tienen lugar en esta sección, tales como: discurso, actos de habla, representación social, anclaje y (multi)modalidad. Con ellos, se busca dotar de herramientas interpretativas para abordar los textos que componen el corpus de este trabajo. A propósito del primero, Monovich define los *discursos* como «actos de significación, multidimensionales, interactivos, dinámicos, instantáneos y con frecuencia fugaces», los cuales implican, como lo apunta Scollon, «instrumentos o recursos materiales y simbólicos de mediación» (Pardo, 2016, pp. 21-22). Estos actos, entonces, tienen lugar en una suerte de semiosfera —como la define Lotman (1996, pp. 11-25)— y consisten en la codificación y decodificación constantes de elementos de la realidad.

Las representaciones sociales

En el campo de la semiótica y de los estudios del discurso, el producto de la codificación y la decodificación se puede tratar en términos de *representaciones*. Estas, si bien pueden tener lugar a nivel individual (en los sujetos, valga la redundancia), también pueden convencionalizarse, lo que ha dado un lugar al concepto de representaciones sociales (RS). Las RS «ofrecen un marco explicativo acerca de los comportamientos de las personas estudiadas [...] que trasciende al marco cultural y a las estructuras sociales más amplias» (Araya Umaña, 2002, p. 9). En investigaciones más contemporáneas, esta afirmación justifica la importancia del concepto en cuestión, pues permite diseñar políticas para enfrentar determinados problemas sociales; en el caso de este trabajo, las RS permiten comprender por

qué se desdibujó la visión del espacio de los indígenas en el discurso de los colonizadores, así como su identidad.

El origen del concepto de representación social se remonta al trabajo de Serge Moscovici de 1961, donde buscaba «estudiar cómo las personas construyen y son construidas por la **realidad social**»⁹ (Araya Umaña, 2002, p. 13). En términos de Jodelet, las representaciones son el acto de «hacer un equivalente», es decir, mediar algo por una figura (Araya Umaña, 2002, p. 11). Las RS, por su parte, son la síntesis de las explicaciones de la realidad extraída de los procesos de comunicación. Denotan lo que se denomina el conocimiento del sentido común, aquel con el que las personas organizan y dan sentido a la vida cotidiana, al tiempo que comprenden contenidos cognitivos, afectivos y simbólicos que dan lugar a la construcción de «estereotipos, opiniones, creencias, valores y normas que suelen tener una orientación actitudinal positiva o negativa» (Araya Umaña, 2002, p. 11).

A partir de las RS se constituye la realidad social, que se entiende como «la tendencia fenomenológica de las personas a considerar los procesos subjetivos como realidades objetivas. [...] las personas perciben la realidad como independiente de su propia aprehensión, apareciendo ante ellas objetivada y como algo que se les impone» (Araya Umaña, 2002, p. 13). Como se mencionó, el procesamiento de los estímulos que dan lugar a la construcción de dicha realidad tiene lugar en el individuo, pero este no interactúa solo ante los objetos, sino que, en dicho proceso, participan otros sujetos, denominados por Moscovici como *alter*. Esto quiere decir que las personas construyen su percepción de la realidad a partir de los círculos sociales en los que participan. Moscovici esquematiza dicha afirmación como sigue:

⁹ Énfasis del autor.

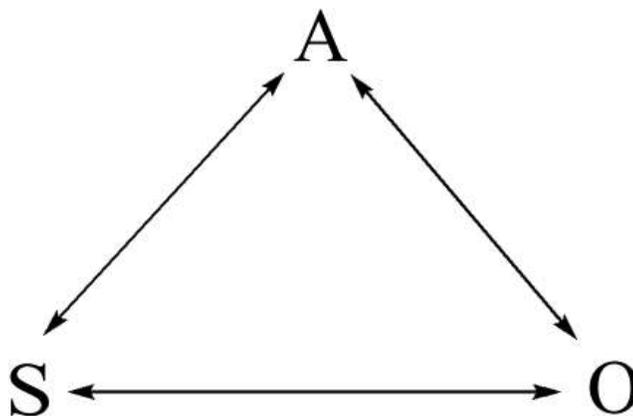


Figura 3. Esquema de Moscovici de la relación entre el sujeto (S), la realidad u objetos de la realidad (O) y los otros sujetos (*alter*) (A) (Araya Umaña, 2002, p. 18).

La multimodalidad, los actos de habla y la «multimedialidad»

Pardo señala que lo multimodal y lo multimedial son características de los discursos mediáticos (2016, pp. 21-22). Cuando se habla de modalidad, se hace referencia a una de las dimensiones del lenguaje a través de cuyo análisis se puede contribuir a «desentrañar aspectos culturales e ideológicos» (Flórez Romero, 2000, p. 57)¹⁰. La modalidad se refiere a las actitudes que puede asumir un hablante frente a sus enunciados, las cuales están relacionadas con: el compromiso con la verdad del enunciado; las obligaciones de los interlocutores de realizar alguna acción enunciada; el permiso que el hablante puede conceder a sus interlocutores para que tomen alguna decisión; y la conveniencia (*desirability*) del estado de cosas que se enuncia, es decir, la aprobación o desaprobación del hablante frente a dicho estado (Fowler, 1991, pp. 85-87). Así, la multimodalidad está asociada con la «coexistencia de diferentes modos semióticos en un evento comunicativo en el que no solo se implican recursos simbólicos, sino de manera muy precisa, procesos de producción e interpretación social de los actos multimodales» (Pardo, 2016, p. 23)

Con mayor frecuencia se ha recurrido al análisis de la comunicación oral y escrita para soportar las ideas antes descritas y, así mismo, es el campo en el que mayores avances ha habido. Uno de los más importantes fue la propuesta de la teoría de los actos de habla de John Austin (1998), quien los clasifica como locutivos (el hecho de emitir una cadena de

¹⁰ En esta cita, la autora menciona a autores como Halliday, Fowler y Kress, Fairclough, Leckie-Tarry y Van Dijk en tanto referentes sobre la materia.

significantes con sentido y referencia), ilocutivos (lo que se quiere lograr con lo que se dice) y perlocutivos (lo que efectivamente se logra). Los actos de habla ilocutivos, como se puede suponer, están relacionados con el concepto de modalidad y de su coincidencia con los perlocutivos en un acto comunicativo depende su carácter afortunado o desafortunado.

Vale decir, con todo, que la comunicación y la aprehensión de la realidad no tiene lugar únicamente a través del conocimiento significado en la lengua oral o escrita, sino que los hablantes se pueden valer de una variedad considerable de recursos semióticos para comprender la realidad y comunicar dicha comprensión. Esos recursos pueden combinarse con elementos lingüísticos, lo que constituye el carácter multimodal y multimedial referido por Pardo.

La objetivación y el anclaje

El origen de las RS se da a partir de los procesos de objetivación y anclaje. El primero de ellos consiste en la «transformación de conceptos abstractos extraños en experiencias o materializaciones concretas. Por medio de él lo invisible se convierte en perceptible» (Araya Umaña, 2002, p. 35). Este proceso, a su vez, implica tres fases que Jodelet —citado por Araya— denomina: (1) la *construcción selectiva*, que consiste en la retención y descontextualización de rasgos de la nueva representación que concuerdan con el sistema ambiente de valores, los cuales luego son organizados libremente; (2) el *esquema figurativo*, que se refiere la conversión de las ideas abstractas en formas icónicas, también conocidas como el *núcleo figurativo*; y (3) la *naturalización*, que se entiende como la sustitución de la realidad (la idea abstracta) por las imágenes (Araya Umaña, 2002, p. 36).

Por su parte, el anclaje es el recurso mediante el cual los objetos nuevos o desconocidos pasan a ser parte de la realidad representada de las personas, lo cual sucede mediante dos vías: la inserción del objeto representado en un marco interpretativo conocido o la «instrumentalización del objeto representado», es decir, su vinculación a la dinámica social. El análisis del anclaje permite comprender cómo se dota de significado a un objeto representado, cómo se usa la representación para interpretar el mundo y las transformaciones que tiene un sistema de representaciones tras incorporar una representación anclada (Araya Umaña, 2002, pp. 36-37).

El enfoque histórico del ACD

Pardo advierte la existencia de tres líneas o enfoques de trabajo del ACD. Al primero lo denomina *dialéctico-relacional*, cuyo principal exponente es Norman Fairclough y su fin es explicar la «génesis de ciertos conflictos, la distribución de bienes simbólicos y [...] la manera como se propone discursivamente la acción en la vida social» (2016, pp. 24-25). El segundo corresponde a la aproximación histórica, donde sobresale el nombre de Ruth Wodak, quien aborda problemas socioculturales anclados históricamente a partir de conceptos como discurso, ideología, poder e historia (Pardo, 2016, p. 25; Wodak, 2002, p. 7). Finalmente, está el enfoque sociocognitivo, encabezado por Teun A. van Dijk, precursor de los estudios del discurso en su sentido más amplio. Este último enfoque estudia las relaciones entre discurso y poder, y parte del supuesto de que «los grupos tienen (más o menos) poder si son capaces de controlar (más o menos) su propio interés, los actos y las mentes de los (miembros de) otros grupos», actividad que supone el acceso a bienes simbólicos y materiales escasos, tales como la fuerza, el dinero, el conocimiento, etc. (Pardo, 2016, p. 25).

Aunque ya se habló sobre qué se va a entender por *discurso*, para desarrollar con más profundidad en qué consiste el enfoque histórico vale recuperar las consideraciones de Wodak al respecto. La autora establece una relación con las consideraciones de Van Dijk, de modo que define *discurso* como una forma de conocimiento y memoria que se materializa en los textos. Así mismo, son estructurados e interpretados históricamente y legitiman las estructuras de dominación de grupos de poder (Wodak, 2002, p. 8). Así, se puede ver que su elaboración no es diferente a la que Monovich y Scollon (presentadas al comienzo de este capítulo).

Por su parte, la ideología es vista como una manera de establecer y mantener relaciones de poder desiguales, y el poder, como una noción a partir de la cual se establecen relaciones de diferencia entre los individuos que tienen efectos en las estructuras sociales. Por último, la historia (*history*) es la dimensión en la que las prácticas discursivas, la intertextualidad y la interdiscursividad son elementos claves para el análisis del discurso desde un enfoque histórico (Wodak, 2002, pp. 8-12).

Estos conceptos, desde luego, no se desarrollan en el marco de una sola disciplina. Wodak expone diez principios que rigen la agenda programática de los estudios del discurso, entre los cuales se encuentran varios relativos a interdisciplinariedad (Wodak, 2002, pp. 14-15). Esta característica demanda que tanto los métodos como las herramientas de análisis sean

de variada naturaleza, así como las categorías y la naturaleza del corpus. Es así como el ACD interactúa con otras perspectivas de análisis de fenómenos lingüísticos como la sociolingüística y la geografía lingüística (o geolingüística).

METODOLOGÍA

Compilación, naturaleza y organización del corpus

Este trabajo se basó en la revisión de fuentes primarias y secundarias: bibliografía relacionada con el tema y de documentos conservados en archivos de diferente naturaleza (fuentes físicas y digitales), según las circunstancias lo permitieron. Los archivos consultados fueron:

- Archivo General de la Nación (AGN), Sección Colonia, a través de los índices y catálogos publicados y de la plataforma ArchiDoc¹¹.
- Archivo Histórico Nacional de España (AHNE), a través del Portal de Archivos Españoles (PARES)¹².
- Archivo General de Indias (AGI), a través del PARES.
- Archivo Nacional de Bogotá (ANB)¹³.
- Parroquia de San Antonio de Padua (PSAPC), en Cogua, Cundinamarca¹⁴.
- Iglesia Nuestra Señora de la Asunción de La Palma (INSALP), Cundinamarca.
- Parroquia de San Roque, en Paima (PSRP).
- Parroquia de Nuestra Señora de Lourdes, en Topaipí (PNSLT).
- Parroquia de Santa Bárbara, en El Peñón (PSBP).
- Parroquia de San José, en La Peña (PSJLP).
- Parroquia Santiago Apóstol de Caparrapí (PSAC).

Otras fuentes que se tuvieron en cuenta para la recolección de datos fueron el *Atlas de cartografía histórica de Colombia* (ACHC) (Instituto Geográfico Agustín Codazzi, Instituto Colombiano de Cultura, & Archivo Histórico Nacional, 1985) y el *David Rumsey Map Collection* (DRMC)¹⁵. Este último es un repositorio en línea de mapas históricos con los que se alimentó la información contenida en la sección «La onomástica de la zona de influencia

¹¹ Véase <http://www.archivogeneral.gov.co/>

¹² Véase http://pares.mcu.es/ParesBusquedas/servlets/Control_servlet?accion=0

¹³ La información de este archivo se tomó de la *Relación de visitas coloniales*, de José Mojica Silva (1946), razón por la cual los documentos relacionados en el anexo con la sistematización del corpus comprenden rangos de foliación tan amplios.

¹⁴ Se visitó este archivo por recomendación de un particular en Zipaquirá. Aunque en tal visita se vieron datos interesantes, no son pertinentes para este trabajo. Se lista, sin embargo, para reconocer la atención tuvieron quienes resguardan sus documentos.

¹⁵ Disponible en <https://www.davidrumsey.com/>

muzo-colima en la cartografía histórica» de este trabajo. Sin embargo, un archivo al parecer importante que no se pudo consultar fue el Archivo de la Provincia Franciscana en Colombia¹⁶, cuyo acceso fue imposible por la negativa de quienes lo resguardan. Con todo, hay trabajos para los cuales sus autores han llegado a dichos documentos, como el de Díaz Piedrahíta (2013), quien analiza el manuscrito *Diccionario etnológico de Colombia*, de autor anónimo.

De acuerdo con la Fundación Histórica Tavera, el Archivo de la Provincia Franciscana contiene información importante para la identificación de lenguas y etnias de la zona de interés, pues cuenta con 17 tomos en los que se informa sobre «asuntos internos; documentación muy fragmentada acompañada de informes de visitas, peticiones de investigación de abusos contra la población indígena, descripción de doctrinas, algunos padrones y administración de doctrinas y conventos». De estos, los más importantes son los tomos I y IX, que comprenden datos de los conventos, capellanías y repartimientos de la jurisdicción de Muzo y La Palma. (Fundación Histórica Tavera, s. f.)

En el AGN y en el sistema PARES, se buscaron documentos que contaran referencias a la toponimia de los municipios de la provincia de Rionegro. A medida que se avanzó, fue evidente que los documentos más ricos en datos eran aquellos en los que aparecían los topónimos *Vélez*, *Muzo* y *La Palma*, así que se emplearon los dos últimos únicamente por su proximidad a la zona de interés. Principalmente, los informes de visitas y las confirmaciones de encomiendas suministraron más nombres de lugares que se hacían parte de las jurisdicciones de Muzo y La Palma. Aunque en algunas oportunidades algunos nombres aparecían bajo jurisdicción de la primera y en otras de la segunda, se pudo hacer una aproximación a las áreas que conformaban estas provincias.

Estos grandes archivos ofrecieron, en menor medida, antropónimos y etnónimos, información que se cruzó con la toponimia para confirmar si permitía establecer asentamientos y dar cuenta de la movilidad de las poblaciones. La lista de antropónimos no creció demasiado en la búsqueda en los archivos parroquiales. En estos documentos, el foco de trabajo fueron las actas de bautismo —y algunas veces también de defunción— para identificar antropónimos indígenas en el periodo de estudio, como lo sugiere Rodríguez de Montes (2016b, p. 213).

¹⁶ Este archivo se encuentra en Bogotá, en la Calle 16, n.º 7-35.

Finalmente, la hidronimia y la toponimia (esta última en menor medida) se compilaron a partir de la revisión de cartografía actual, en *Nombres geográficos de Colombia: región cundiboyacense. Datos pertinentes del proceso de apropiación y socialización del territorio* (Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 2014), e histórica, en el *Atlas de cartografía histórica de Colombia* (Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 1985).

El corpus se organizó en una matriz cuya estructura se describe en la Tabla 1. Vale la pena hacer una precisión sobre la columna «Nomenclatura»: los datos registrados en esta se construyeron de acuerdo con la metodología CHARTA. Así, la primera parte del nombre asignado a cada documento corresponde a las siglas del archivo consultado; la segunda, a los «legajos compuestos por varios documentos sin signatura propia»; y la tercera, a la parte transcrita o revisada del documento, es decir, las páginas o folios. («Criterios de edición de documentos hispánicos (orígenes-siglo XIX) de la red internacional CHARTA», 2010, p. 7)

Otros campos que hicieron parte de la matriz, pero que no se muestran en este ejemplo por cuestiones de espacio, son una columna titulada «Citas», en la que se registraron fragmentos que se consideraron importantes para ilustrar alguna afirmación; otra titulada «Descripción», en la que se transcribieron las observaciones contenidas en los índices de los archivos; y una denominada «Observaciones», donde se tomaron notas a propósito de la pertinencia o importancia de los datos consignados en los documentos.

Tabla 1. Ejemplo de tratamiento de los documentos en la matriz empleada para la presente investigación¹⁷.

Archivo	Nomenclatura	Fecha inicial	Fecha final	Etnónimo	Antropónimo	Hidróónimo	Topónimo	Fitónimos	Zoónimo	Descripción
Archivo General de la Nación	AGN, Sección Colonia, Fondo Visitas, Legajo 9, VISITAS-SANT.SC.62,9,D.1, ff 640-715	1617	1618				Vélez Muzo La Palma			Autos sobre agregación y doctrina, regulación, ordenanzas eclesiásticas, reducción de población, tasas, condenaciones y relación de hatos e ingenios correspondientes a los pueblos de los partidos de Vélez, Muzo y La Palma, en la visita que hizo Lesmes de Espinosa Saravia
Archivo General de Indias	AGI, Fondo Audiencia de Santa Fe, SANTA_FE,56A,N.59, ff 1-2	1615-4-10		Musos Colimas						Carta de Juan Pacheco Maldonado, gobernador de los Musos y Colimas y visitador de dicha provincia.

¹⁷ El archivo de documentos revisados se entrega como anexo digital de este trabajo. Algunos encabezados no se muestran en este ejemplo para optimizar el espacio y por ser parte de aquellos que menos se emplearon en la organización de los datos.

La elaboración de la cartografía

La cartografía que acompaña esta investigación se hizo con base en dos programas: *Google Earth Pro* (2017) y *QGIS* (1989). El primero se empleó para generar y manipular archivos KML que posteriormente se cargaron en el segundo para darles el formato y los acabados gráficos.

Se comenzó por recopilar información cartográfica de Cundinamarca en fuentes como el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC)¹⁸, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)¹⁹ y los títulos de referencia antes citados del IGAC. Estos se escanearon y superpusieron en Google Earth para establecer puntos de referencia, o sea, los municipios sobre los que se centraría la atención. Una vez elaborada y depurada la lista de nombres, estos se ubicaron en este programa para cruzar, por ejemplo, los topónimos con los etnónimos, con los hidrónimos y con los antropónimos, con el fin de identificar regularidades en su distribución. Concluida esta tarea, los archivos KML resultantes se importaron a QGIS para la depuración antes mencionada.

La definición de las áreas se hizo a partir de la metodología propuesta por Weijnen, citado por De Schutter (2002), descrita en el apartado conceptual de este trabajo, en la sección «Cartografía lingüística y paisaje».

El análisis de datos

La investigación partió de un análisis de contenido, en el sentido en que lo trabaja Bardin (2002). Inicialmente, se identificó una zona tentativa de trabajo (municipios de la provincia cundinamarquesa de Rionegro) y se rastrearon los posibles archivos objeto de consulta. Con datos concretos de lo que se podría hallar de acuerdo con su mayor o menor representatividad, se redefinió el área de trabajo y los datos que se buscarían.

El insumo principal de esta investigación es de tipo lexicográfico. A pesar de esto, no se intentó presentar únicamente listas de palabras y cartografiarlas, sino que también se buscó dotar de sentido su aparición (o ausencia) en las fuentes primarias y secundarias, así como su distribución cartográfica. Para cumplir con esta tarea, se recurrió a subdisciplinas de la

¹⁸ Véase: <http://sigotn.igac.gov.co/sigotn/>

¹⁹ Véase: <https://geoportal.dane.gov.co/v2/>

lingüística como herramientas interpretativas, cuyo desarrollo se puede seguir en el capítulo titulado «Marco conceptual».

En este punto, basta decir que, inicialmente, los nombres recolectados se filtraron para excluir aquellos cuyo origen era evidentemente europeo; luego, los nombres indígenas se sometieron a un análisis morfológico cuando las condiciones lo permitieron. Una de las fuentes más importantes para dicho análisis fue el que se referencia en el corpus con la nomenclatura «ANHE, DIVERSOS-COLECCIONES, Colección Documentos de Indias, 25, N.50, Descripción de la ciudad de la Palma por Gutierre de Ovalle, ff 1-41», con fecha del 1.º de octubre de 1581, pues contiene apuntes lingüísticos que soportan las interpretaciones presentadas. También se recurrió a fuentes secundarias como los trabajos de Rodríguez de Montes (2016b), Del Castillo Mathieu (1972) y Suárez de Cepeda (1912).

Problemas metodológicos relacionados con los corpus históricos

En los documentos de archivo confluyen características que dificultan su manejo. Conde Silvestre dice que son, por un lado, fragmentarios, debido a que hacen parte de cuerpos documentales más grandes de los que sólo han sobrevivido unas partes; por otro lado, son aislados, ya que carecen de elementos contextuales, como la situación que les dio origen; y, finalmente, incompletos, pues eran elaborados por un grupo social más o menos específico, constituido por hombres letrados, pertenecientes a una clase socioeconómica privilegiada, lo que dificulta abordar un espectro importante de variantes sociales en relación con fenómenos lingüísticos. (Conde Silvestre, 2007, pp. 35-36)

Esta realidad contrasta con la que enfrenta la sociolingüística sincrónica o de campo, donde el investigador puede recuperar información directamente de los hablantes y contemplar un espectro grande de variantes sociales y estilísticas, sea su enfoque variacionista o sociológico. Así mismo,

[...] el periodo que se investiga puede ser amplio y la estructura social, los comportamientos humanos y las actitudes varían a lo largo del tiempo, de modo que tanto las variables lingüísticas como las extralingüísticas se pueden haber visto sometidas a procesos de cambio no controlados por el investigador. (2007, p. 38)

Tal hecho justifica que la sociolingüística se apoye en la historia social para comprender determinados comportamientos y ya no en la sociología, como lo hace la sociolingüística sincrónica.

En lo que respecta al corpus propiamente dicho, no cualquier documento es útil para hacer investigaciones en esta línea de trabajo, como lo afirma Conde. El autor retoma las cinco categorías propuestas por Schneider, quien se basa en criterios de fiabilidad (2007, p. 46):

- Documentos que den cuenta de transcripciones directas de actos comunicativos, como expedientes judiciales.
- Relatos de actos comunicativos orales cuya realización es relativamente distante en el tiempo.
- Textos de los que se pueda asumir que tienen alguna relación con variedades vernáculas, entre los que se cuentan cartas o diarios personales.
- Escritos en los que se dé cuenta de valoraciones frente a determinadas formas de habla, así no incluyan reproducciones de actos comunicativos.
- Textos inventados en los que se pretenda reproducir personajes con registros lingüísticos estereotipados.

ESTADO DE LA CUESTIÓN

Aproximación histórico-etnográfica al área de estudio

Uno de los problemas que se han planteado los historiadores es ofrecer una cifra aproximada para la densidad demográfica del actual territorio colombiano a la llegada de los españoles. Hay quienes hablan de cifras cercanas a los cinco millones de indígenas en el territorio; otros, de un millón; y otros, de menos de 500 000 personas. La razón para tales diferencias radica en la imprecisión de los datos con que se cuenta y en la interpretación que se ha hecho de los censos que se conservan de los cronistas. El historiador Jaime Jaramillo Uribe hace una valoración de esas aproximaciones y se inscribe en el grupo de quienes piensan que la población no debió superar el medio millón de indígenas (1989, pp. 85-88).

Primero, Jaramillo Uribe toma como referencia el trabajo de Guillermo Hernández Rodríguez, quien se basó en una parte del informe del licenciado Mozón para calcular la población de los chibchas en 1580. Según dicho informe, en 1560 había unos 300 repartimientos con 1180 indígenas en promedio cada uno. De esta manera, la densidad demográfica podría aproximarse a los 350 000 habitantes. Con todo, el siguiente reto que plantea el historiador es si dicha cifra debe considerarse como indígenas tributarios o encomendados. La diferencia radica en que los indígenas tributarios eran aquellos obligados a pagar tributo (hombres aptos para el trabajo, entre los 18 y los 50 años), mientras que la segunda categoría comprendía todas las parcelas de la población (hombres, mujeres, niños, ancianos, población enferma, etc.). De ser indígenas tributarios, tendrían que multiplicarse por tres²⁰ los 350 000 indígenas reportados, con lo que el número aumentaría a más o menos un millón. (Jaramillo Uribe, 1989, pp. 88-89)

Entre otros motivos que arguye Jaramillo Uribe para tomar los 350 000 indígenas como población encomendada y no tributaria se encuentran el hecho de que, entre 1565 y 1595, los censos hechos

[...] en las dos zonas de mayor densidad de la institución de la encomienda y seguramente de mayor población indígena antes y después de la conquista, a saber, las circunscripciones de Tunja y Santa Fe, atribuyen a la primera una población de 33 386 tributarios y una población

²⁰ Coeficiente generalmente aceptado entre los historiadores, de acuerdo con el autor citado.

total de no más de 100 000 indígenas, y a la segunda 20 566 tributarios con un total de 67 786 indígenas dados en encomienda a 51 encomenderos. (1989, pp. 89-90)

Sumado a esto, sugiere que para la época en que el licenciado Monzón produjo su informe ya existían las etiquetas con que se clasificaba a la población («útiles, reservados, viejos, ausentes, chusma, mujeres y niños») y se empleaban en todos los padrones documentados.

Para algunos pueblos cercanos a la actual provincia de Rionegro («Moniquirá, Minipí, Tumacha, Moray, Boquipi, Ibacapi, Murca, Murchipay, Guayaca, Copere»), Jaramillo Uribe, basado en los informes de visitas compilados por Mojica Silva (1946), reporta 1455 indígenas encomendados, con 362 obligados a pagar tributo, para 1617. De esta manera, la relación de indígenas encomendados frente a los tributarios da una razón de 4 a 1. Por su parte, para La Palma, Muzo y Vélez, Ruiz Rivera presenta los siguientes datos (Tabla 2):

Tabla 2. Población de Muzo, La Palma y Vélez, 1617 (Ruiz Rivera, 1975, p. 71)²¹.

	Muzo	La Palma	Vélez	Total
Encomenderos	49	47	29	125
Tributarios	2504	1545	1392	5441
Reservados	11	106		217
Huidos	496 (ausentes)	973		1289
Personas de Familia	5999	4377	3060	13436
Total de indios	9110	6821	4452	20383
Coefficiente por tributario	3,44	3,80	3,20	
Indios por encomendero	51,10	32,87	48	

Estas cifras se vieron diezgadas a corto plazo por exterminios ordenados debido a la agresividad de algunos grupos, a la llegada de nuevas enfermedades que afectaron a los indígenas, a la desarticulación de la estructura familiar y, en consecuencia, de los hábitos reproductivos por el envío de mano de obra a las minas, por ejemplo. (Jaramillo Uribe, 1989, pp. 122-137; Ruiz Rivera, 1975, pp. 305-309)²²

²¹ La última fila de la tabla original no se reproduce en este documento por considerarse irrelevante para el tema que se trata en la presente sección.

²² La reducción de la densidad demográfica fue generalizada. Otro ejemplo importante es el de Lepage sobre la disminución de la población en la Gobernación de Popayán entre 1560 y 1573 (2014, pp. 12-13).

La transición de la población indígena al modelo de sociedad impuesto por la corona española dependió de dos figuras administrativas: la encomienda y la mita minera. La primera consistió en la asignación de determinados territorios y grupos de indígenas para su administración por parte de españoles, mientras que la segunda era la imposición de trabajo en minas a los indígenas. La organización de las encomiendas, como lo documenta Ruiz Riviera, no fue consistente en el siglo XVI, debido a que los encargados de asignarlas (como Jiménez de Quesada) solían modificarlas a su favor. Esto llevaba a los encomenderos a exigir demasiado del trabajo de los indígenas para acaparar suficiente riqueza y luego volver a España en caso de que las perdieran. Esta actitud estuvo acompañada de prácticas como la venta de indios, su traslado a minas y la exigencia de trabajos forzosos. En el mismo siglo, el poder de los encomenderos pasó a ser regulado por los virreyes, en representación de la corona, y limitó el poder de los encomenderos a pedir tributo a los indígenas. Así mismo, el encomendero estaba en la obligación de educar a los indígenas en asuntos de la fe católica y enseñarles a leer, aunque esta no siempre se cumplió. En el siglo XVII, la población indígena disminuyó, aumentó la mestiza y española, y la encomienda pasó a ser menos productiva de lo que era en el siglo anterior. Como en el siglo XVI, las encomiendas estaban desatendidas en lo que respecta al cultivo de la fe católica por parte de los encomenderos y aún se cometían actos de explotación que impedían a los indígenas asistir a las misas o conseguir los recursos suficientes para su sustento. (Ruiz Rivera, 1975, pp. 127-137)

Asentamientos indígenas en el altiplano cundiboyacense al comienzo de la Colonia

Cronistas como fray Pedro de Aguado, en la *Recopilación historial*; fray Pedro Simón, en las *Noticias historiales de las conquistas de Tierra Firme en las Indias Occidentales*; y Juan de Castellanos, en las *Elegías de varones ilustres de Indias*, dieron razón de la multiplicidad de lenguas y culturas en el Nuevo Reino de Granada (Rodríguez de Montes, 2016a, p. 251). El historiador Humberto Triana y Antorveza señala que, a la llegada de los conquistadores, la percepción sobre el multilingüismo en el territorio descubierto fue una «enfermedad» generalizada:

Según Antonello Gerbi, debe citarse entre las primeras contribuciones para dilucidar dicho problema, a Amerigo Vespucci, quien [...], mediante experiencia directa, observó que veinte

indígenas en algún lugar hablaban siete lenguas diversas y había llegado a oír hablar hasta cuarenta idiomas. En consecuencia, Vespucci consideró que en el mundo tendrían que existir más de un millar. (Triana y Antorveza, 1987, p. 7)

Este fenómeno es explicable, entre otras razones, por factores geográficos como la existencia de ríos interandinos como el Magdalena, el Cauca, el San Juan y el Atrato, en torno a los cuales se organizaban poblaciones tan numerosas como las lenguas y culturas. En su presentación de la percepción de las barreras lingüísticas de los conquistadores y doctrineros, el historiador propone una división en siete regiones: Urabá, la Gobernación de Cartagena, el Nuevo Reino de Granada —que contiene la zona que se revisa en este trabajo—, la Gobernación de Popayán, la Gobernación de Santa Marta, los Llanos Orientales, y el Alto Caquetá-Putumayo y Amazonas. (1987, pp. 9-33)

En su *Noticia historial de las conquistas del Nuevo Reino de Granada*, Lucas Fernández de Piedrahíta, quien hizo parte de los primeros informadores de indios de esta región, listó seis naciones indígenas que comprendían, en su interior, «grupos sujetos o relacionados», como se muestra en la Tabla 3:

Tabla 3. Naciones y grupos sujetos a ellas del Nuevo Reino de Granada según Fernández de Piedrahíta (Triana y Antorveza, 1987, pp. 21-22).

Naciones	Grupos sujetos o relacionados	Referencias
1. Pantagoros	Camanaes Guarinoes Maquetones Guascuyas Pijaos – Coyaimas y Natagaimas Gualfés Doimas	... habitan (como dijimos) de la otra parte del río Grande de la Magdalena...
2. Panches	Calandaimas Parriparries Amurcas	... de esta banda del dicho Río Grande...
3. Sutagaos	Sumapaces Cundayes Neivas	... de pronunciación tan meliflua, que bien claramente dan a entender la cortedad de su ánimo.
4. Chitareros	Timotos Barbures	... y otros muchos que se corresponden con ellos...

Naciones	Grupos sujetos o relacionados	Referencias
	Cayos Chinatos Surataes Motilones Capachos	
5. Laches	Ipuyes Caquesios Tamez Achaguas	La nación de los Laches estaba “hermanada en trato y amistad” con las otras cuatro culturas.
6. Mozcas	Guane Muzos Calimas Panches	... que habitan en el centro y corazón de todo el Reino, y es su provincia como el meollo de toda la tierra...

En relación con los muiscas, Triana y Antorveza dice que no fueron los cronistas quienes se percataron de la falta de unidad lingüística de este pueblo, sino los doctrineros, como fray Pedro Simón, quien en las *Noticias historiales de las conquistas de Tierra Firme en las Indias Occidentales* escribió:

... enfermedad común en todo este Reino done se ha hallado y se halla hoy tanta variedad de lenguas, que suele haber en una aldea o pueblezuelo de indios, después que en las visitas los han juntado para que sean mejor determinados, cuatro y más lenguas bien diferentes unas de otras, como en especial me consta en el pueblo llamado Ubaté que es de la jurisdicción de Santafé y en él le toca tres lenguas de la ciudad de Tunja y al cuidado de nuestra Orden las doctrinas de ambos; y en otros de quien tengo noticias hay las mismas cuatro doctrinas y más. (Triana y Antorveza, 1987, p. 23)

Con todo, otras investigaciones contemplan listas de lenguas que incrementan el número de posibles grupos de pobladores del Nuevo Reino a la llegada de los europeos. Tal es el caso del trabajo de McQuown (1955), quien intenta identificar las lenguas de Suramérica de las que hay noticia, gracias a diferentes investigadores, desde el momento de los primeros contactos con los colonizadores en adelante. Entre los autores en los que se basa menciona a Manson y Steward, además de Geroge L. Trager y otra lista nutrida:

Dupouy (1954), Jahn (1927), Jijón y Caamaño (1943), Koch-Gruinberg (1909-1910; 1917-1928), Lehmann (1920), Lothrop (1939), Metraux (1942), Orozco y Berra (1864), Rivet

(1927), Rowe (1951), Scholes and Roys (1948), Soustelle (1937), Swanton (1952), and Trager (1948). (McQuown, 1955, p. 513)

El autor sintetiza la información de estas fuentes y atribuye su validez a la rigurosidad con que en ellas se aplica el método comparativo para establecer relaciones de parentesco entre las lenguas. Adicionalmente, ubica lenguas de toda América, a través de coordenadas aproximadas, en varios mapas. En la Figura 4 se ilustran los datos recuperados para este trabajo, teniendo como criterio su proximidad al área analizada. Los puntos nombrados con letras en mayúsculas corresponden a las siguientes convenciones:

A. N6° W74° [Agata I.2.d.α. (b). N6° W74° Col. 597 (p. 515)]

B. N5-6° W75° (a) [Pantagoro = Patangoro; Patangoro + J.3.d. β.(6).? N5-6° W75° Col. 587 (p. 535)]

C. N5-6° W75° (b) [Pantagoro = Patangoro; Patangoro + J.3.d. β.(6).? N5-6° W75° Col. 587 (p. 535)]

D. N5° W75° [Doyma + J.3.d. β.(5).? N5° W75° Col. 587 (p. 524); Guagua + J.3.d.β.(3). N5° W75° Col. 587 (p. 525); Guarino + J.3.d.β.(2).? N5° W75° Col. 587 (p. 526); Marquesote + Z.39. N5° W75°? Col. 587 (p. 530); Muzo + J.3.a.ζ. N5° W75° Col. 584 (p. 532); Naura J.3.a.ε.(2).? N5° W75° Col. 586 (p. 532); Nauracoto J.3.a.ε.(3). N5° W75° Col. 585 (p. 532); Punchina + Z.39. N5° W75°? Col. 587 (p. 536); Tamana + J.3.d.β.(1).? N5° W75° Col. 587 (p. 539); Zamana + J.3.d.β.(4).? N5° W75° Col. 587 (p. 543)]

E. N5°30' W74°30' [Carare J.3.a.e.(4).? N5°30' W74°30' Col. 599 (p. 519); Colima + J.3.a.ε.(1).(d). N5°30' W74°30' Col. 600 (p. 523); Curipa + J.3.a.ε.(1).(c). N5°30' W74°30'? Col. 600 (p. 524); Marpapi + J.3.a.E.(1).(b).? N5°30' W74°30' Col. 600 (p. 530); Murca t J.3.a.e. (1).(a).? N5°30' W74°30' Col. 600 (p. 532)]

F. N5° W74° [Chibcha (Muisca) + I.2.d.α.(1).(a). N5° W74° Col. 601 (p. 521)]

G. N4° W74° [Tinigua Z.17.b. N4°30' W74° Col. 652 (p. 540)]

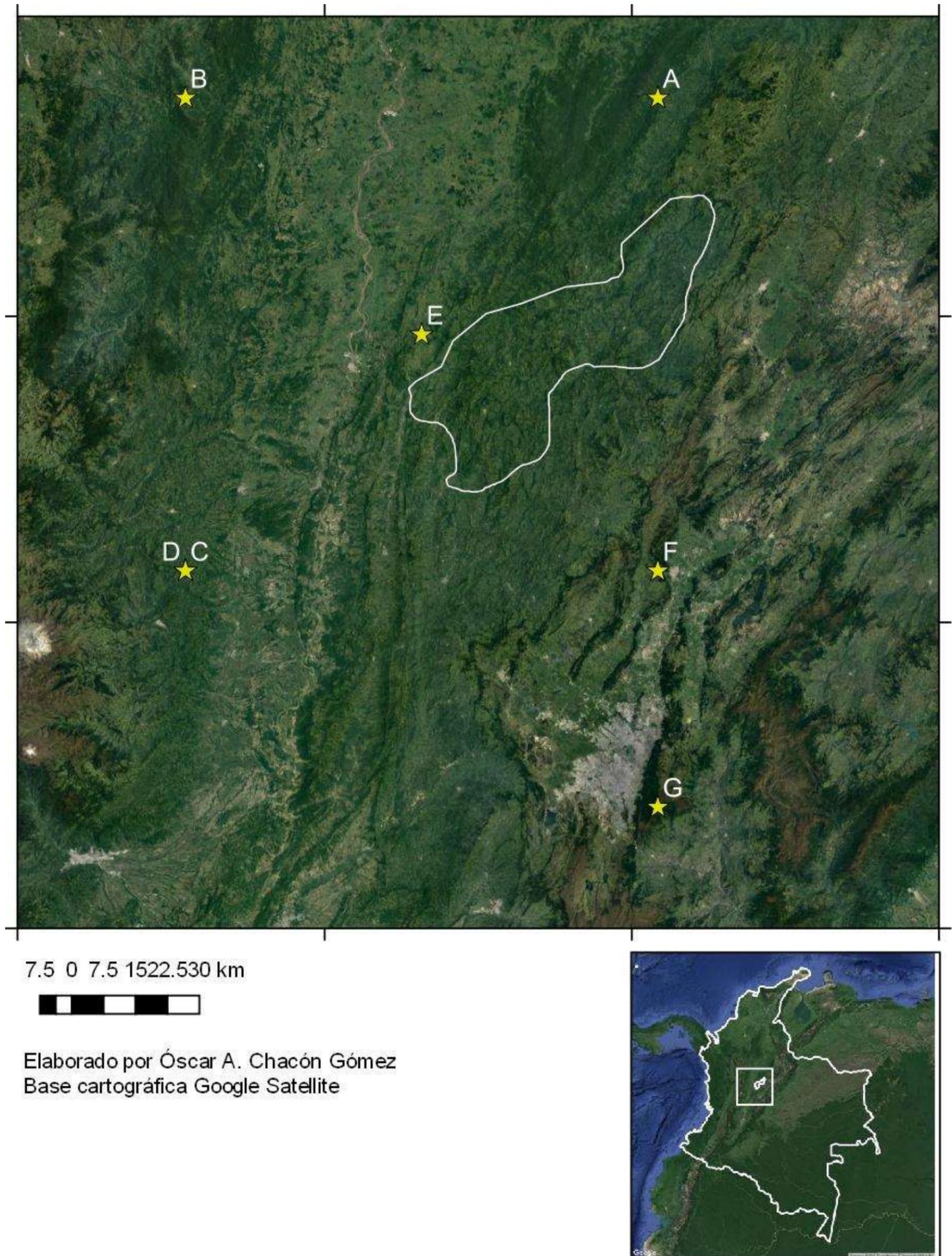


Figura 4. Lenguas próximas al área estudiada según McQuown (1955)²³.

²³ Un mapa elaborado con similar se encuentra en Ortiz (1965, p. 384), aunque no recupera la información que ofrece McQuown tan detalladamente como se hace acá, pues ilustra la ubicación de apenas unos grupos: kolima, muzo, panche y muwiska [sic].

Lo primero que hay que decir de este mapa es que, por ejemplo, la ubicación de los muzos difiere de la que se encuentra en la cartografía histórica (véase la sección «La onomástica de la zona de influencia muzo-colima en la cartografía histórica» en este trabajo). En segundo lugar, llama la atención que, al comparar esta lista con la de Fernández de Piedrahíta, apenas ocho ítems coinciden: pantagoro, doyma, guarino, marquesote, muzo, colima, murca y chibcha.

Con una intención similar —recuperar y sintetizar la información existente sobre lenguas indígenas de América—, Lyle Campbell (2000) cartografía las lenguas del Caribe y del norte de Suramérica. El resultado no parece tan preciso como el de McQuown (ver Figura 5). Además, al superponer en su mapa el área demarcada en la Figura 4, se encuentra que en las proximidades de la provincia de Rionegro se encuentran los numerales 39, 52 (tinigua), 75 (achagua) y 381 (opón-cárare) (Campbell, 2000, p. 365).

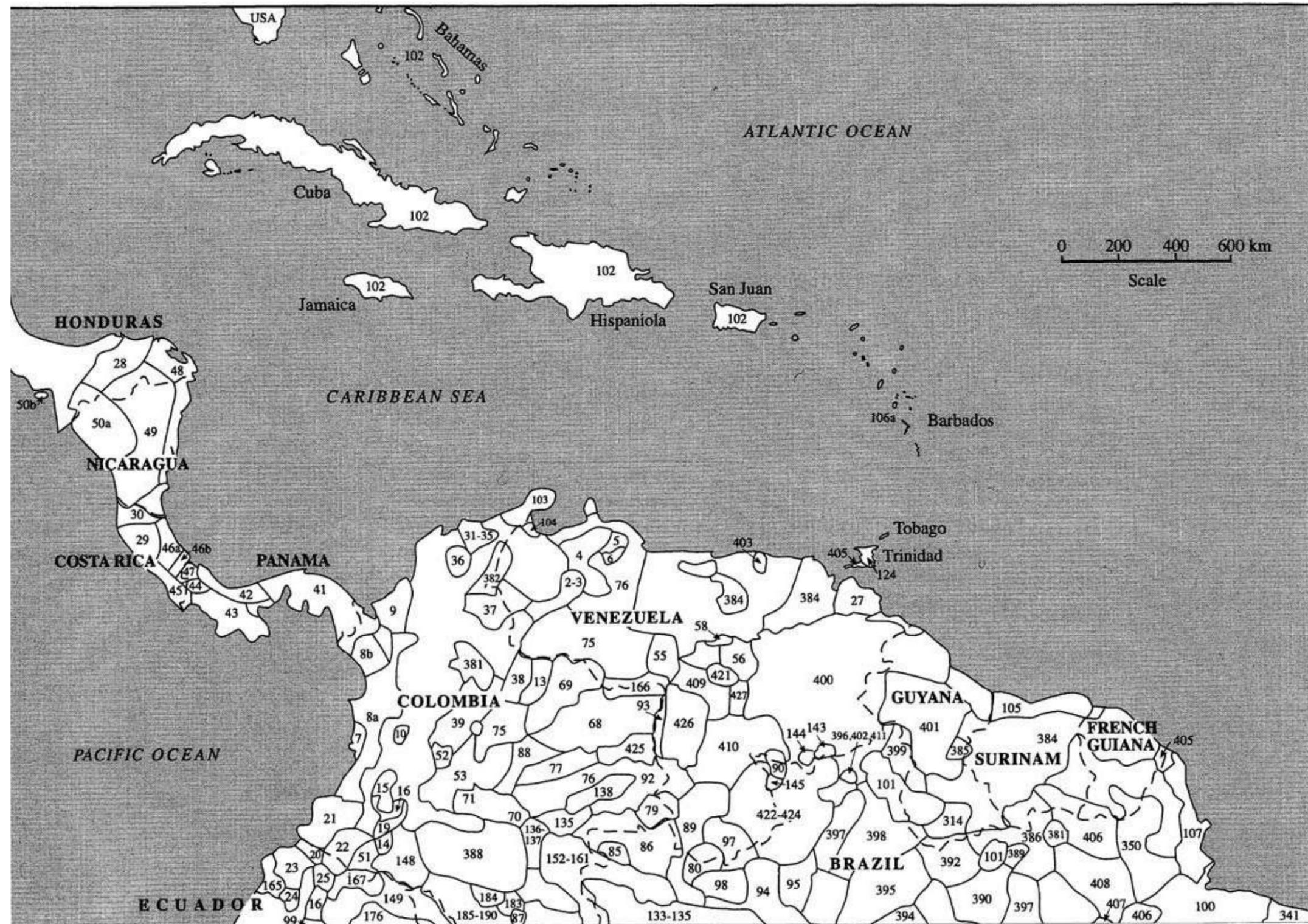


Figura 5. Lenguas del Caribe y del norte de Suramérica (Campbell, 2000, pp. 364-365).

Aunque Campbell no detalla en su lista a qué lengua corresponde el número 39, se puede suponer que se trata de la lengua muysca de acuerdo con la ubicación que Falchetti y Plazas (1973) hicieron de sus hablantes. Sumado a esto, hay que tener en cuenta que, más adelante, Campbell les dedica un mapa a las lenguas chibchas (ver Figura 6).



Figura 6. Lenguas chibchas según Constenla Umaña (1991 en Campbell, 2000, p. 368).

El estudio de cómo llegaron a ocuparse dichos espacios por parte de las comunidades indígenas ha permitido trazar posibles rutas de incursión a los territorios y las filiaciones de las lenguas habladas en ellos, como se ve en el mapa propuesto por Ortiz (1965, p. 32) (véase la Figura 7). En él, describe el paso de tres familias lingüísticas, a saber: chibcha, carib y arawak [sic], de las cuales sólo las dos primeras tuvieron influencia en la zona de interés de este trabajo. Trillos, en un esfuerzo por cartografiar un área más grande, incluye el movimiento quechua hacia Colombia (2003, p. 43), que por llegar apenas al sur del mapa nacional no se reproduce en este documento.

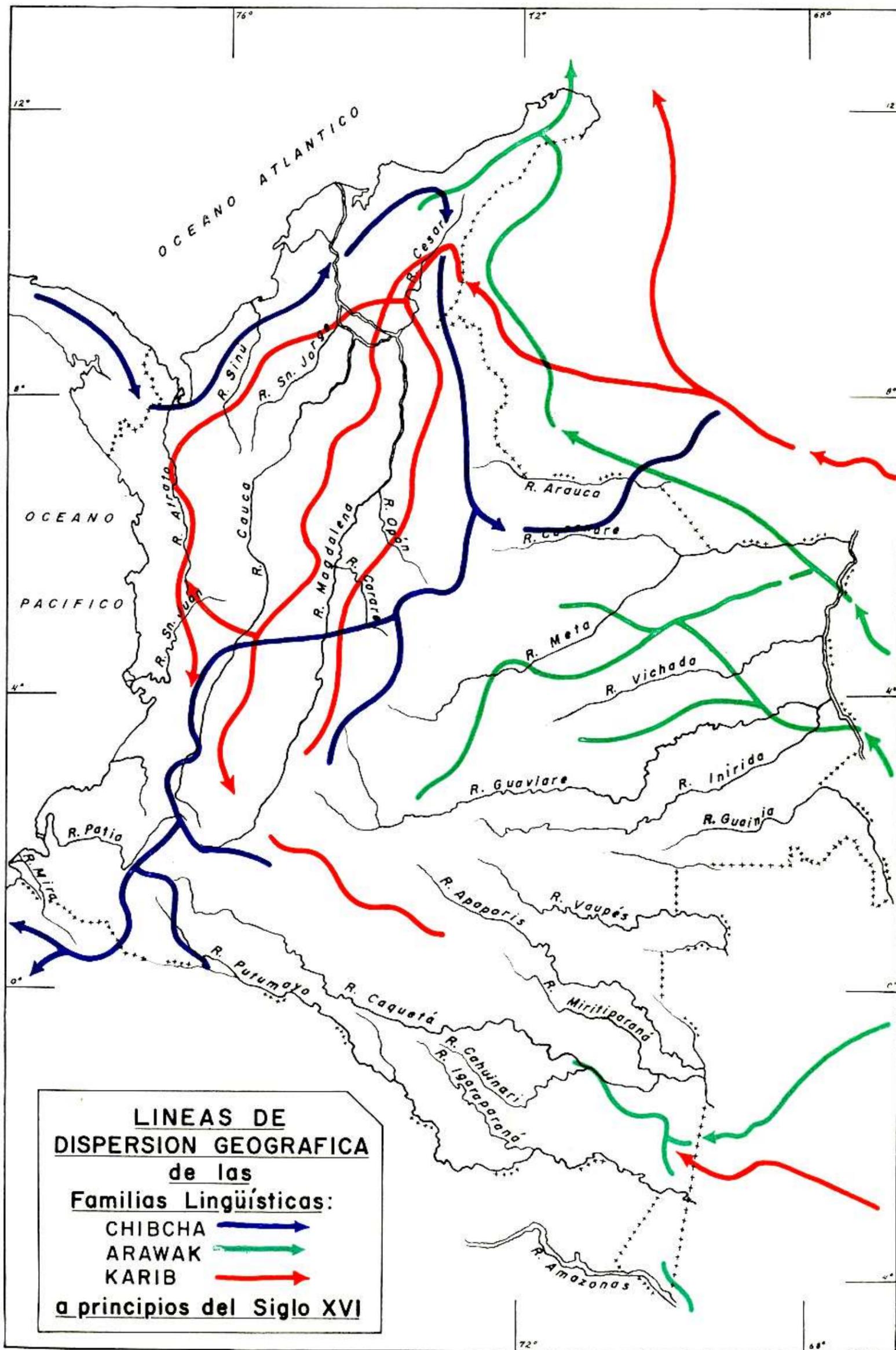


Figura 7. Líneas de dispersión geográfica de las familias lingüísticas a principios del siglo XVI (Ortiz, 1965, p. 32).

Al superponer en este mapa la ubicación de los actuales municipios que componen la provincia de Rionegro, así como el municipio de Muzo, valdría decir que las lenguas ubicadas en las riberas del río Magdalena o cercanas a ella eran de filiación caribe. Con todo, este ejercicio no es suficiente para presentar tal hipótesis. En este sentido, se pueden citar autores como Castellví y Espinosa Pérez (1958, pp. 119-120), Constenla Umaña (1991, pp. 58-63) y Rodríguez de Montes (2016b, p. 196), quienes han filiado, entre otras y con algunas diferencias, las lenguas muzo y colima (o muzocolima, en Rodríguez de Montes), pantagora, carare, pijao o lache a las lenguas caribe. Por su parte, Adelaar (2004, p. 53) y Constenla Umaña (1991, p. 62) coinciden en que es difícil clasificar algunas lenguas debido a que desaparecieron temprano tras el contacto con los europeos, lo que dejó registros lingüísticos muy básicos; en unos casos, sólo se conservan listas reducidas de palabras o topónimos cuyos significados se desconocen. En especial, es muy valioso el comentario de Adelaar (2004, p. 53) a este respecto, pues señala que hay elementos lingüísticos que necesitan explotarse, como los morfemas {-aima} y {-pi} en topónimos de diferentes lugares cercanos a las riberas del río Magdalena. De hecho, afirma que el segundo morfema, presente en algunos nombres propios, permite delimitar el área de dominio muzo y que este es explotado raras veces en trabajos de corte histórico para llevar a cabo reconstrucciones (2004, p. 114). Una aproximación a esta área será, entonces, uno de los productos que se entregan en esta tesina.

Contacto y comercio en el altiplano cundiboyacense: siglos XVI-XVII

Donde están las lenguas están las personas. De esta idea parte la geografía lingüística para justificar su ejercicio; desde luego, también sirve para validar la elaboración de cartografías que ilustren la distribución de fenómenos lingüísticos y otros relacionados con los mismos, tales como la movilidad de poblaciones y contacto entre ellas. En efecto, el contacto entre comunidades del altiplano cundiboyacense (y otras zonas) está ampliamente documentado en los trabajos de autores como Langebaek (1987), para los muiscas; Groot (2008), para los caminos de la sal en general y su efecto en la economía de la zona; y Lepage (2014), para el comercio entre los muiscas («chibchas»), los indígenas de Popayán y otras zonas del país, por mencionar algunos. Esta última presenta, a propósito de las rutas de

resistencia de los indígenas ante los esfuerzos de los españoles por esclavizarlos, las rutas de comercio antes de la conquista (Figura 8)²⁴.

Por su parte, Langebaek documenta el comercio de productos como la coca, la sal, el algodón, el oro y las esmeraldas, entre muchos otros. En la Figura 9 se ubican los puntos en los que determinados productos tenían mayor influencia; se representa el hecho de que los muiscas comerciaban con los muzos especialmente esmeraldas y algodón.

Para los muiscas, parece que el comercio del algodón era el que mantenía más dinámica su economía (véase la Figura 10) y que, a través de los muzos, este y sus derivados (las mantas) llegaban al Magdalena. También era muy importante el intercambio de la sal (Groot, 2008, p. 125; Langebaek Rueda, 1987, p. 77), aunque ninguno de los autores muestran que esta fuera un motivo de contacto directo con muzos (véase la Figura 11).

²⁴ Un mapa similar, aunque menos detallado, presenta Langebaek para todo el territorio ahora colombiano (1987, p. 140). Debido a su nivel de detalle nos inclinamos por el que se relaciona acá como Figura 8.

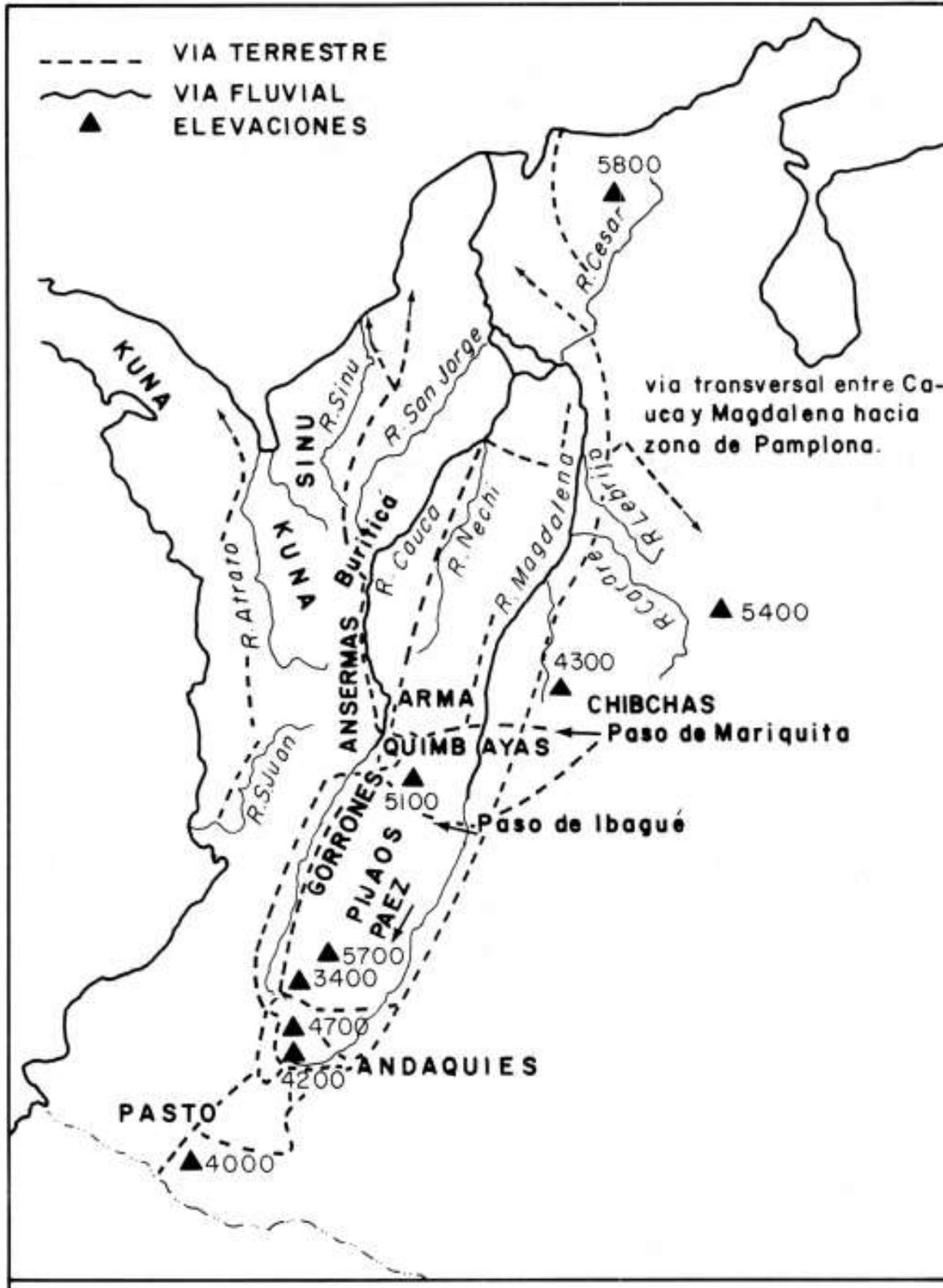


Figura 8. «Caminos indígenas antes de la conquista» (Lepage, 2014, p. 19).

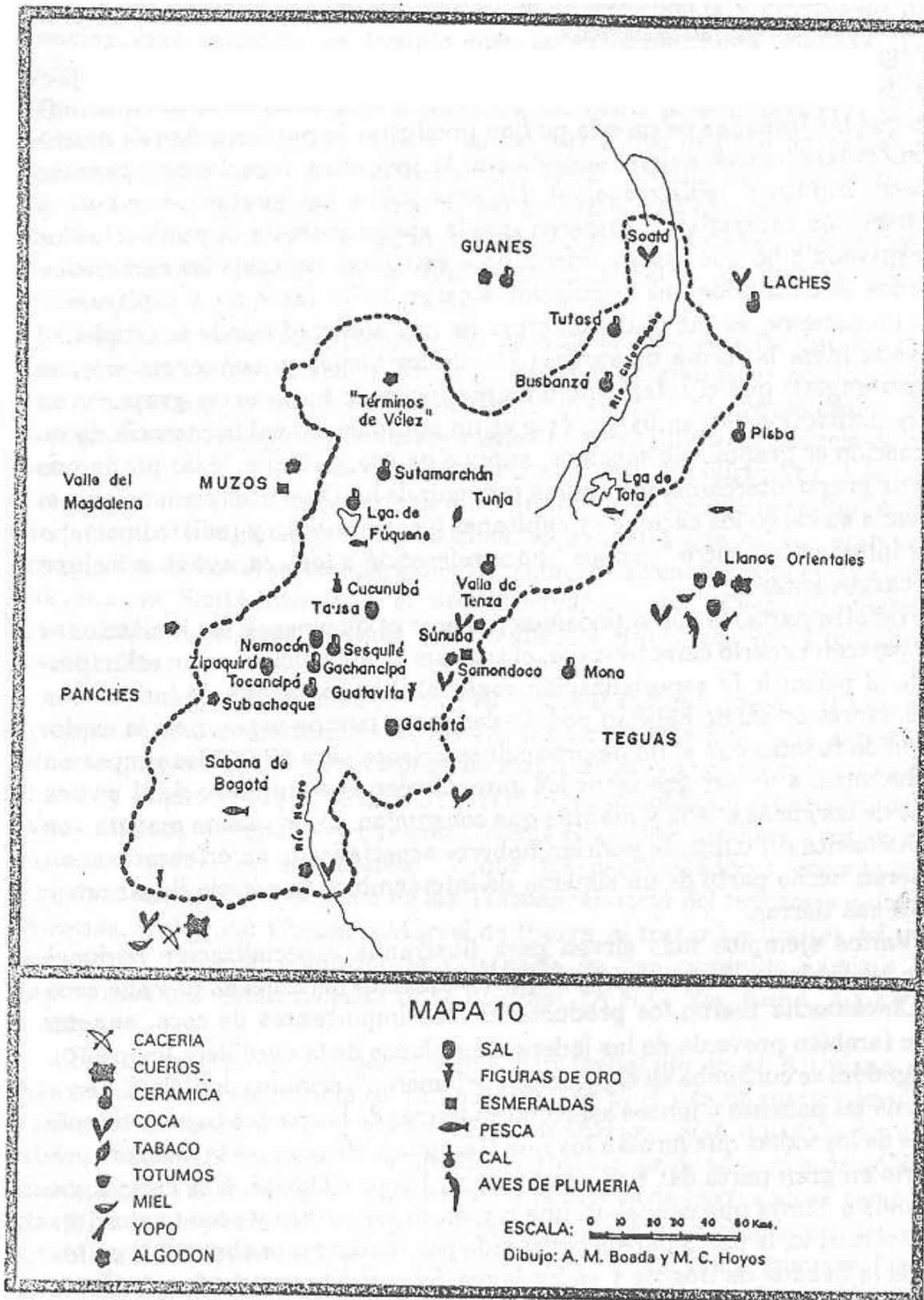


Figura 9. «Especialización regional en el territorio muisca» (Langebaek Rueda, 1987, p. 136).

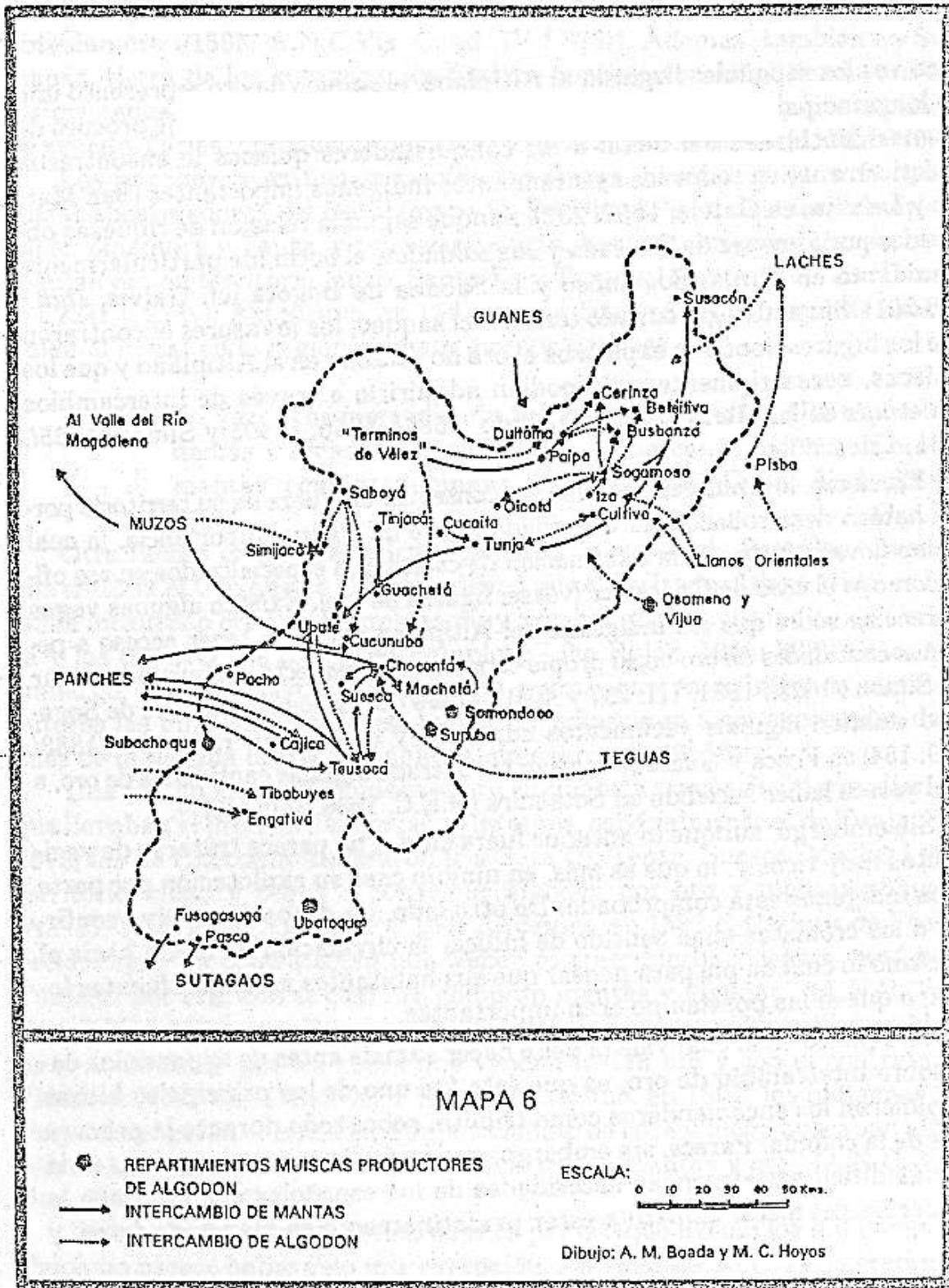


Figura 10. Rutas de intercambio del algodón y las mantas (Langebaek Rueda, 1987, p. 87).

De acuerdo con Groot, instaurada la colonia, se mantenía contacto desde Pacho con Muzo y La Palma con motivo del intercambio de otros productos:

Las labranzas que mantenían los indios en este valle [Pacho] eran de algodón, maíz (dos cosechas al año), plátano yuca, batata, arracacha, ají, coca y otros frutos de tierra caliente. Estos productos agrícolas los vendían a los indios de afuera que venían a comprarles e iban a Muzo y La Palma donde tenían sus contactos. También alquilaban caballos a los pasajeros para La Palma, con lo que obtenían oro y mantas para pagar sus demoras y requintos. (Groot, 2008, p. 58)

Como se puede ver, el comercio está debidamente documentado en la bibliografía consultada y hay rutas identificadas a nivel nacional que permiten establecer o presumir contactos con otras comunidades y poblaciones. No obstante, aún hace falta profundizar el comportamiento del comercio en otras zonas, tarea que le corresponde, en efecto, a la arqueología.

La onomástica de la zona de influencia muzo-colima en la cartografía histórica

La onomástica colombiana actual tiene su origen en las lenguas indígenas que una vez ocuparon el territorio nacional. Para el caso del altiplano cundiboyacense, los aportes vienen de «de los lenguajes [las lenguas] tunebos, laches, teguas, muzos; y otros [...] de los nombres españoles, de acuerdo con los intereses de sus fundadores» (Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 2014, p. XI). El valor de los topónimos, hidrónimos, etnónimos y demás que puedan rastrearse en los archivos radica en la información que ofrecen para conocer la identidad de una comunidad (Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 2014, p. 3). Así, un primer paso para acercarse a dicho conocimiento es explorar la cartografía histórica que ofrezca información sobre zonas cercanas a Rionegro. Para este trabajo, dicho material se revisó a la luz de la división político-administrativa actual. Se emplearon referentes de dicha división para ubicar, en la cartografía histórica, la toponimia, la hidronimia y, en algunos casos, la etnonimia cercanas a la zona de interés. En orden cronológico, los mapas revisados fueron:

- «Terra Firma et Novum Regnum Granatense et Popayan», de 1500 (?)²⁵.
- «Terre Ferme ou sont les Governations, ou Gouvernemens de Terre Ferme, Cartagene, S. Marthe Rio de la Hache, Venezuela, Nouvelle Andalusie, Popayan, nou Roy de Grenade, & Tiree de divers Authors, et de diverse Relations», de 1656²⁶.
- «Carte des provinces de Tierra Firme, Darien, Carthagfene et Nouvelle Grenade. Tiree des des meilleures cartes et en particulier de l'Amerique de M. d'Anville», de 1664²⁷.
- «Carte du Perou et Bresil sep. de Tierra-Firme e Guyana, et de la riviere des Amazonas», de 1779²⁸.

²⁵ Véase, en la lista de documentos, la nomenclatura «AGN, Sección Mapas y Planos, Mapoteca N° 4, REF.X-20r». Este mapa también se encuentra en el portal David Rumsey Map Collection, donde se tribuye su elaboración a Willem Janszoon Blaeu, en 1630. No obstante, el AGN se limita a decir que su elaboración es posterior a 1500.

²⁶ Véase, en la lista de documentos, la nomenclatura «DRMC, List No. 9741.140, Page No. 25, Series No. 140».

²⁷ Véase, en la lista de documentos, la nomenclatura «DRMC, List No. 6903.127, Page No. Tom 2. No. 11, Series No. 127».

²⁸ Véase, en la lista de documentos, la nomenclatura «AGN, Sección Mapas y Planos, Mapoteca N° 4, REF.X-66».

- «Terra Firma item Nvevo Reyno de Granada atque Popayan», de 1663²⁹.
- «Carte du Nouv. R. de Grenade de la Nou. Andalousie et de la Guyane», de 1780³⁰.

Sumado a estos, se revisó la «Descripcion del Gobierno de Giron. Corregimientos de Tvnja y Sogamoso segun el estado actual de svv jvrisdiccones y la reforma qve de elas por justicia se debe hacer, delineadas en virtvd de varias relaciones de viages y el mapa de este Nvevo R.º», dibujado por Manuel Pombo en 1790³¹. Se trata de un mapa que, como algunos de los listados arriba, fue reproducido en el *Atlas de cartografía histórica de Colombia*, cuyo fin era «adecuar los límites de las jurisdicciones a las necesidades de la época, de acuerdo con relaciones de viajes y con solicitudes de diferentes autoridades» (Instituto Geográfico Agustín Codazzi et al., 1985, fig. XXVII). Aunque el mapa no es tan preciso como los otros, es rico en onomástica, como se puede ver en la Figura 12 y en la Figura 13.

Dos de los documentos listados parecen versiones diferentes de uno mismo, a saber, los que cuentan con las nomenclaturas «AGN, Sección Mapas y Planos, Mapoteca N° 4, REF.X-20r» y «AGN, Sección Mapas y Planos, Mapoteca N° 4, REF.X-63, de 1500 (?) y 1633», respectivamente. En su conjunto, los siete documentos arrojan los topónimos *Muso~Muzo*, *Trinidad*, *Tudela*, *Palma*, *Tocayma*, *Yacopi*, *Avypi* (?), *Maripi*, *Quipama*, *Guinancepi* (?), *Pauna* y *Paimé*. En cuanto a la hidronimia, se encuentran los siguientes registros: *R Negro*, *R. Pati*, *Rio Grande de la Madalena* [sic] y *R. de la Magdeleine*. Finalmente, en lo que a etnonimia se refiere, se encontraron únicamente menciones a *Musos* y *Colymas* en los mapas mencionados al comienzo de este párrafo.

²⁹ Véase, en la lista de documentos, la nomenclatura «AGN, Sección Mapas y Planos, Mapoteca N° 4, REF.X-63».

³⁰ Véase, en la lista de documentos, la nomenclatura «AGN, Sección Mapas y Planos, Mapoteca N° 4, REF.X-31».

³¹ Debido a la dificultad para consultar este mapa en un repositorio, y con el fin de sistematizar los datos contenidos en él, este mapa se relaciona en la lista de documentos con la nomenclatura «ACHC, Lámina XXVII». Así mismo, se reproducen unas imágenes del mismo para su respectiva comprobación.

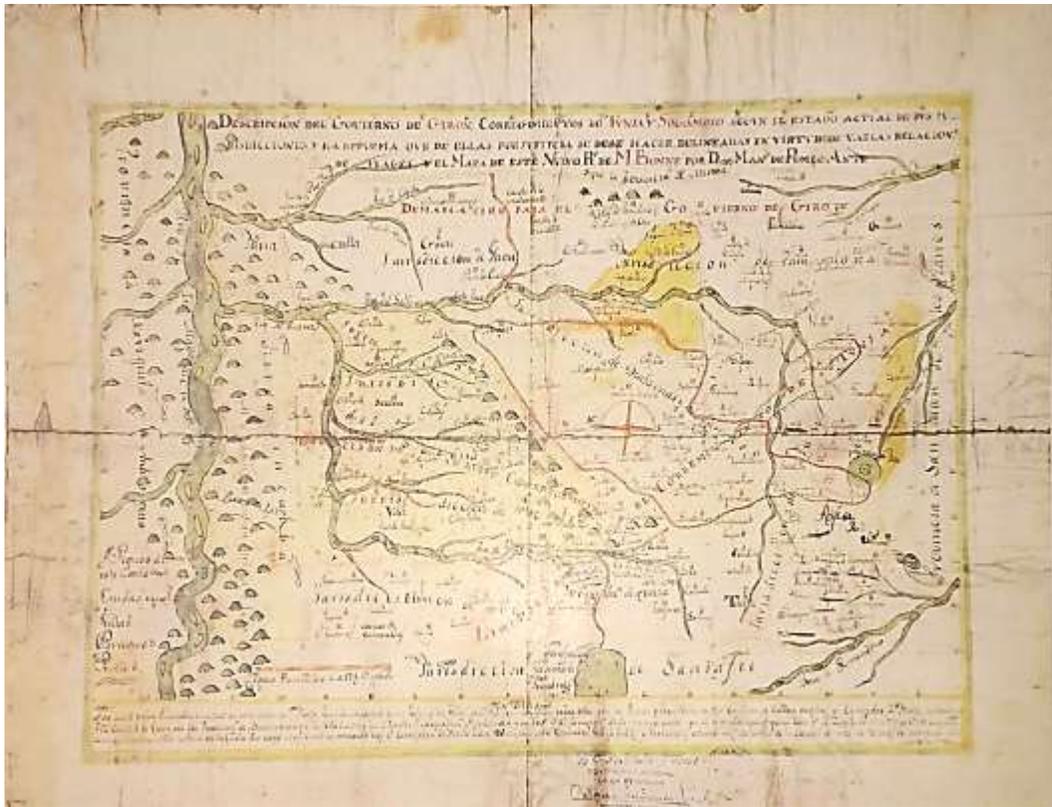


Figura 12. «Descripcion del Gobierno de Giron», por Manuel Pombo en 1790 (Instituto Geográfico Agustín Codazzi et al., 1985, fig. XXVII).



Figura 13. Acercamiento a la zona de interés en la «Descripcion del Gobierno de Giron», por Manuel Pombo en 1790 (Instituto Geográfico Agustín Codazzi et al., 1985, fig. XXVII).

Se puede decir entonces que, en lo que respecta al hoy territorio de Rionegro, sus alrededores y Muzo, es preciso «hilar más fino» para encontrar elementos lingüísticos que permitan actualizar las isoglosas trazadas por lingüistas e historiadores, así como recuperar el patrimonio lingüístico que reposa en los grandes archivos y en los archivos menores. Esta tarea se adelantará más adelante, en el análisis de las muestras extraídas de los archivos consultados.

La construcción del indígena del altiplano cundiboyacense y de su territorio en el discurso colonial y académico

La descripción del indígena por parte de los doctrineros no estuvo libre de sesgos. De acuerdo con Borja Gómez (2002, p. 26), crónicas como las de fray Pedro de Aguado respondieron a una suerte de modelo alimentado por la tradición expansionista franciscana durante la Edad Media antes del «descubrimiento» y la Conquista del hoy llamado territorio americano. Esta crónica no tenía como fin conocer objetivamente al otro, sino dominarlo:

El viajero, fraile, comerciante o cruzado siempre retornaba a su tierra de origen, por lo que el objetivo era la curiosidad o el dar noticia de ese allá. La escritura de Indias justificaba la ocupación para su ordenamiento y detallaba al otro no para conocerlo, sino para dominarlo. (Borja Gómez, 2002, p. 27)

En esta medida, el indio descrito en las crónicas —y seguramente en otros documentos coloniales— «es un indio retórico que responde a una realidad textual y no a una realidad aprehendida por la experiencia» (2002, p. 6). La crónica de Aguado, como otros escritos de la época, cuenta con elementos que se encontraban presentes en textos de otros franciscanos que tenían experiencia en la empresa expansionista de Europa: la descripción del Otro, del allá y de lo maravilloso. Sobre el concepto del Otro, vale destacar que su comprensión se alimentó con la figura del monstruo, que se manifestaba en la descripción de ese allá que debía incorporarse a la nueva comprensión del mundo y de sus habitantes: «escribir es reconocer al Otro en función de la apropiación del sujeto y su territorio» (2002, pp. 37-43).

Estos aportes concuerdan con la distinción que hizo Rodrigo de Figueroa entre indios «guatíaos», amigos de los españoles, y «caribes», que les «hacían guerra», la cual servía a los españoles para justificar su esclavitud (Friede, 1960). De entrada, esto constituye —si se me permite— la génesis de las clasificaciones imprecisas de los pobladores del «Nuevo Mundo».

En línea con el trabajo de Borja Gómez, Gamboa Mendoza señala que la idea de que había un grupo homogéneo lingüística y políticamente es producto de la actividad conquistadora (2016, p. 22). En esta medida, la construcción de esta identidad invisibilizó la existencia de otros grupos o «satélites» del mundo chibcha-muisca con los que los ocupantes de la hoy altiplanicie bogotana mantenían relaciones comerciales:

La percepción de que todos los grupos que habitan el altiplano central de la actual República de Colombia eran iguales [...] surgió durante los primeros años de la Conquista, cuando llegó el primer grupo de conquistadores que venía desde la costa Atlántica por el río Magdalena. Eran hombres que habían pasado más de un año viajando por la selva húmeda tropical, recorriendo tierras habitadas por grupos indígenas cuyas formas de organización social en bandas o tribus parecían muy rudimentarias y salvajes a los ojos europeos. Pero cuando subieron la cordillera, encontraron un entorno geográfico más favorable para lo que ellos pensaban que era la vida civilizada (Avellaneda 1995a; 1995b; Francis 2007; Friede 1960; Gamboa 2008; 2013). (Gamboa Mendoza, 2016, pp. 22-23)

Esta similitud fue posterior a los primeros contactos, pues Gamboa da noticia de un informe de 1539, hecho por Antonio de Lebrija y Juan de San Martín, en el que reconocían la existencia de grupos similares en «sus prácticas agrícolas y de intercambio», a lo que agrega que «en cada valle había jefes diferentes, que no había una autoridad política suprema, que sus costumbres y creencias eran variadas, e incluso que había diferencias en cuanto a las lenguas que hablaban, aunque eran mutuamente inteligibles». (Gamboa Mendoza, 2016, p. 26)

Si bien hay conciencia de estas diferencias, los investigadores que han abordado las fuentes disponibles han ofrecido lecturas cambiantes en el tiempo en relación con lo que se cree que pudo ser la estructura social y política de los pobladores del altiplano cundiboyacense. Sobre este particular, Gamboa Mendoza también presenta un panorama que permite entender esta trayectoria investigativa.

Las primeras descripciones, desde luego, provienen de los cronistas, quienes, como ya se dijo en relación con el trabajo de Borja Gómez, hicieron una interpretación de la realidad basados en una tradición consolidada en alguna medida. No obstante, Gamboa lista las fuentes que para él son las más confiables: los relatos de Gonzalo Jiménez de Quesada; el cronista Gonzalo Fernández de Oviedo, quien copió apuntes de Jiménez de Quesada; fray Pedro Aguado y fray Antonio de Medrano; el padre Juan de Castellanos; y fray Pedro Simón, a quienes se podrían sumar Juan Rodríguez Freile y Lucas Fernández de Piedrahíta, quienes,

para Gamboa, no produjeron textos confiables en la medida en que infundieron varias de las confusiones que intenta resolver en su escrito. (Gamboa Mendoza, 2016, pp. 29-30)

Una de las primeras herencias equívocas que relaciona Gamboa en su texto es la idea de que en el altiplano cundiboyacense había dos reinos que se encontraban en disputa: el del Zipa de Bogotá y el del Zaque de Tunja. Gamboa dice que fue Piedrahíta quien cultivó esta idea, que sirvió a los intelectuales independentistas para sostener que la hoy «Colombia era una nación desde mucho antes de la Conquista y que estaba en proceso de unificación». A esto agrega que, incluso, el nombre *Zaque* fue una invención del mismo Piedrahíta, basado en el vocablo muysca *usaque*. (2016, p. 31)

Con todo, Gamboa sostiene que investigadores posteriores, del siglo XX, consideraron necesario revisar los documentos con el fin de describir la organización social y política de los indígenas del altiplano, sin asimilar aquellas con las de las sociedades del Viejo Mundo. Entre los trabajos que reseña se encuentran los de Guillermo Hernández Rodríguez, de 1949, quien «aplicó las teorías evolucionistas de Lewis Morgan (1977) y Federico Engels (1946) para el caso de los Muyscas y propuso que eran confederaciones tribales que se encontraban en el estadio medio de la barbarie»³², con lo que cuestionó la existencia de las «monarquías» del Zipa y el Zaque (Gamboa Mendoza, 2016, pp. 32-33).

Más adelante, Gamboa resalta los aportes de Siylvia Broadbent, con su trabajo *Los chibchas: organización sociopolítica*, y de Eduardo Londoño, con su tesis de pregrado de la Universidad de los Andes, titulada *Los cacicazgos muiscas a la llegada de los conquistadores españoles. El caso del cacicazgo o Reino de Tunja*. Del primero rescata su intento por dilucidar la naturaleza de lo que los españoles llamaban capitanías o parcialidades: «identificó que había algunas bastante grandes, y recibían el nombre de *zibyn*, y otras más pequeñas, llamadas *utas*», que fundamentaban la organización social chibcha. Del segundo autor destaca el hecho de que empleara el término *cacicazgo* para referirse a la base organizativa de los muyscas: «Para Londoño, los Muyscas eran claramente cacicazgos o confederaciones de cacicazgos, pero mantuvo la idea de la existencia de dos grandes entidades principales, la del zipa y la del zaque, además de algunos cacicazgos independientes». (Gamboa Mendoza, 2016, pp. 33-34)

³² En este fragmento, Gamboa cita *La sociedad primitiva*, de Morgan Lewis, y *El origen de la familia, de la propiedad privada y del Estado*, de Federico Engels.

Finalmente, se refiere al trabajo de Langebaek (1987), quien retomó aportes de la tesis doctoral de John Murra sobre la organización de los incas, «en el cual planteó que las comunidades andinas, llamadas *ayllus*, manejaban su territorio enviando colonos a los diferentes pisos térmicos para poder tener acceso a una gran variedad de recursos de diversos climas». En este sentido, Langebaek sostuvo que los muyscas estaban organizados de forma tal que las autoridades indígenas recogían los bienes entregados por unidades sociales menores y que dichos bienes eran redistribuidos entre la sociedad. (Gamboa Mendoza, 2016, pp. 34-35)

De los trabajos de los dos últimos exponentes —Londoño y Langebaek—, Gamboa dice que se derivó un modelo piramidal organizado por grupos matrilineales denominados capitanías o cacicazgos, como el siguiente:

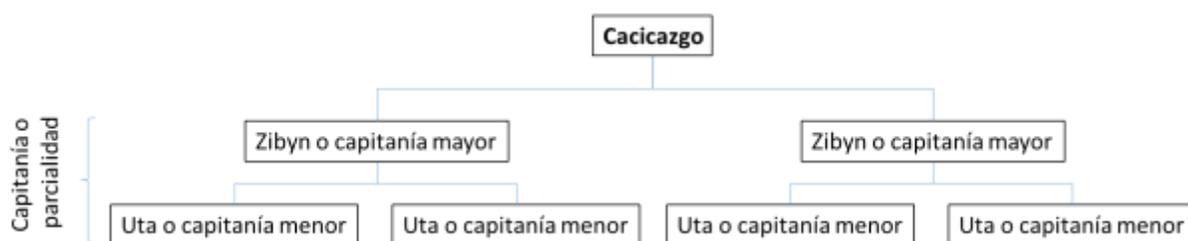


Figura 14. Organización social de los muyscas basado en Londoño y Langebaek, expuesto por Gamboa (2016, p. 35).

Gamboa considera este y los modelos anteriores problemáticos por la base teórica en la que se apoyan, a saber, su recurso a «conceptos del sustantivismo económico, que hacen énfasis en la esfera de la circulación, en lugar de la producción», aporte que viene de la clasificación de sociedades humanas hecha por Polanyi. Por este motivo, estima más prudente hablar de una sociedad organizada por dos principios: (1) de segmentación y (2) de entreveramiento de territorios. El primero se refiere a que, en efecto, había una organización basada en *capitanías* que, cuando eran compuestas por al menos una capitania dominante y otra dominada, se denominaban *zibyn*. En este último caso, las *zibyn* estaban compuestas por *utas*. En palabras de Gamboa: «no todas las capitanías estaban subdivididas en *utas*» o, lo que sería lo mismo, no todas las *capitanías* eran *zibyn*. (2016, pp. 35-37).

El segundo principio organizativo —el entreveramiento de territorios— hace referencia a la dispersión de los territorios de cada segmento social o capitania. Así, «un *tyba* o *psihipqua* [cabezas de los cacicazgos] podía someter grupos que estaban asentados en varios lugares y estos pasaban a ser sus sujetos o subordinados, a la vez que los territorios que ocupaban

pasaban a su control, pero los territorios no eran contiguos», con lo que se entregan las primeras bases para problematizar propuestas de demarcación territorial como la de Falchetti y Plazas, así como la idea de una unidad lingüística. (Gamboa Mendoza, 2016, p. 38)

En una dirección similar y de manera más explícita se refiere Gómez Aldana a lo que llama «la ficción del altiplano cundiboyacense» (2016, p. 418). La existencia de varios altiplanos en lo que tradicionalmente se denomina el «altiplano cundiboyacense» es la primera observación que despliega para cuestionar la existencia de un único territorio muisca. El autor indica la existencia de cuatro altiplanos de origen lacustre —el altiplano de la sabana de Bogotá, el de la laguna de Fúquene, el de Duitama-Sogamoso y el de la laguna de Tota— y dos de origen aluvial —el del altiplano de la Floresta, el de Samacá y el del altiplano de Belén— (Figura 16).

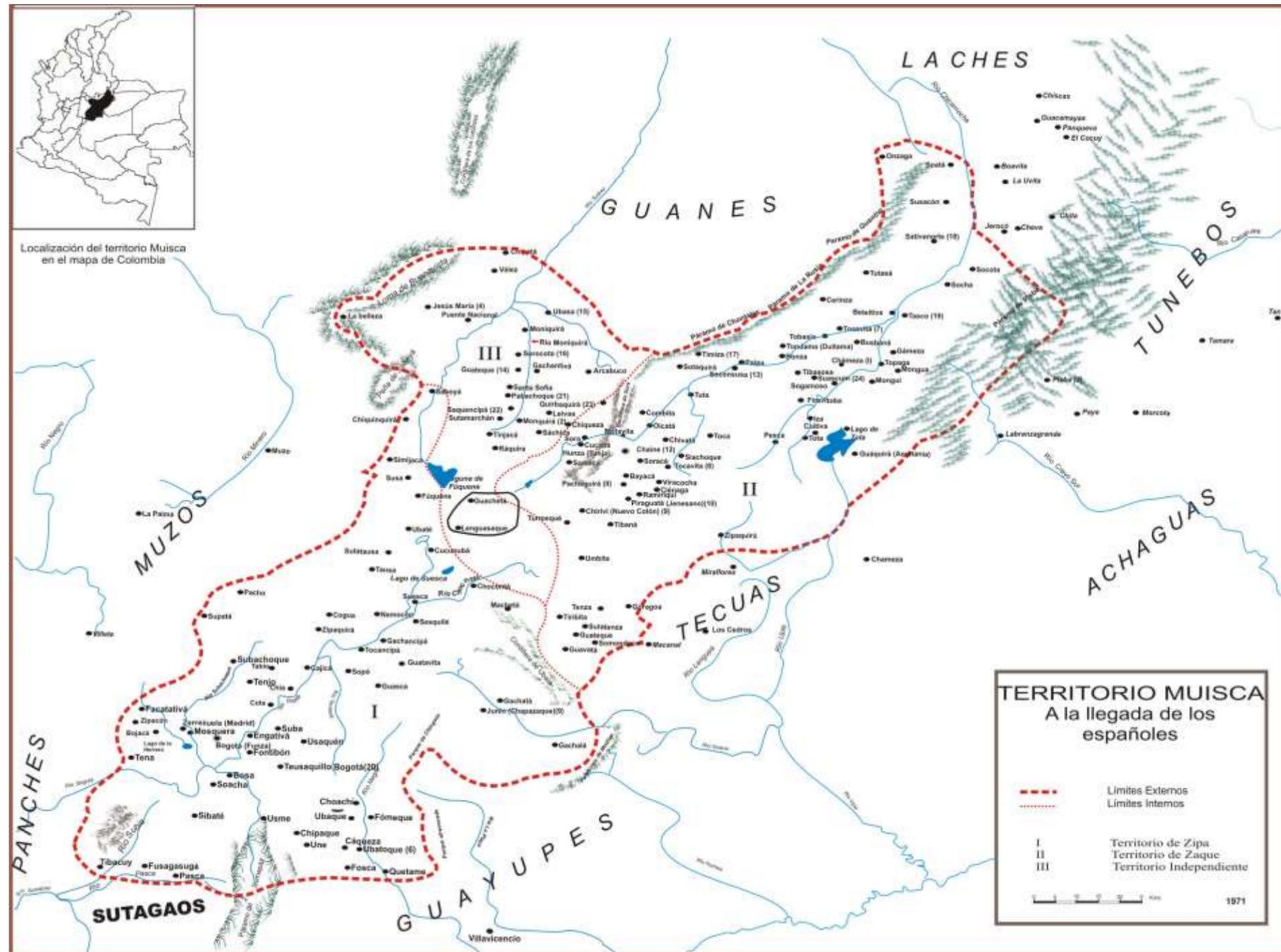
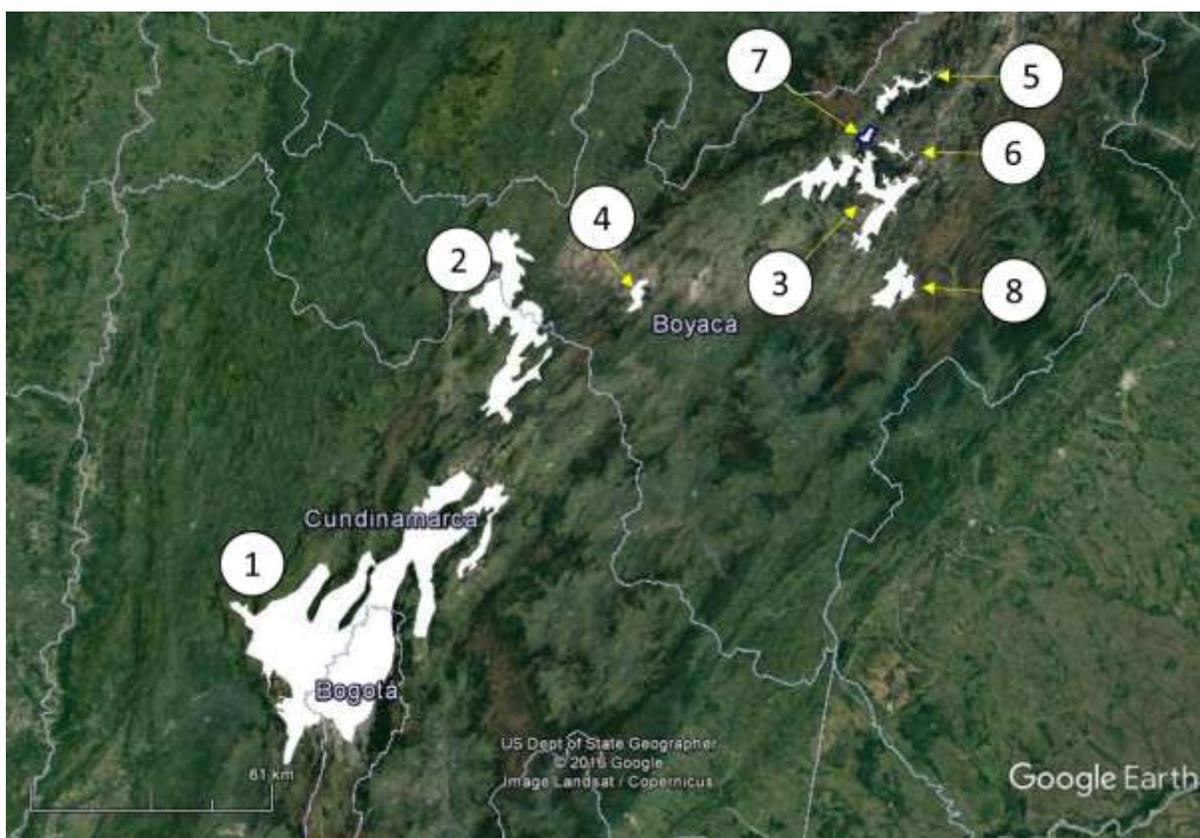


Figura 15. Límites del territorio muisca a la llegada de los españoles, de acuerdo con Falchetti y Plazas (1973)³³.

³³ La reedición de este mapa fue hecha por Yolanda Gómez y presentada en el trabajo de pregrado del autor (Chacón Gómez, 2013).



(1) Altiplano de la sabana de Bogotá; (2) Altiplano de la laguna de Fúquene; (3) Altiplano de Duitama-Sogamoso; (4) Altiplano de Samacá; (5) Altiplano de Belén; (6) Altiplano de la Floresta; (7) Altiplano de Santa Rosa de Viterbo; (8) Altiplano de la laguna de Tota.

Figura 16. Altiplanos cundiboyacenses (Gómez Aldana, 2016, p. 417).

Al comparar el espacio de los altiplanos, Gómez Aldana resalta que lo que estos ocupaban en relación con el área demarcada por Falchetti y Plazas es mínimo y que aquellos «son parte de microcuencas hidrográficas mucho más amplias. Por consiguiente, un valle interandino puede contener, o no, uno o varios altiplanos» (2016, p. 417). Al considerar estos valles gana fuerza la idea de que, para las comunidades prehispánicas, era más importante la verticalidad³⁴ del territorio dado que les permitía interactuar con comunidades que ocupaban diferentes pisos térmicos y acceder a un abanico de productos más amplio. De esto se desprende la posibilidad de que la importancia dada al estudio de los altiplanos como puntos

³⁴ En relación con el concepto de verticalidad, Gómez cita el trabajo de Murra titulado «El control de un máximo de pisos ecológicos en la economía de las sociedades andinas. Visita de la provincia de Huánuco», de 1972. Más adelante haremos la respectiva reseña del trabajo de dicho autor.

clave en la organización muysca se deba, más bien, a una suerte de herencia del pensamiento español sobre la organización del territorio. En palabras de Gómez Aldana: «es probable que hayan sido los mismos europeos quienes dieron mayor importancia a los altiplanos en términos de su propio modo de ocupación y uso de la tierra» (2016, p. 443).

De esta manera, se vuelve una tarea estudiar con más detenimiento la organización de las comunidades antes asentadas en el territorio cundiboyacense, considerando su posible ubicación en los valles interandinos, como lo expone el autor en su mapa para ilustrar el continuo dialectal muysca:

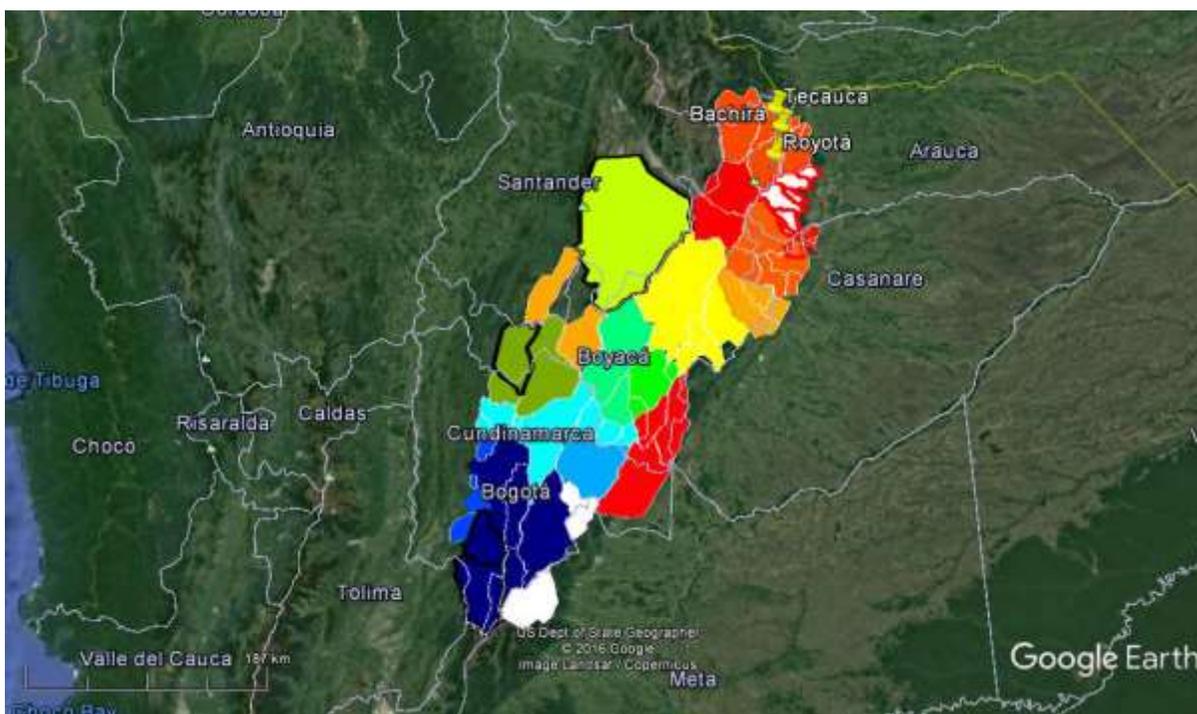


Figura 17. Valles interandinos de la Cordillera Oriental (Gómez Aldana, 2016, p. 424).

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

Como se mencionó en la metodología, el corpus de este trabajo está constituido por una lista de nombres recuperados de las fuentes documentales. Se les asignó nomenclatura a 381 documentos consultados, entre los que se recuperaron etnónimos, antropónimos, hidrónimos, topónimos y nombres comunes de algunos elementos de la naturaleza. De los trece archivos, el más productivo fue el AGN, del que se revisaron 231 documentos. En relación con el periodo cubierto, los documentos van de 1563 a 1918. No obstante, se prestó atención a los documentos anteriores a 1800.

Dado que la mayoría de vocablos provienen de la lengua muzo-colima, el análisis se hizo principalmente a la luz de los aportes de Rodríguez de Montes (2016b) y Del Castillo Mathieu (1972), quienes propusieron y recuperaron el significado de varios elementos de acuerdo con lo contenido en documentos de archivo y, en algunos casos, por comparación con elementos léxicos de otras lenguas. Debido a su relevancia cuantitativa, se comentaron principalmente topónimos y antropónimos, ya que otras categorías, como fitónimos, zoónimos, hidrónimos y otros nombres comunes, no fueron tan productivos.

Toponimia

Los topónimos se clasificaron de acuerdo con la lengua de la cual provenían. Así, se documentaron unidades provenientes de las lenguas muzo-colima, muisca, panche, español y otras lenguas indígenas no identificadas. Los nombres muzo-colima se corroboraron, en la mayoría de los casos, por comparación con las listas de Del Castillo Mathieu (1972) y Rodríguez de Montes (2016b) y, en otros casos, por su morfología; se consideraron muzo-colima, entonces, nombres que presentaban los morfemas {-pa}, {-pí} y {-ipay}, que significan ‘habitante’, ‘poblamiento’ o ‘sitio’ (Del Castillo Mathieu, 1972, p. 429; Rodríguez de Montes, 2016b, p. 197), {-ama} o {-ma} ‘sitio’ o ‘lugar’, {-abi} ‘grande’ (Del Castillo Mathieu, 1972, p. 429; Rodríguez de Montes, 2016b, p. 197), y aquellas señaladas por los mismos autores con dicha procedencia.

Topónimos sufijados por {-pí} o {-ipi}

Este morfema fue el más productivo por cuanto se encontraron más unidades compuestas por el mismo; se registraron 46 nombres sufijados por esta unidad.

Abepí: de acuerdo con los documentos, se encuentra en proximidades de Quípama. La ubicación que se ofrece en la cartografía es aproximada.

Abipí ~ Avipí ~ Avypí ~ Avipe
Accepí
Acipí
Acunchipí
Biquipí
Boquepí ~ Boquipí ~ Buquipí
Capacapí
Capacipí
Caparrapí
Cauripí
Chichipí
Curipí ~ Curipí
Guinancepí ~ Quinancepi ~
Quinancipé ~ Quinancipí
Ibacapí ~ Ivacapí
Iccipí
Maripí
Minipí
Muripí
Musipí

Notepí ~ Notipí
Occipí
Ocepí
Opepí ~ Opipí
Oquecipí
Pachapí
Parripí
Paunipí
Piripí
Puripí
Qunancipí
Tapachipí ~ Tapayipi ~ Tapayipy
Topachipí
Topaipí
Topaipí chiquito
Topoipí
Verepí
Vipí
Viripí
Yacopí ~ Yacupí
Topaipí
Zauripí
Zoquecipí

Topónimos sufijados por {-ipay}

Este fue el segundo sufijo más productivo, del cual se registraron 13 topónimos:

Abipay ~ Avipay
Cachipay
Chaquipay
Chinipay
Chirripay
Guachipa ~ Guachipay ~ Guanchipay
Machipay
Muchipay ~ Munchipai
Muchipay de Honduras
Narapay ~ Narapais
Pimpay
Pinipay

Llama la atención la presencia de la alternancia Guachipa ~ Guachipay ~ Guanchipay, que lleva a relacionar esta unidad tanto en el grupo de los nombres sufijados por {-ipay} como por {-pa}.

Topónimos afijados por {-pa}

Esta lista, para la que se identificaron nueve unidades léxicas, necesita corroboración con datos de otras lenguas caribe ya que, si bien contienen el sufijo {-pa} como unidad constitutiva, no todas se encuentran en las listas de los autores antes citados. Así, es posible que su etimología esté relacionada con otras lenguas y no necesariamente con la muzo-colima.

Canipa (no se encuentra en las revisiones de otros autores.)	Mosipa
Chapa	Nipa
Guachipa ~ Guachipay ~ Guanchipay	Quiripa
Mencipa (no se encuentra en las revisiones de otros autores.)	Sosapa
	Tapa

Topónimos sufijados por {-ama} ~ {-ma}

El morfema {-ama} o {-ma}, como los anteriores, tienen una relación con el significado de ‘sitio’ o ‘lugar’. Sobre *Ibama* o *Ybama* hay que señalar que también aparece como ‘poblamiento’ en Rodríguez de Montes (2016b, p. 210). Por su parte, Del Castillo Mathieu compara la palabra muzo-colima *namay* ‘tigre’ o ‘felino’ con *ibamá* ‘tigre’ de la lengua chibcha chocó (1972, p. 440).

Bituama	Ibama de Misucha
Bucama	Ibama de Topo
Fucama	Nacuma
Ibama	Quipama
Ibama de las Tetas ~ Tetas de Ibama	Terama ~ Terana ~ Terema

Topónimos afijados por {-abi-}

En esta oportunidad se habla del afijo {-abi-} —en lugar de prefijo o sufijo propiamente— debido a que el comportamiento de esta unidad es menos regular que en los otros casos, a lo que hay que agregar que tiene menos apariciones, por lo que es difícil establecer con más certeza cuál es su naturaleza. En total se documentaron cuatro palabras, de las que sólo las dos primeras fueron registradas con anterioridad por González de Pérez y Del Castillo Mathieu como términos muzo-colimas.

Abipí ~ Avipí ~ Avypí	Atabi
Apabi	Isabi

Topónimos muzo-colimas sin un comportamiento morfológico regular aparente

Esta lista es la segunda más grande después de la de topónimos sufijados por {-pí}, con 35 nombres en total. Se clasificaron como muzo-colimas por aparecer como tales en los escritos citados de González de Pérez y Del Castillo Mathieu.

Aca: ‘montaña alta’ en la mítica colima (Rodríguez de Montes, 2016b, p. 197)

Acoca: «‘alto de la cordillera Oriental’ en el municipio de La Victoria (Boyacá) y en el municipio de Otanche» (2016b, p. 198). Se puede considerar muzo-colima en tanto se reconoce su ubicación como propia de estos indígenas.

Arpatoro: ‘piedra redonda’ (2016b, p. 200).

Babaquí: Presenta una estructura similar a otras palabras muzo-colimas, pero no se encuentra un análisis en los documentos consultados ni entre los autores que han trabajado los vocabularios. Queda por revisar semejanzas con léxico de otras lenguas caribe.

Caca: «animalejos muy ponzoñosos que llaman *tiro*, usados para fabricar el veneno de las flechas, puyas y demás armas ponzoñosas», y cierto poblamiento con más de ciento cincuenta indios (R.L.). En Velandia aparece Caca como quebrada entre Muzo y Otanche (Boyacá). En Yacopí es una quebrada, una de cuyas bandas en 1617 pertenecía a los yacopíes, donde tenían sus asientos y labranzas, y en la otra banda estaban los de Chizo.» (2016b, p. 201)

Cacuá:

Capricha: Posible relación con Capripay, documentado por Rodríguez de Montes (2016b, p. 197).

Paunita: paune ‘caracol grande’ + {-ita} sufijo diminutivo español.

Cerro de Itoco: *Itoco*, nombre de un cacique (Rodríguez de Montes, 2016b, p. 210).

Chipe: posible relación con *chipi*, palabra que Del Castillo Mathieu vincula con otras lenguas caribes documentadas por Rivet y cuyo significado es cercano a ‘hijo’, ‘hermano’, ‘pequeño’ o ‘poco’ (1972, pp. 431-432).

Chiso: Posible relación con *chizo*, etnónimo recuperado por Rodríguez de Montes que hace referencia a un grupo ubicado en una de las bandas de una quebrada de Yacopí llamada Caca (2016b, p. 201).

Copere ~ Coper: de estos dos, el último es un nombre que permanece en la cartografía actual. *Copere* es la ‘fruta del árbol del guamo’, según retoma Rodríguez de Montes (2016b, p. 212) de las notas de Ruiz Lanchero.

Corque: De acuerdo con Del Castillo Mathieu (1972, p. 424) y Rodríguez de Montes (2016b, p. 202), se traduce como ‘sarna’.

Cuacua: Del Castillo Mathieu (1972, p. 424) recupera el término como ‘comején’, mientras que Rodríguez de Montes (2016b, p. 208), además, confirma que se trata de un topónimo cuya escritura documenta como *Quaqua*.

Cuco: Topónimo que también se refiere a ‘mico’ (Del Castillo Mathieu, 1972, p. 425) o ‘diversas clases de micos’ (2016b, p. 202).

Cuy: Posible relación con *cuy*, que registra Del Castillo Mathieu como ‘puerco espín como gato’ (sic) (1972, p. 425).

El Curí: De acuerdo con Del Castillo Mathieu, de transcribirse como *zuri* y se traduce como ‘guamos’ (1972, p. 428). Está relacionado con otros topónimos como *Curipí* o *Curipioco*, como propone Rodríguez de Montes (2016b, p. 202). En la descripción del documento de archivo se puede leer «Litigio entre el Capitán don Diego de Guzmán y don Diego de la Peña, sobre posesión y propiedad de unas tierras llamadas El Curí y La Oquima, en el sitio de Pauna. Año de 1710» (véase nomenclatura «AGN. Sección Colonia, Fondo Tierras, Tierras de Boyacá, Tomo XIV, 908-916»).

Hatico: este topónimo se encontró como un repartimiento. Es posible que esté relacionado con *atico* ‘paja’, recuperado por Del Castillo Mathieu (1972, p. 424) y Rodríguez de Montes (2016b, p. 211).

Homo paym: Rodríguez de Montes (2016b, p. 207) establece una relación con *paimé* ‘alto’ y propone que se traduzca como ‘cerro o loma grande y muy larga’. Del Castillo Mathieu complementa esta información así: «cordillera que separa a La Palma de Santa Fe» (1972, p. 427).

Itoco: Aparece como nombre de un cacique, padre de Ybama (Rodríguez de Montes, 2016b, p. 210).

Mora ~ Morai ~ Moray ~ Muray: ‘una palma’ (Del Castillo Mathieu, 1972, p. 425).

Murca: Este término figura en varios de los documentos consultados para este trabajo. Sobresale su aparición en el documento «AHNE, DIVERSOS-COLECCIONES, Colección Documentos de Indias, 25, N.50, Descripción de la ciudad de la Palma por Gutierre de Ovalle, ff 1-41». Del Castillo Mathieu propone, con base en tal documento, que *Murca* es un etnónimo (1972, p. 427). Por su parte, Rodríguez de Montes (2016b, p. 204) sugiere que con el mismo se nombraba una

población en La Palma, así como un río. *Murca*, además, figura como antropónimo.

Musso ~ Muso ~ Muzo: muisquismo para referirse a los tapares (muzo-colimas en la mayoría de trabajos previos).

Nabuca: no se encontró su etimología; no obstante, Rodríguez de Montes (2016b, p. 200) documenta varios nombres (topónimos y antropónimos) terminados en *-buco* o *-buca* que son propios de La Palma y La Peña.

Namabe: este nombre no es documentada como tal por los autores consultados. No obstante, llama la atención la presencia de *nama-*, que se analiza en *namachizo*.

Namachizo: Rodríguez de Montes documenta *namachicho* como ‘maíz colorado’ y también como un topónimo. Al tiempo, registra otras entradas con *nama*, unas veces prefijada y otras sufijada, y presenta la propuesta de Alonso Ruiz Lanchero de traducir *nama* como ‘maíz’.

Note: se puede sospechar una relación con *Notepí*, aunque no se cuenta con información que dé cuenta del significado de *note-*.

Paimé: ‘alto’ (Rodríguez de Montes, 2016b, p. 207).

Panipani ~ Paripari ~ Parriarri ~ Parriparri (?): no se encontró su etimología. Con todo, por la existencia del topónimo *Parripí*, se puede pensar que son palabras muzo-colimas. Además, la alternancia entre <n>, <r> y <rr> puede dar cuenta de o un problema de distinción fonológica por parte de los escribanos o de pares mínimos que evidencian la existencia de fonemas nasales y vibrantes en la lengua documentada.

Pata ~ Patá: ‘aguacate (árbol)’ (Del Castillo Mathieu, 1972, p. 425).

Pauna: ‘caracol’ (Del Castillo Mathieu, 1972, p. 425) o ‘caracol grande’ (Rodríguez de Montes, 2016b, p. 225).

Sarbe ~ Sarve ~ Zarbe: Documentado por Rodríguez de Montes y Del Castillo Mathieu como *Zarbi*. La primera autora lo identifica como una parcialidad de Topaipí Chiquito.

Tapaz: etnónimo que significa ‘cosa hecha de piedra ardiente o encendida’, según el documento «AHNE, DIVERSOS-COLECCIONES, Colección Documentos de Indias, 25, N.50, Descripción de la ciudad de la Palma por Gutierre de Ovalle, ff 1-41». De la misma manera lo

Topónimos muisca

De acuerdo con Del Castillo Mathieu (1972, p. 439), el territorio muzo-colima fue «ocupado antes por pueblos chibchas», por lo que no es extraño que en dicha zona se encuentren nombres relacionados, si no con el muisca directamente, al menos sí con las lenguas de tal familia. La lista de muisquismos en la toponimia registrada está compuesta por 19 entradas, las cuales, aunque no están del todo confirmadas, se revisaron a la luz del «Proyecto de documentación Muysc cubun» (Gómez Aldana, 2015) o del libro *Nombres geográficos de Colombia: región cundiboyacense. Datos pertinentes del proceso de apropiación y socialización del territorio* (Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 2014). Así, los análisis que se presentan son susceptibles de ser discutidos.

Bucha: posible relación con *buchua* ‘seco’ (Gómez Aldana, 2015).

Gacheta ~ Gachetá: de acuerdo con el IGAC, este topónimo se puede analizar así: *ga* ‘detrás’ ‘cuesta’ + *che* o *chie* ‘luna’ ‘luz’ ‘mes’ + *ta* ‘dominio’ ‘labranza’ (2014, p. 191).

Guaca: ‘suegro’ o ‘yerno’, hablando la mujer (Gómez Aldana, 2015).

Guaguaque ~ Guaguaquí: *gua* ‘cerro’ o ‘montaña’ + *que* ~ *qui* ‘frío’ (Gómez Aldana, 2015). Susceptible de revisión.

registran Del Castillo Mathieu y Rodríguez de Montes.

Teramilla: se trata de una formación de *terama* más el sufijo *-illa*. Actualmente hay varios lugares con dicho nombre. Por un lado, está una vereda de jurisdicción de El Peñón y, por el otro, un atractivo turístico de Topaipí.

Topo: topónimo que recupera Del Castillo Mathieu y relaciona con *tapa* ‘piedra’. También menciona la existencia de *topo* ‘cerro’ en cumanagoto y *chayma*, dos grupos indígenas de Venezuela (1972, p. 433).

Guaaqué: por su semejanza con otros topónimos como *Guataquí* o el recién expuesto *Guaguaque ~ Guaguaquí*.

Guasapuy: se sospecha de origen muisca por la presencia de *guasa*- ‘I. adv. mov. Hacia abajo, hacia la parte baja’ y de *-puy*. Con todo, esta interpretación merece revisión, pues la glosa registrada por Gómez Aldana para *puy* parece poco adecuada para sugerir acá una traducción.

Guaso: posible relación con *guasa* ‘I. adv. mov. Hacia abajo, hacia la parte baja’.

Guatache ~ Guateche: posible relación con *guate ~ guata* 'I. adj. Alto, en lo alto, a lo alto (a distancia elevada del suelo)'

Guataquí: posible relación con *guate ~ guata*. También se puede considerar la siguiente configuración: *gua* 'cerro' 'montaña' + *ta* 'labranza', 'huerta', 'sementera' + *que ~ qui* 'frío'. Se considera, sin embargo, una interpretación no confirmada.

Nuestra Señora de Chiquinquirá de La Palma: de este topónimo se revisa la etimología de *Chiquinquirá*, cuya relación con la lengua muisca es considerada como probable en el trabajo del IGAC. Se sugiere un acercamiento a su significado a partir de los siguientes elementos: *chyquy* 'persona sagrada' 'sacerdote' + *chi* o *zi* 'nosotros' + *qui* o *quie* 'madero' 'árbol' 'bosque' + *n* 'en' 'de' + *ra* o *ca* 'lugar' 'fortaleza' 'propiedad' (2014, p. 75).

Pache ~ Pacho: *paba* 'padre' + *-cho* 'bueno' (Gómez Aldana, 2015).

Saboyá: el IGAC propone el su descomposición como sigue: *sa* 'ahora' + *za* 'noche' 'negación' + *boy* o *boia* 'manta' + *a* 'de él' 'de ella' (2014, p. 84)

Samacá: con base en el IGAC, se puede descomponer de la siguiente forma: *za* 'noche' 'negación' + *sa* 'ahora' + *ma* 'tuyo' 'ajeno' + *ca* 'lugar' 'fortaleza' 'propiedad' (2014, p. 17).

Otros topónimos indígenas

Además de los nombres antes listados, también se encontraron algunos de origen panche terminados en *-aima* —sufijo que hace parte de los topónimos en dicha lengua y que, de acuerdo con Del Castillo Mathieu, marca la frontera entre el territorio muzo-colima y panche (1972, p. 416)— y de filiación desconocida o difícil de comprobar. Tal lista la integran las siguientes unidades:

Anolaima
Nimaima

Suacas: Posible relación con el

muisquismo *suaca* 'antojos, deseo vivo de algo'.

Suatache: *sua* 'día' + *ta* 'labranza' + *che*.

Como se puede ver, falta una posible glosa para *che*, por lo que este análisis no se considera más que opcional.

Sucha: posiblemente sea en la actualidad *Socha*, municipio de Boyacá, cuyo origen se sospecha muisca, mas esta relación no está comprobada. El IGAC propone el siguiente análisis: *cho* o *so* 'bueno' 'bien' + *cha* 'varón' (2014, p. 146).

Tenjo: el IGAC propone la descomposición de este topónimo en *te teib* o *tei* 'boquerón' 'grieta' 'apertura en la tierra de forma alargada y redondeada como una boca' + *n* 'en' 'de' + *jo*, *joc* o *hoc* 'él' 'ella' (2014, p. 242).

Tibacuy: de acuerdo con el IGAC, es de origen muisca y se compone de los elementos *tiva* 'compañero' 'jefe civil' + *cuy* 'platero' 'joyero' + *ti* 'canto' 'alegría' + *fa* o *ba* 'ahora' + *cui* o *cu* 'semejante' 'oficial' 'artífice' (2014, p. 271).

Zipaquirá: el IGAC propone la glosa 'ciudad de nuestro padre': *chi* o *zi* 'nosotros' 'nosotras' 'nuestro' 'nuestra' + *pa* o *paba* 'padre' + *qui* o *quie* 'madero' 'árbol' 'bosque' 'selva' + *ra*, *ca* o *ka* 'vallado' 'cerco' 'lugar' 'sitio' 'puesto' 'fortaleza' 'propiedad' (2014, p. 245).

Tocaima ~ Tocayma
Amoco

Apiay	Istamo
Atajor	Juncha
Azuá	Mambita
Bobures	Mamera
Butecha	Marcha
Cuachimay	Mariquita
Canapeys	Masarra
Carbe	Mesipá
Cascote	Munipe
Cauca	Nemachido
Chácara	Nemasguata ~ Nemesguata
Chaparral	Nocha
Chinape	Paemcha [nombre primero de Pinipay]
Chinga (en la actualidad San Cayetano)	Pizarra ~ Pizarrá
Chirche	Quasacuri
Chitasuga	Silas
Choso	Son Gota ~ Songora
Churuaca ~ Churuaco	Sorque de Abajo
Cocaneme	Soya (nombre original de Bucama)
Coello	Suaraz
Combuco	Supane ~ Supani
Curipioro	Suripioro
Guagua	Tantan ~ Tantán
Guamo	Tomo
Guangatá	Tucha
Guaquimay	Tudela
Guarumo	Tumchá ~ Tuncha
Homococo	Vañaqui
Honda	Villeta
Ibagué	Ystamo

Topónimos de origen español

La lista de topónimos de origen peninsular es la segunda más amplia que se logró en este trabajo, lo que constituye una evidencia de la forma como los españoles buscaron apropiarse del espacio. La motivación para asignar nombres a los lugares estaba dada por algún aspecto de la naturaleza que resultara llamativo (véanse *La Palma*, *Quebradahonda* o *Rioseco*), por una motivación religiosa (como *Trinidad de Muzo*, *Nuestra Señora de*

Chiquinquirá de La Palma o San Juan) o porque su fundador decidía emplear nombres de otros lugares de la península ibérica (como es el caso de *Vélez*).

Beltrán	La Vega
Bocanegra	Nuestra Señora de Chiquinquirá de La
Cerrogordo	Palma
Chiquito	Ocaña
Ciudad de la Trinidad [sic]	Organos
El Tablón	Piedras
El Vallado	Provincia de los Muzos
Guaduas	Provincia de Santa Marta
Ingenio	Quebradahonda
La Caldera	Quebradanegra
La Estancia	Rioseco
La Laguna	Robledal
La Mesa	Roblejal
La Mesa de Pacho	San Juan
La Palma ~ Palma	Talanquera
La Peña	Vélez
La Peña (valle)	Venadillo
La Trinidad ~ Trinidad ~ Trinidad de	
Muzo	

Antroponimia

Para sección se analizaron los apellidos de 441 personas listadas en el corpus levantado. El tratamiento que se les dio fue similar al de los topónimos: se organizaron en una lista para encontrar posibles regularidades. Luego, se identificó si eran nombres muzo-colimas, muiscas, de otras lenguas indígenas o de origen europeo. También se encontraron nombres de personas cuyos apellidos eran uno español y otro indígena; otros que estaban conformados por un apellido indígena cuyo origen no se identificó; otros que contenían un apellido de origen difícilmente identificable; y, por último, se encontraron casos en los que el nombre estaba acompañado de un calificativo que podría o no ser el apellido asignado a las personas nombradas.

Antropónimos muzo-colimas

A continuación se listan los apellidos que se identificaron de origen muzo-colima. En algunos casos se reproducen, entre comillas, los calificativos o los nombres con los que aparecían acompañados en los documentos consultados. Así, por ejemplo, se puede ver *Abipay* acompañado de los calificativos “indio testigo” o “indio ladino, jefe de los indios”, o del nombre “Don Juan” debido a que los mismos se atribuyeron a diferentes personas. Esto se hace para ilustrar algunas reflexiones más adelante en el texto.

Abipay: “indio testigo”; “indio ladino, jefe de los indios”; “Don Juan ~, cacique”.

Acipí: “Álvaro Ibibuco ~, mandador, indio ladino, de apellido Acipí”.

Acunchipí: “Gaspar Aro ~, indio ladino mandador, apellido Acunchipí”.

Apabí: “Antón ~, indio mandador en Apabí”.

Arpatoro: “Juan ~, indio principal”, “Ynes”.

Atabí: “Cristóbal ~, indio mandador de Note y Atabí”.

Boquipí: “Don Pedro ~, cacique”; “Rodrigo Lobón ~, indio mandador en Bouipi”.

Canipa: “Don Andrés ~, indio cacique de Canipa”.

Canipa: “Juana ~, casada con Andres Tapayipi”.

Canipay: “Juana ~”.

Capacipí: “Gaspar ~, cacique en Capacipí”.

Copere: “Francisco ~, indio mandador en Copere”.

Cuco: “Francisco ~, indio”.

Curipay: “Francisco ~”.

Curipí o Zuripí: “Juan ~, indio principal”; “Francisco ~, indio principal, ladino”.

Cuy: “Pedro ~”.

Cuyna: “Teresa ~”.

Guipama: “Simon Rodrigues de ~”.

Hatico: “Don Andrés de ~, cacique, hijo de Baltasar”; “Francisco, indio mandador de los indios de esta cuadrilla, apellido Hatico”.

Ibacapí: “Don Luis ~, cacique”; “Juana ~”; “Polonia, casada con Pedro Tapayipi”.

Ibamá: “Cristóbal, indio mandador de esta cuadrilla, apellido Ibamá”.

Ibibuco: “Álvaro ~, mandador, indio ladino, de apellido Acipí”.

Isabí: “Juan Largo, indio principal, apellido Isabí”.

Maripí: “Felipe ~, cacique, indio ladino, de Maripí”; “Pedro, indio principal, apellido Maripí, en Manote y Maripí”.

Minguipí: “Melchor, indio natural de Tumchá”.

Minipí: “Juan, indio”.

Misurca: “Machos, indio principal de Ibama de Misucha”.

Moray: “Alonso ~, indio”; “Capitán Domingo ~”.

Moray: “Rodrigo ~, capitán”.

Muchipay: “Paula Maecha de ~”.

Murca: Juan, indio ladino”.

Occipí: “Baltasar, mandador, apellido Occipí”.

Opipí: “Juan, indio ladino mandador de Opipí”.

Oquesipi: “Ana”.

Pauna: “Gustavo ~, indio mandador en Pauna”; “Martín, indio cacique”.

Puripí: “Don Gaspar ~, cacique”.

Quinancipí: “Don Luis ~, cacique”; “Salvador, indio principal, apellido Quinancipí”.

Quipama de Topo: “apellido Quipama de Topo, indio mandador de esta cuadrilla”.

Quipamá: “Antón ~, indio ladino mandador”; “Pedro, indio mandador y capitán de esta cuadrilla”.

Tapa: “Don Diego, cacique ladino y mandador”.

Entre los apellidos muzo-colimas que aparecen con un apellido de origen europeo se encuentran:

Crespo Paime: “Juan”.

Fiscal Quipamá: “Bartolome, indio principal”.

Fiscal Yacupí: “Lázaro, indio ladino mandador de esta cuadrilla, apellido Yacupí”.

Antropónimos muisca

Los apellidos muisca, contrario a lo que ocurrió con los topónimos, no conforman una lista tan extensa. Se registraron 23 personas con apellidos originarios de dicha lengua, de los cuales ocho aparecieron acompañados de un apellido europeo.

Chiquinquirá: “María ~, hija lejitima de Antonio Olguin i Benilda Carrillo”.

Facatativá: “Fernando ~, Yndio”.

Gachetaes: “Juan Carrillo ~”.

Guaque: “Juan Barriga ~”.

Motabita: “Nicolas ~”.

Los apellidos combinados con apellidos europeos fueron:

Acosta Gacheta: “Maria”.

Bejaran Gachetaes: “Michaela”.

Beserra Tibiritas: “Ana Maria”.

Dias Gachetuna: “Jacinta”.

Gordillo de Sipaquira: “Josefa ~”.

Tapares: “apellido colima”.

Tapayipi: “Andres, casado con Juana Canipa”; “Leonor, casada con un Yndio de dicho pueblo [Arpatoro]”; “Pedro ~, casado con Polonia Ibacapi”.

Tocamipaes: “Isabel Papagallo ~”.

Topayipi: “Angelina”.

Topo: “Alonso Tatán de ~; primer indio anotado en la lista”; “Juan ~, indio principal, de apellido Yacupí”.

Yacupí: “Pedro Paita ~, indio principal, apellido Yacupí”; “Juan Topo, indio principal, apellido Yacupí”.

Largo Cuy: “Juan, indio ladino mandador”.

Patiño Pauna de Carbe: “Capitán Juan, mandador de esta cuadrilla”.

Vega de Paine: “Francisca”.

Pasca: “Juan Antonio ~”.

Sesquile: “Antonia ~”; “Clemencia ~”.

Socota: “Bernardo ~”; “Ygnacio”.

Sutachama: “María Rita ~”.

Sutaneme: “Francisco ~”; “Manuela ~”; “Matilde ~”; “Theresa ~”.

Melo de Choachí: “Gertrudiz”.

Monguí: “A*drea”.

Nieto de Cagua: “Teresa”.

Sanabria de Tunja: “Sebastian”.

Antropónimos provenientes de otras lenguas indígenas

Al filtrar los nombres de personas cuyos apellidos provienen de otras lenguas indígenas, se encontró que la mayoría no se pudieron filiar a alguna lengua en particular, es decir, no se identificó. Así mismo, se notó que varios de esos apellidos eran los más comunes en la lista, como es el caso de *Cayna*, *Chiribí ~ Chiriví*, *Chisnes* o *Cholo*. Sólo se identificaron dos apellidos panche, a saber, *Nocaima* y *Panche*, que sólo aparecen una vez cada uno.

Antiba: “Basilio Tocansipa ~”; “Joseph”.

Biracachá: “María”.

Bucama: “Bartolomé, indio principal”;
“Hernando”.

Cacuá: “Baltazar ~, indio mandador en
Cacuá”.

Caina: “María ~”.

Carama

Cayna: “Bacilio ~”; “Basilio ~”;
“Custordia ~”; “Juan ~”; “María ~”; “Ramon ~”
“Santiago ~”.

Chinape: “Luis, indio principal, apellido
Chinape, hijo de Mateo Chinape”; “Mateo, indio
principal, apellido Chinape”.

Chircativa: “Josefa ~”.

Chiribi ~ Chiribí ~ Chirivi ~ Chiriví:
“Antonio ~”; “Agustin ~”; “Celedonio ~”; “José de
los Reyes ~”; “Manuel ~”; “Raf[a]jela ~”;
“Fabian ~”; “María ~”; “María Cayetana ~”; “María
Petronila ~”; “Salvador ~”; “Xavier ~”.

Chisnes: “Agustin ~”; “Atanasio ~”;
“Athanasio ~”; “Diego ~”; “Dolores ~”;
“Estevan ~”; “Felipe ~”; “Jose Facundo ~”. “Juan
Evangelino ~”; “Juan Nepomuzeno ~”; “María ~”;

Antropónimos de origen europeo

Esta lista comprende la mayor cantidad de nombre recopilados: 160 en total, lo que da cuenta de la pronta hispanización antroponímica en la zona estudiada. Como se verá, en varios ejemplos se encontraban nombres y apellidos españoles acompañados por el calificativo indio o indio ladino. De la misma manera, se puede notar que las veces en las que aparecía un

“María Ambrocía ~”; “María Cecilia de ~”; “María
de Aranzasú [?] ~”; “Narcira ~”; “Salvador”;
“Fran[cis]ca de los Reyes ~”.

Cholo: “Agustina ~”; “Antonio ~”;
“Bernardo ~”; “Bernardo ~”; “Bernardo ~”;
“Bernardo ~”; “Bonif[aci]o ~”; “Catarina ~”;
“Celedonio ~”; “Domingo ~”; “Fernanda ~”;
“Francisco ~”; “Gregorio ~”; “Ignés ~”; “Jose”;
“Jose Lino ~”; “José María ~”; “Juan de D. ~”;
“Juan Pablo ~”; “Juan Thomas ~”; “Juana ~”;
“Laureano ~”; “María Encarnacion ~”; “Pedro
Jose ~”; “Rosalia ~”; “Salvador ~”; “Silvestre ~”;
“Ysavela ~”.

Conchuca: “Engracia ~”; “Jose
Antonio ~”.

Humobulo: “Francisco ~, indio”.

Nocaima: “Pedro Pacheco ~”

Panche: “Bartolomé ~”.

Puche, “Monica ~, mi esclava”.

Quitaquena: “Francisco ~, indio principal,
apellido Topo”.

Tomarca: “Antón, indio capitán mandador
de esta cuadrilla”.

Yusqua: “Fernando ~”.

apellido europeo acompañado de un apellido indígena, este último aparecía al final, es decir que el apellido indígena era el materno, lo que garantizaba su pronta desaparición en las siguientes generaciones.

- Acosta:** “Maria ~ Gacheta”.
- Aguilar.** “*mín ~”; “Antonia ~”; “Inosencia ~”; “Manuel ~”.
- Aguillon:** “Luiz ~”.
- Alvarado:** “Alonso de ~”.
- Alvares:** “Rosa*”.
- Arebalo:** “Cruz”.
- Aro:** “Gaspar ~, indio ladino mandador, apellido Acunchipí”.
- Barro:** “Antonio”.
- Basallo:** “Bictorino”; “Manuel”.
- Basco:** “Lucas”.
- Básquez:** “Própero”.
- Bejaran:** “Michaela ~ Gachetaes”.
- Bentancur:** “Salbador ~”.
- Bentura:** “Jose, yndio”.
- Beserra:** “Ana Maria ~ Tibiritas”.
- Bilvao:** “Francisco ~”.
- Blanco:** “Fran[cis]co ~”; “Luisa ~”; “M[ari]a Luiza ~”; “Teresa Florentina ~”.
- Boada:** “Paula ~”.
- Bolaños ~ Volaños:** “Bernabé ~”; “Amelia ~”.
- Borja Blanco:** Fran[cis]co ~”.
- Brabo:** “Ynies ~”.
- BUSTOS:** “Jesus ~”; “Benedicto ~”; “Cristina ~”; “Gabriel ~”.
- Campos:** “Juan Ant<oni>o ~”
- Cano:** “Ramiro ~”.
- Cantaro:** “Teresa ~”.
- Carrillo:** “Benilda ~”.
- Cortez:** “Margarita ~”.
- Crespo Paime:** “Juan ~”.
- Cruz de Cogua:** “Juana ~”.
- Cubillos:** “Manuela”.
- Dias Gachetuna:** “Jacinta ~”.
- Dias:** “Trancito ~”.
- Dueñes:** “Mariana ~”.
- Espeleta:** “Juan de Dios”; “Pedro”.
- Fandiño:** “Jerónimo ~”; “Martín ~, indio”.
- Farfan:** “Juana ~”.
- Ferro:** “Maria Leandra del Transito”; “Pedro Pablo ~”.
- Fiscal:** “Lázaro, indio ladino mandador de esta cuadrilla, apellido Yacupí”.
- Fiscal Quipamá:** “Bartolome, indio principal”.
- Forero:** “Mateo ~”.
- Gaitán:** “Carlos ~”.
- Galeon:** “*teo”.
- Galeona:** “Salvadora”.
- Gamboa:** “Francisco”; “Rosa~”.
- Gavanzo:** “Manuel ~”.
- Gomes:** “Feliciano ~”, “Ricardo ~”; “Juana ~”
- Gonsales ~ Gonzalez:** “Visenta, india de este pueblo”; “Braulia”.
- Gordillo de Sipaquirá:** “Josefa ~”.
- Granja:** “Maria ~”.
- Guerrero:** “Vizente ~”.
- Herrera:** “Angel ~”.
- Labanzo:** “Ciervo ~”.
- Largo Cuy:** “Juan ~, indio ladino mandador”.
- Linares:** “Feliciano, nieta de Maria yndia de Guaguaquí”.
- Lombana:** “Luisa, esclava de el Mro Fr. Bartholome de Lombana”.

Lopes Cucumubae: “Magdalena”.

López Parbula: “María Adelina ~”.

Lugo Antiba: “Juan ~”.

Lugo: “Josepha ~”.

Maecha: “Blacina ~”; “Dominga ~, Yndia”; “Juana, esclava”; “Vizente ~, esclavo”; “Manuel i Encarnacion”; “Benansio ~”; “Heloisa”; “Rosa ~”.

Melo de Choachí: “Gertrudiz ~”.

Miranda: “Luis de ~”.

Monrroy: “María Bernardina ~”.

Montenegro Manteños: “Laureana ~”.

Morenos: “Antonia ~”.

Moron: “Josepha ~”.

Morona: “Rosa ~”.

Muños

Murcia: Alonso, mandador, apellido Pauna”.

Nieto de Cogua: “Teresa ~”.

Nieto: “Anselma ~”; “Facundo ~”; “Inosensia ~”; “Juan Andres ~”.

Olguin. “Antonio ~”.

Ovalle: “Sipriana de ~, yndia”.

Oviedo: “Gertrudis ~”; “Gertrudys ~”.

Pacheco Nocaima: “Pedro ~”.

Padilla: “Juana Antonia~”

Pajaros: “Manuel~”.

Palasios: “Damian ~”.

Palmar: “Maria Paula ~”.

Parra Párvulo: “Domingo ~”.

Pastrana: “Angela ~”.

Patiño Pauna de Carbe: “Capitán Juan ~, mandador de esta cuadrilla”.

Pedroso: “Maria ~, mulata esclava [sic]”.

Piña: “Maria ~”.

Quixano: “Barbara ~”; “Geronimo ~”; “Geronyma ~”; “Jose ~”; “José ~”; “Maria ~”.

Ramires ~ Ramirez: “Ines ~”; “Bernardo ~”; “Juan Ant[oni]o ~”; “Ysavel ~”.

Rangel de la Peña: “Jose ~”.

Rey: “Chrisanta ~”; “Jose ~”.

Reyes Chisnes: “Fran[cis]ca de los ~”.

Reyes: “Gorge ~”; “Ma[ría].”

Ribera Palmeroy: “Maria ~”.

Rincon: “Andrés ~”; “Francisco ~”.

Rio: “María Dominga del ~”.

Rodrigues: “Juana ~”; “Resurreccion ~”.

Romero: “Jose Antonio ~”; “Leonor”.

Ruiz: “Capitán Alonso, indio ladino mandador”.

Saches: “Bartolome ~”.

Saltibaños: “Maria ~”;

Sanabria de Tunja: “Sebastian ~”.

Santana Párvulo: “Seferino ~”.

Sierra: “Vicenta ~”.

Sifuentes: “Juana, yndia de la Redusion de Pata”.

Soria: “Andrés, mandador, apellido Occipi”.

Tejedor: “Cristóbal, indio principal, apellido Chizo”.

Tejedor: “Diego, indio principal, apellido Isabí”; “Baltasar, indio principal, apellido Topo”.

Tobar de la Palma: “Gregoria”.

Torres: “Rosas”.

Triana: “Ernando, yndio gobernador”.

Urvina: “Bentura Linares Isidora ~, yndias”

Vargas: “Blas ~”; “Teresa ~”.

Vasques: “Cecilia ~”.

Vega de Paine: “Francisca ~”.

Veleño: “Juana, yndia de este pueblo”.

Zierra: “Madrina Encarnacion ~”.

Zifuentes: “Pedro, Yndio”.

Otros nombres documentados

Hay que decir que también hubo registros de personas cuyos apellidos no figuraban en los documentos consultados, así se tratara de actas de bautismo o de matrimonio. Llama la atención el caso de *Andrea mulata*, que aparece en una de las actas de matrimonio de la Parroquia Santiago Apóstol de Caparrapí en la que se puede leer: «Hicieron verdadero matrimonio a Santiago Baler un encomendado de la encomienda de la Pata y Andrea mulata a qual puse antes en su libertad»³⁵. Como este, hay otros registros en los que aparecen los nombres solos (*Andres*, *Anunciación*, *Maria Casimira* o *Saturnino Andres*, sin más) o acompañados de calificativos como *india* o *indio*, *cacique de Ibama de las Tetas*, o *cacique de Itoco*³⁶. Se trata, entonces, de nombres que poco ayudan a desvelar dinámicas de movilidad o contactos.

Otras entradas poco significativas en la pesquisa fueron las de los etnónimos, de los cuales se compilaron 14 registros:

³⁵ Véase el documento de signatura «PSAC, 3 - 1693 - 1749 Matrimonios Caparrapí 1 2, m3», de 1717.

³⁶ Debido a que estos registros se encuentran en documentos posteriores a 1800, acá se mencionan sin avanzar en comentarios al respecto.

Caparrapies: Rodríguez de Montes traduce este etnónimo como ‘pobladores de lugar lodoso’ (2016b, p. 201), como se encuentra consignado en el documento «AHNE, DIVERSOS-COLECCIONES, Colección Documentos de Indias, 25, N.50, Descripción de la ciudad de la Palma por Gutierre de Ovalle, ff 1-41».

Colimas ~ colymas ~ culimas: este término es panche y significa ‘matador cruel’ (Rodríguez de Montes, 2016b, p. 195).

Çuripaes: son los ‘pobladores de las guamas o los çuris’, de acuerdo con el documento «AHNE, DIVERSOS-COLECCIONES, Colección Documentos de Indias, 25, N.50, Descripción de la ciudad de la Palma por Gutierre de Ovalle, ff 1-41».

Guachipaes: en relación con este etnónimo, Rodríguez de Montes (2016b, p. 204) traduce *guachipa* como ‘pobladores colimas vecinos de una fuente salada’.

Nipa: indios de ~. Nombre con el que los muzo-colimas designaban a los mercaderes muiscas (Del Castillo Mathieu, 1972, p. 438; Rodríguez de Montes, 2016b, p. 207).

Mamesas: indios ~. Este término es referido en uno de los documentos compilados por Mojica Silva (1946) («ANB, Visitas de Boyacá, Tomo II, ff 811-856»). No obstante, no se encontró información sobre su etimología.

Mariquitaes: al parecer, se empleó para hacer referencia a una tribu de panches ubicados en lo que hoy es Mariquita. Este nombre apareció en el documento de signatura «AHNE, DIVERSOS-COLECCIONES, Colección Documentos de Indias, 25, N.50, Descripción de la ciudad de la Palma por Gutierre de Ovalle, ff 1-41».

Marpapíes: traduce ‘vecinos de las hormigas’ (Del Castillo Mathieu, 1972, p. 427; Rodríguez de Montes, 2016b, p. 204).

Muches: en la descripción del documento de signatura «AGN. Sección Colonia, Fondo Tierras, Tierras de Cundinamarca, Tomo II, 765-843» (de 1779) dice: «Litigio entre Santiago Farfán y José Lozano, vecinos de La Palma, sobre tierras que llaman Chipe y Silas, en el sitio de los Muches, en jurisdicción de la misma población. Año de 1779». Fuera de esta mención, no se encontraron más datos.

Murcas: ‘árbol maderable o que produce buena madera’, según Del Castillo Mathieu (1972, p. 427) y Rodríguez de Montes (2016b, p. 204).

Muzos ~ Musos: término empleado por los muiscas para referirse a los vecinos del costado occidental de su territorio, cuya autodenominación era *tapazes* o *tapases* (Del Castillo Mathieu, 1972, p. 417; Rodríguez de Montes, 2016b, p. 195). No obstante, no se encontró una traducción al menos aproximada.

Narapais: a falta de información sobre su etimología o posible significado, se encontró la siguiente cita: «los narapais estaban anexos a Sarbe [Zarbi]» (Mojica Silva, 1946, p. 135) (véase el documento de signatura «ANB, Visitas de Boyacá, Tomo XVI, ff 312-406»).

Panches: vecinos de los muiscas y los muzo-colimas, cuyos topónimos terminados en *-aima* permiten delimitar el territorio de los segundos (Del Castillo Mathieu, 1972, p. 416).

Tapazes: «apellido colima», «cosa hecha de piedra ardiente i encençendida» (véanse la pp. 20-21 del documento de nomenclatura «AHNE, DIVERSOS-COLECCIONES, Colección Documentos de Indias, 25, N.50, Descripción de la ciudad de la Palma por Gutierre de Ovalle, ff 1-41», de 1581).

De la misma manera, se encontró el zoónimo *marpes* ‘hormigas’³⁷ y los siguientes fitónimos, todos en el mismo documento.

Aupa

Capes

Chipa

Çuerpa: «la fruta destes es al modo de bellotas de quexigos y asi se come y sabe cozida» (p. 67).

Curare: en la p. 74 del documento se habla de una planta con la que los muzo-colimas envenenan sus fechas y dardos. Puede ser el equivalente al *curare* de los orinoquenses y amazónicos.

Çuri: ‘guama’.

Curo ~ cara: ‘aguacate’.

Marca

Moes

Tatibucos: *tati-* ‘trementina o caraña’ + *-buc* ‘blanco’. Término de origen muzo-colima.

Debido a su poca representatividad o utilidad para dar cuenta del contacto interétnico, estas unidades apenas se mencionan.

³⁷ Véase la p. 18 del documento «AHNE, DIVERSOS-COLECCIONES, Colección Documentos de Indias, 25, N.50, Descripción de la ciudad de la Palma por Gutierre de Ovalle, ff 1-41», de 1581.

CARTOGRAFÍA DE LOS DATOS

Lo que sigue corresponde a la cartografía de aquellos elementos que se consideraron relevantes en la presentación de los resultados de la revisión de archivos. Se procuró ubicar la mayoría de los topónimos, aunque esto no fue posible en todos los casos. En algunos mapas se incluyeron nombres que, aunque no aparecieron en los documentos, sí se registraron en el trabajo del IGAC (1995), que sirvió de insumo para ofrecer ubicaciones aproximadas de los topónimos documentados; en otras oportunidades, se recurrió a la información registrada en los documentos de archivo, razón por la cual los puntos en los mapas son apenas aproximaciones.

La cartografía contiene, primero, la aparición de algunos topónimos sufijados con {-pí} o {-ipí}; luego se hizo lo mismo para {-ipay}, {-pa}, {-ma} o {-ama}, y para los topónimos muzo-colimas sin un comportamiento morfológico regular aparente. De igual manera, se elaboró un mapa donde se ilustró la extensión de todos los topónimos muzo-colimas, y se comparó con la de los topónimos de origen muisca recuperados de los documentos de archivo y aquellos que cubrían el repartimiento de los panches³⁸. Hecho lo anterior, se revisó el lugar donde aparecían registrados los antropónimos y se cartografiaron algunos de ellos para dar cuenta de cómo se relacionan con el territorio. Los comentarios que se desprenden de este ejercicio se encuentran en la sección de análisis y en las conclusiones.

³⁸ Dicho repartimiento se delimitó con la información del documento «AGN, Sección Colonia, Fondo Tributos, Legajo 1. Rollo 01/22, índice 005, ff 92-382», de 1780, que presenta la siguiente información:

PANCHES: partido integrado por las siguientes poblaciones: La Mesa, Anolaima, Bituama, La Vega, Nimaima, Villeta, Guaduas, Quegradanegra, Rioseco, Honda, Guarumo, Mariquita, Bocanegra, Rioseco, Honda, Guarumo, Mariquita, Cocaneme, Guayabal, Ambalema, Beltrán, Venadillo, Piedras, Guataquí, Ibagué, San Juan, Chaparral, Guamo, Coello, Tocaima, y Anapoima; se verifica el remate de los tributos, en Francisco Antonio Colima.

Aunque se logró ubicar la mayoría de topónimos, pues coinciden con usos actuales, hubo nombres que no se cartografiaron, como *Panches* o *Cocaneme*.

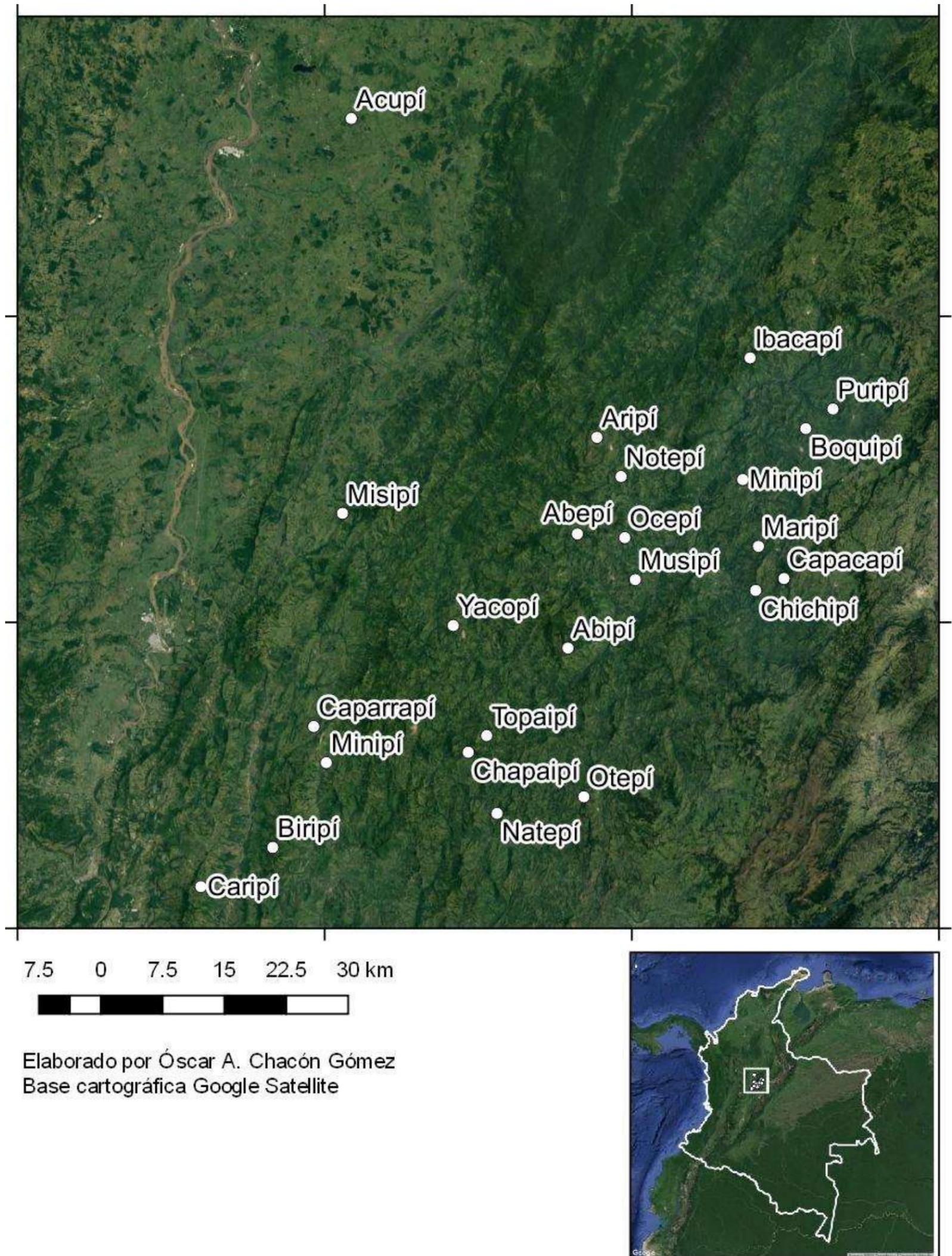


Figura 18. Distribución de algunos topónimos sufijados con {-pi} o {-ipi}.

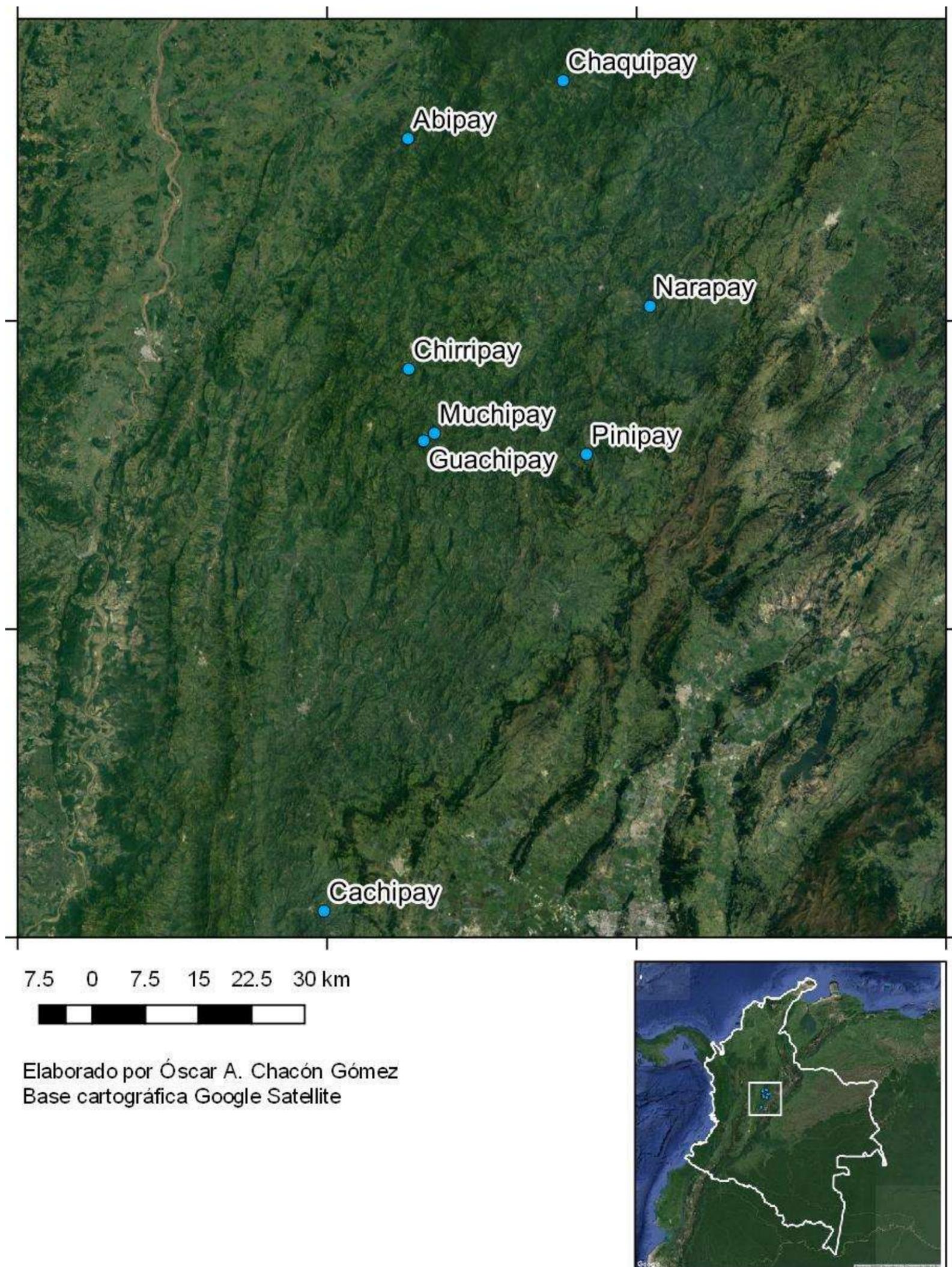


Figura 19. Distribución de topónimos sufijados con {-ipay}.

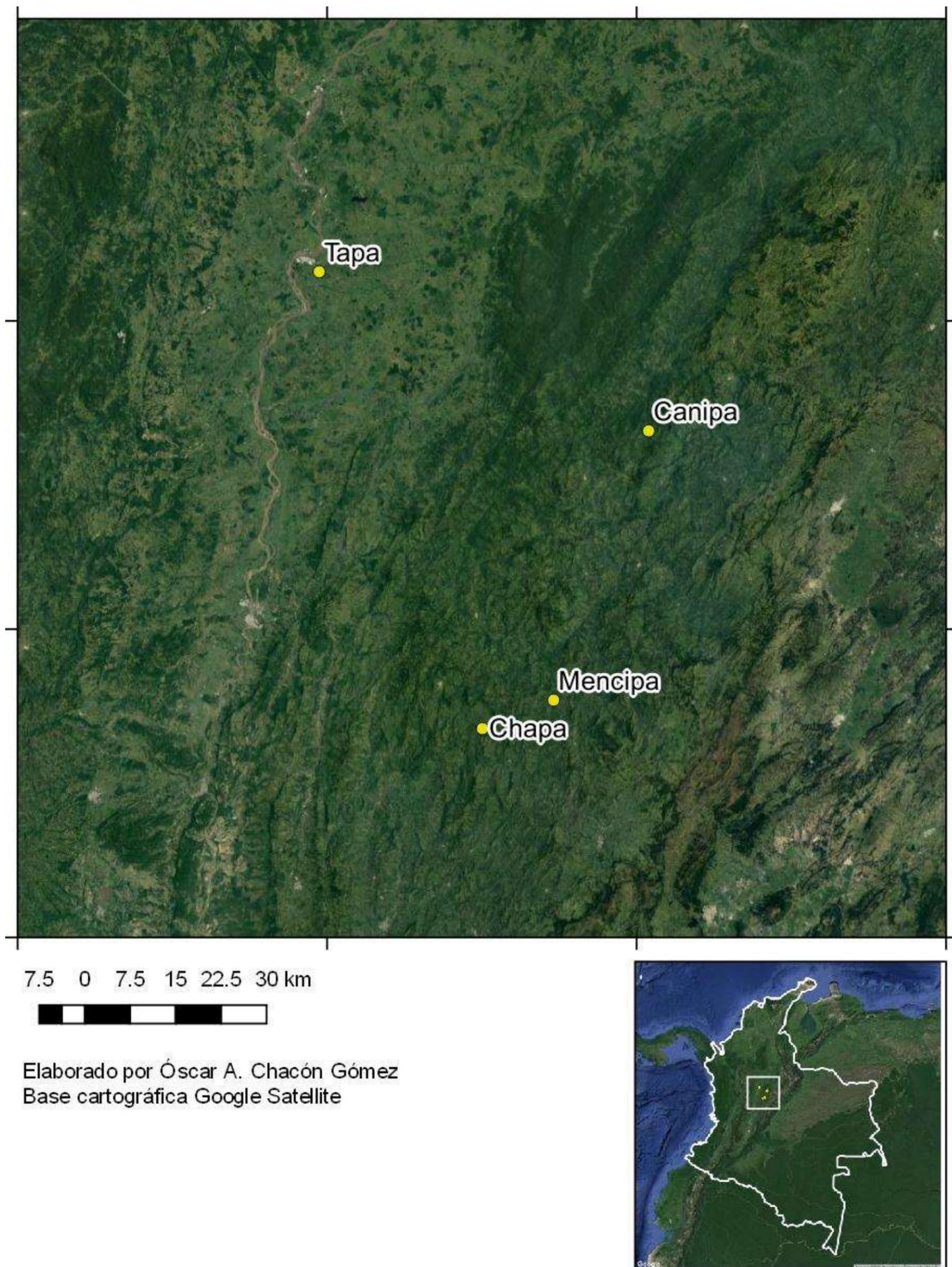


Figura 20. Distribución de topónimos sufijados con {-pa}.

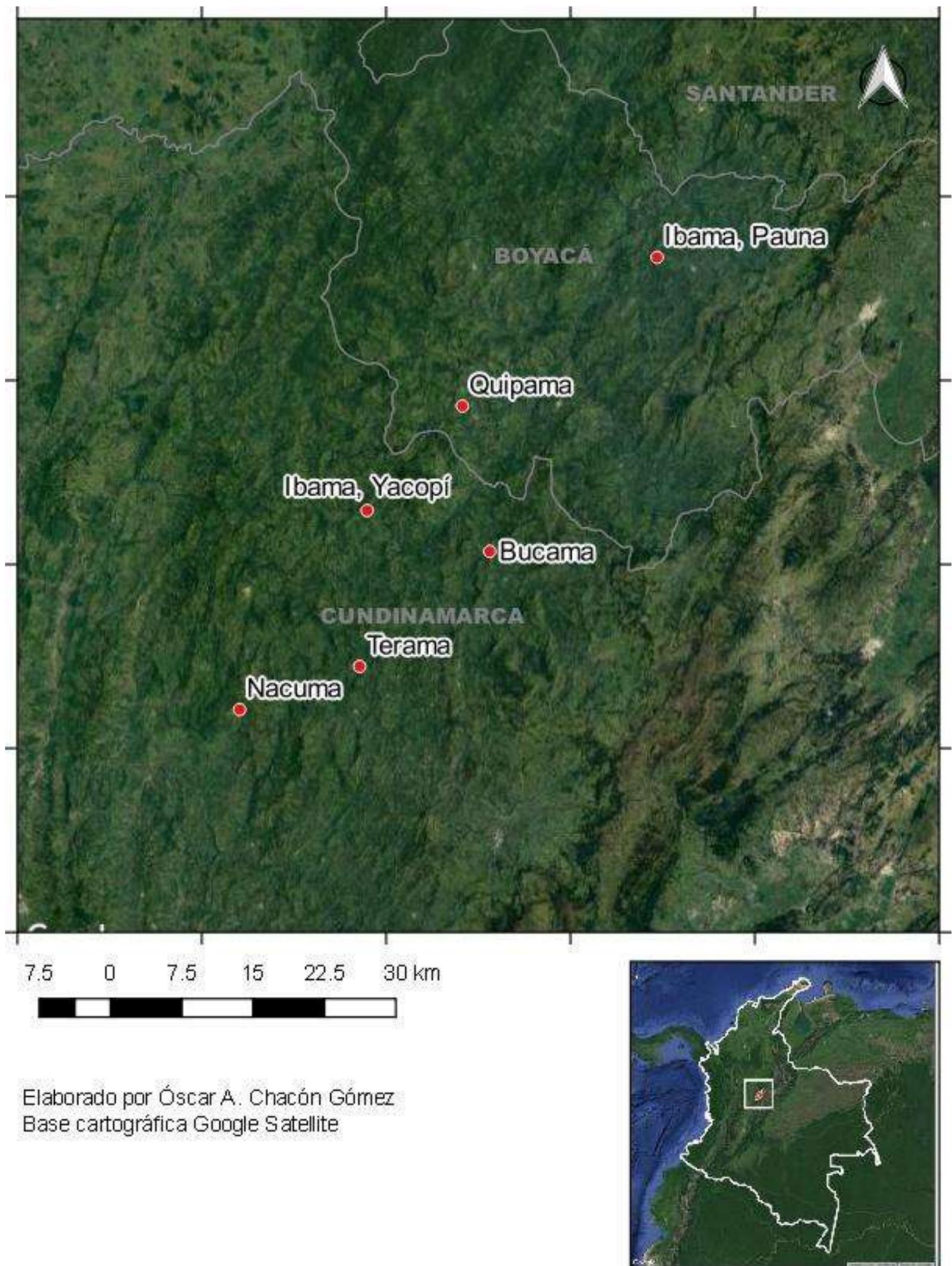


Figura 21. Distribución de topónimos sufijados con {-ama} o {-ma}.



7.5 0 7.5 15 22.5 30 km



Elaborado por Óscar A. Chacón Gómez
Base cartográfica Google Satellite



Figura 22. Distribución de topónimos afijados con {-abi-}.

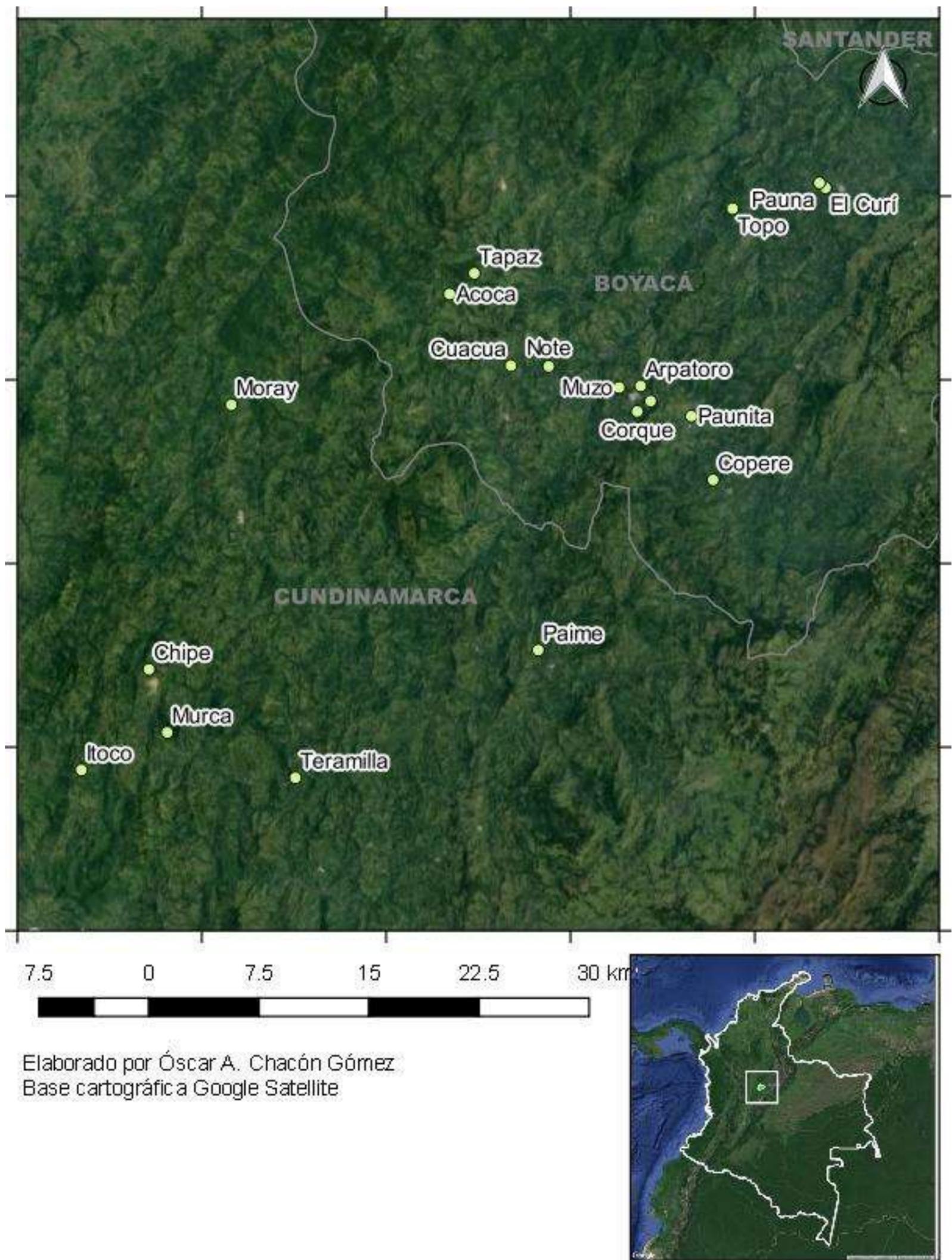


Figura 23. Distribución de topónimos muzo-colimas sin comportamiento morfológico aparente.

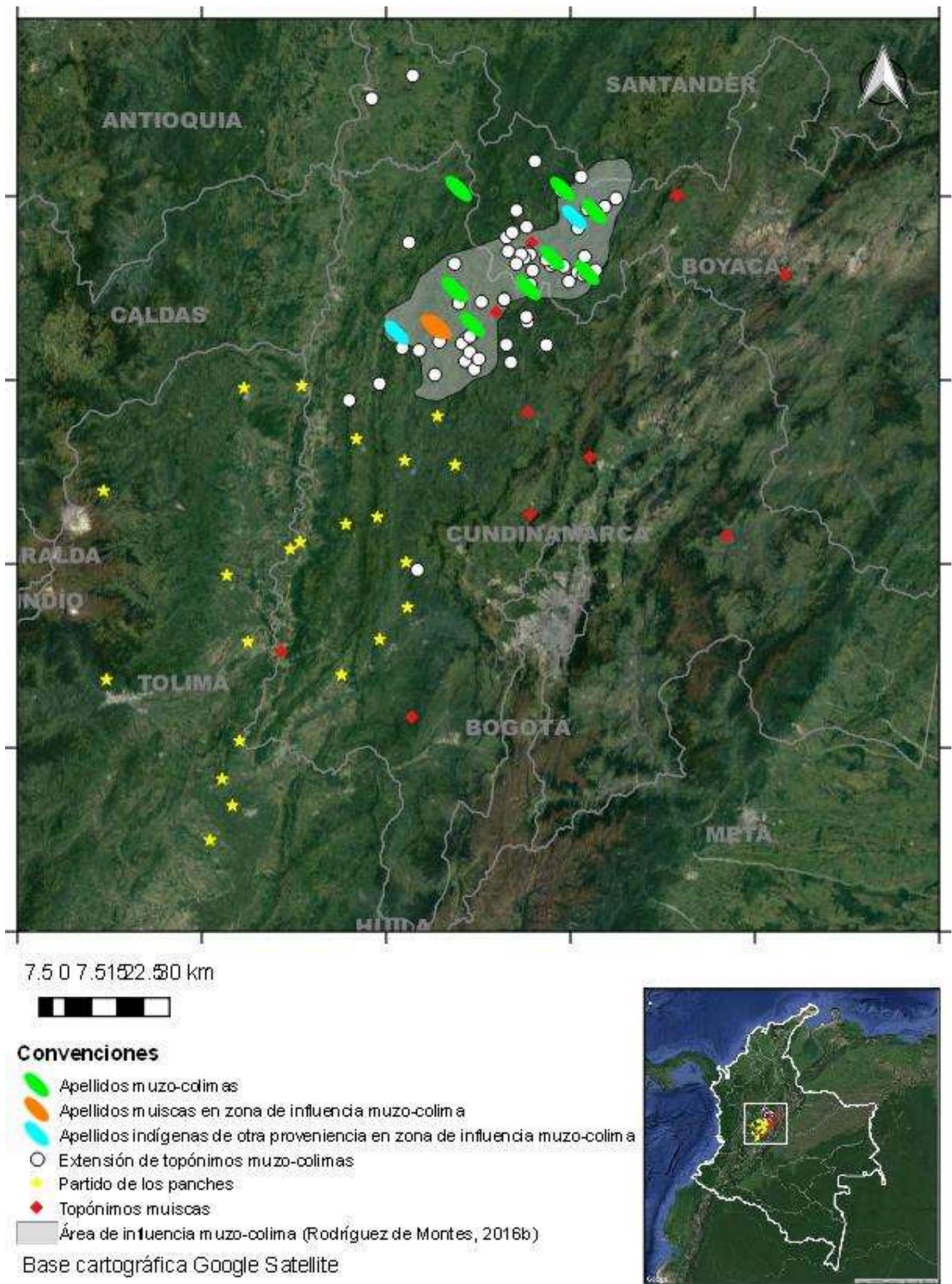


Figura 24. Extensión de los topónimos muzo-colimas frente a la distribución de topónimos muisca y aquellos que conformaban el partido de los panches, con la ubicación de algunos antropónimos.

ANÁLISIS

La toponimia y las fronteras

El ejercicio de cartografiar los topónimos permitió dar cuenta de su distribución en el territorio de influencia muzo-colima; de los mapas se desprende que, en efecto, el área con mayor influencia de los indígenas muzo-colimas es la señalada por Rodríguez de Montes (2016b, p. 194). No obstante, también se puede ver que varios topónimos se encuentran fuera de dicha zona, en una suerte de periferia en la que no se pueden definir límites de manera estricta, pues aparecen muy cercanos, por un lado, a topónimos de origen muisca y, por el otro, a nombres de lugares que constituían el partido de los panches (véase la Figura 24). Esto permite pensar que, de haber una frontera, esta o era diferente a la que se creía o era cambiante.

Aunque aún se conservan topónimos vernáculos en la zona revisada, varios de estos han desaparecido por cambios hacia topónimos de origen europeo o son difíciles de ubicar por encontrarse en veredas cuya historia se desconoce. Así, al buscar los topónimos listados en este trabajo en el Geoportal del Dane³⁹, se pueden encontrar varias veredas con el mismo nombre y relativamente distantes, como es el caso de *Ibama*, *Avipay* o *Itoco*.

Antroponimia y relaciones interétnicas

Ahora, las relaciones interétnicas se revisaron a la luz de la distribución en el mapa de los antropónimos documentados. Como se señaló en la sección «Antroponimia», los apellidos de personas se clasificaron en varios grupos: los de origen muzo-colima; los de origen muisca; los provenientes de otras lenguas indígenas no identificadas; y los de origen europeo. Se encontró que, en gran parte de los casos, los indígenas tenían un apellido determinado por su lugar de proveniencia (*Baltazar Abipay*, *Juana Canipa* o *Canipay*, *Gaspar Pauna*, etc.) y, en contadas oportunidades, se registró el nombre de los indígenas, sin apellido o con él, con la especificación de su lugar de origen: «Maria yndia de Guaguaquí»⁴⁰, «Melchor Minguipí indio natural de Tumchá»⁴¹ o «Visenta Gonsales india de este pueblo [Caparrapí]»⁴². Más llamativo

³⁹ Véase <https://geoportal.dane.gov.co/veredas/>.

⁴⁰ Véase «PSAC, 3 - 1693 - 1749 Matrimonios Caparrapí 1 2, m2», de 1717.

⁴¹ Véase «ANB, Visitas de Boyacá, Tomo V, ff 655-671», de 1617.

⁴² Véase «PSAC, 1 - Libro N° 1 de Bautismos desde 1755 a 1777, m1», de 1756.

aun resultó el hecho de que en los documentos recopilados por Mojica Silva (1946) —que en este texto se relacionan con el prefijo ANB— se empleara la fórmula «apellido» con el sentido de ‘originario’ o ‘proveniente de’: «Gonzalo Tejedor apellido Caca», «Rodrigo Lobón apellido BoQUIPI» o «don Andrés apellido Canipa», por ejemplo⁴³.

Al ubicar algunos de estos apellidos en el mapa, se encontró que en ningún caso aparecieron indígenas con un apellido muzo-colima fuera de su territorio; de los apellidos muiscas, sólo dos se registraron en La Palma: uno, Juan Barriga Guaque, en una querrela en su contra en 1586; y otro, Fernando Facatativá, en 1799, en un acta de defunción. Finalmente, aparecieron sólo dos apellidos de lenguas no identificadas: uno en Topo (Francisco Quitaquena) en 1629 y otra en Caparrapí (Mónica Puche, esclava) en 1712 (véase la Figura 24). Este panorama impide hablar de un flujo significativo de indígenas de otras etnias en el territorio observado. Con todo, otra forma de rastrear el contacto interétnico es revisar las relaciones de visitas, que informan de casamientos entre indígenas muzo-colimas, pero originarios de diferentes pueblos:

- «Pedro Tapayipi casado con Polonia Ibacapi», «Andrés Tapayipi casado con Juana Canipa», «Leonor Tapayipi casada con un Yndio de dicho pueblo [Arpatoro]» o «Angelina Topayipi casada en Opepi»⁴⁴.
- «Juana Ytoco casada con un yndio de Quipama», «Magdalena Ytoco casada con yndio de Quipama», «Ursula Ytoco casada en Accepi» o «María Ytoco casada en Ybama»⁴⁵.
- «Lorenço Acuca Pain apellido Acuca su muger Magdalena apellido Chapa» o «Francisco Pain apellido Muchipay su mujer Catalina Acuca»⁴⁶.

Si bien la información no es contundente, abre las puertas para investigar sobre la forma como se establecían las relaciones entre los indígenas muzo-colimas, a partir de los informes de visitas y de los archivos menores que no se pudieron consultar durante esta investigación.

⁴³ Véase «ANB, Visitas de Boyacá, Tomo VI, ff 1-533», de 1629 (Mojica Silva, 1946, pp. 154-166).

⁴⁴ Véase «AGN, Sección Colonia, Fondo Visitas, Legajo 4, VISITAS-TOL:SC.62,4,D.6, Índice 1093, ff 332-368», de 1617.

⁴⁵ Véase «AGN, Sección Colonia, Fondo Visitas, Legajo 4, VISITAS-TOL:SC.62,4,D.7, Índice 1094, ff 369-451bis», de 1617.

⁴⁶ Véase «AGN, Sección Colonia, Fondo Visitas, Legajo 3, Rollo VISITAS-C/MARCA:SC.62,3,D.1, Índice 577, ff 1-415», de 1629.

Aparte de lo anterior, la forma como se registraron los apellidos de origen europeo merece una observación especial. Por un lado, estos se documentaron, en su mayoría, en documentos posteriores a 1800; por el otro lado, en todos los casos en que se encontraron dichos apellidos acompañados de uno indígena, este último siempre correspondía al apellido materno; es decir, siempre se encontró el apellido español precediendo al indígena, como se muestra en los siguientes ejemplos: Juan Crespo Paimé, Cristóbal Tejedor Chizo, María Acosta Gacheta o Juan Largo Cuy. Esta puede ser, en alguna medida, la razón por la que los antropónimos vernáculos desaparezcan con el tiempo.

La cartografía y el paisaje lingüístico

Uno de los resultados más evidentes tras cartografiar los topónimos fue que su distribución no corresponde con las divisiones políticas establecidas durante el periodo revisado ni con la actual (véase, por citar un ejemplo, la Figura 25). Lo mismo ocurre cuando se revisa la división de las provincias eclesiásticas, por la cual se rige, entre otros asuntos, la administración y cuidado de los archivos parroquiales menores (véase la Figura 26).



Figura 25. «Terre Ferme ou sont les Governations, au Gouvernemens de Terre Ferme, Cartagene, S. Marthe Rio de la Hache, Venezuela, Nouvelle Andalusie, Popayan, nou Roy de Grenade, & Tiree de divers Authors, et de diverse Relations», elaborado por Jacques Nicolas Bellin en 1656⁴⁷.

⁴⁷ Mapa relacionado en la lista de documentos con la nomenclatura «DRMC, List No. 9741.140, Page No. 25, Series No. 140», de 1656.

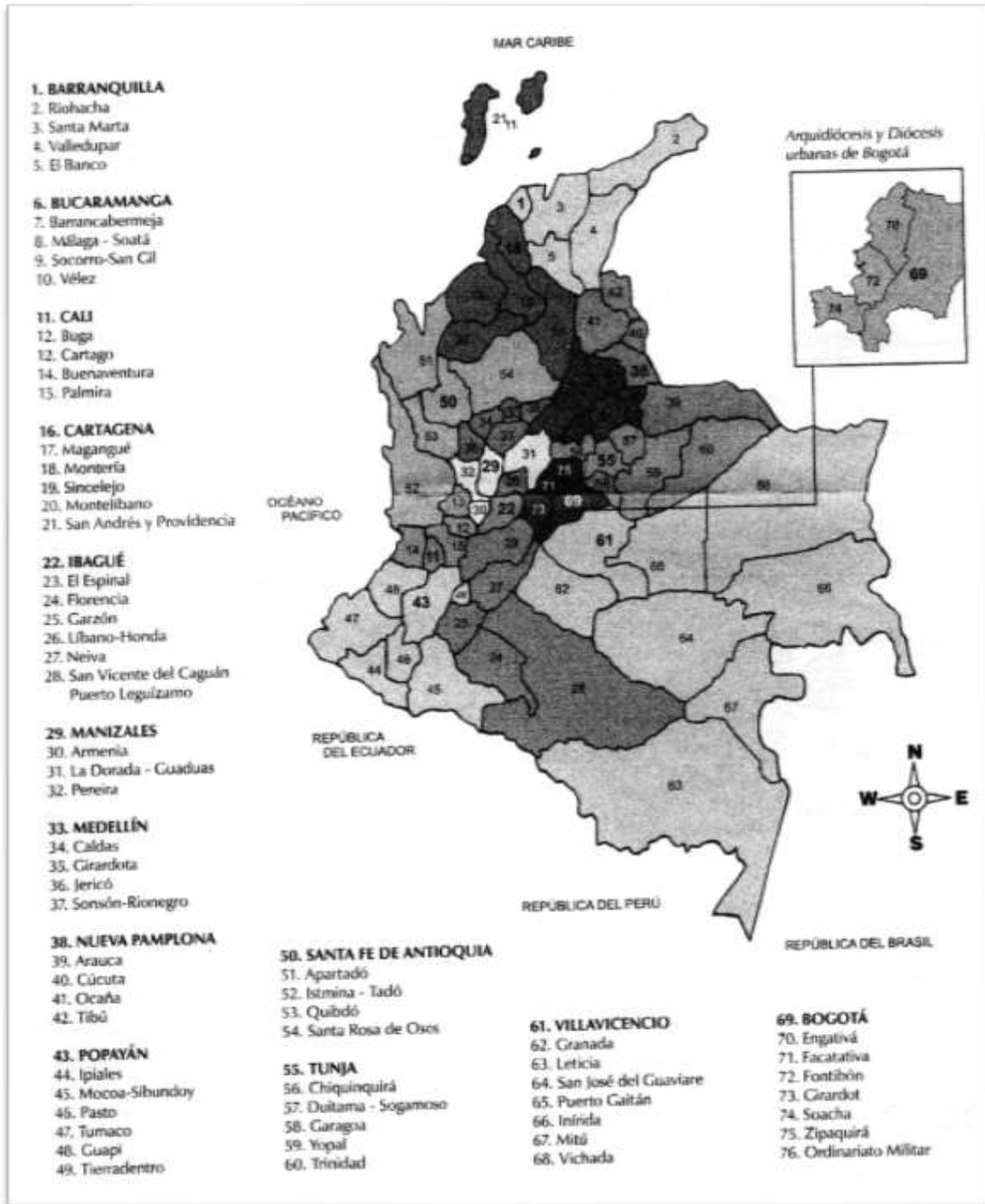


Figura 26. División de las provincias de la Iglesia Católica en Colombia (*Directorio de la Iglesia Católica en Colombia, 2008*).

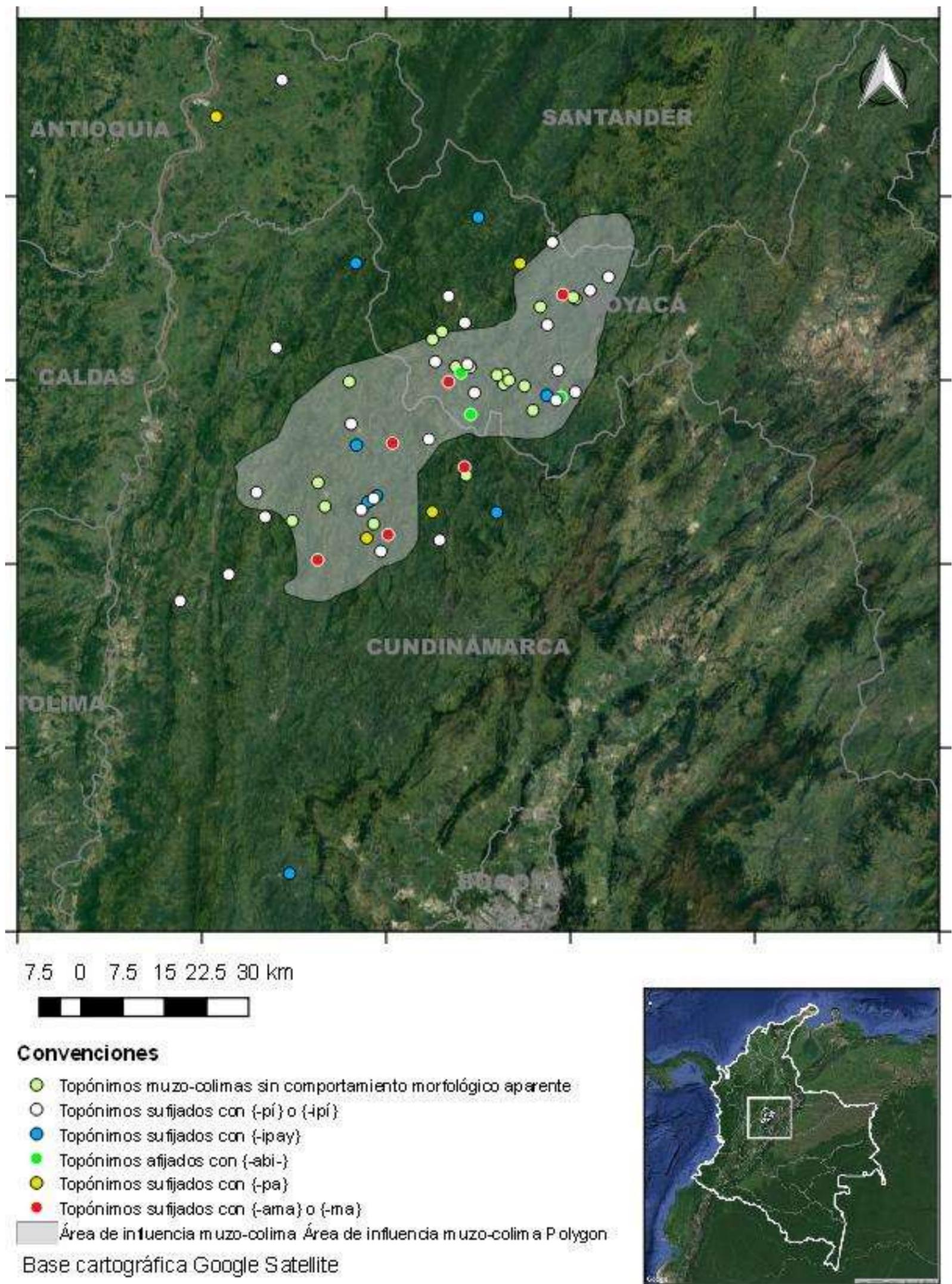


Figura 27. Topónimos muzo-colimas clasificados por características morfológicas.

La Figura 27 muestra, por un lado, que efectivamente hay una zona de concentración de la toponimia muzo-colima en el área señalada por Rodríguez de Montes (2016b), a la vez que da cuenta de que, con todo, la influencia de este grupo pudo ser mayor, pues hay nombres relacionados con su lengua que se encuentran muy cerca de las riberas del río Magdalena (*Acupí* y *Tapa*). Por el otro lado, hay que decir que la ubicación de los topónimos según su morfología no devela —al menos a simple vista— una motivación para denominar unos lugares con {-pi} y otros con {-ipay} como ocurre en *Abipí* ~ *Abipay* o en *Curipí* ~ *Curipay*. Así, el paisaje lingüístico que aquí se propone no consigue ir más allá del desdibujamiento de las fronteras descritas hasta ahora en la literatura consultada.

Del «indio medieval de fray Pedro de Aguado» al vasallo integrado a la sociedad colonial

Para hablar de la representación del indígena en los documentos que constituyen el corpus, hay que retomar el trabajo de Borja Gómez (2002), quien defiende —como ya se dijo— la tesis de que el «indio» que aparece en las crónicas es retórico y no corresponde a «una realidad aprehendida por la experiencia» (2002, p. 6). No obstante, los documentos que se compilaron acá no tienen como fin describir a ese Otro, sino integrarlo a la sociedad colonial y, en especial, al vasallaje de la corona española. Esto se hace a través de su vinculación a rituales y protocolos institucionales como el bautismo, el matrimonio, el registro en las actas de defunción y su participación en procesos legales a los que están sujetos los vasallos⁴⁸. Dicha integración se lleva a cabo de modo tal que el indígena no puede hacer parte de otro sector de la sociedad diferente al productivo, de lo que dan cuenta documentos como las relaciones de visitas, donde uno de los principales criterios de clasificación de los indígenas es su utilidad para tributar y trabajar⁴⁹.

Algunos indígenas, sin embargo, parecen recibir una suerte de estatus, como se ve en las relaciones de visitas donde algunos caciques o indios principales figuran con el tratamiento

⁴⁸ Véase el documento «AGN, Sección Colonia, Fondo Caciques e indios, Legajo 57, Rollo 058/78, Índice 001970, ff 88-107», de 1596, donde se expone un proceso contra Juan Barriga Guaque, indio de La Palma.

⁴⁹ Consúltense los documentos de nomenclatura «AGN, Sección Colonia, Fondo Visitas, Legajo 9, VISITAS-SANT.SC.62,9,D.1, ff 640-715»; «AGN, Sección Colonia, Fondo Visitas, Legajo 4, VISITAS-TOL:SC.62,4,D.6, Índice 1093, ff 332-368»; o «AGN, Sección Colonia, Fondo Visitas, Legajo 4, VISITAS-TOL:SC.62,4,D.7, Índice 1094, ff 369-451bis», todos de 1617. Así mismo, se recomienda volver sobre los trabajos de Mojica Silva (1946) y de Jaramillo Uribe (1989).

de *don*, la cual parece reservada, en otros documentos, para encomenderos u otras autoridades coloniales. Don Juan, cacique de Abipay; don Diego, indio principal de Amoco; don Pedro, cacique de Boquipí; y don Gaspar, cacique de Puripí son algunos ejemplos (Mojica Silva, 1946, pp. 113-140).

Otros elementos ligados a la construcción de la representación del indígena como integrante de la sociedad colonial es la constante mención de su estatus de «yndio», sin más; no hay un interés regular por registrar la filiación étnica de quienes son nombrados en los documentos, pero sí por vincularlos con un territorio. El uso de la fórmula «apellido» con el sentido de ‘originario’ o ‘proveniente de’ —mencionada antes— es otra muestra de ello, pues da cuenta del interés del colonizador por regular la forma como deben relacionarse los indígenas con el territorio y los demás habitantes del Nuevo Reino. En contraste con la relación de Suárez de Cepeda de 1581⁵⁰, que caracteriza a los muzo-colimas y los dota de unos rasgos lingüísticos y culturales distintivos⁵¹, tanto las actas de defunción como las de bautismo y las relaciones de visitas desdibujan tales características y anclan a todo aquel que sea originario del Nuevo Reino al concepto de «yndio».

De forma similar, el territorio se parcela y vincula con su encomendero, en lugar de hacerlo con sus habitantes, para resolver necesidades vinculadas con la repartición de tierras entre los españoles llegados a América. Un ejemplo de esto es la «Descripcion del Gobierno de Giron» (véase la Figura 12). Sin excepción, los mapas consultados se elaboran como herramientas para apropiarse del terreno y no para comprender las relaciones y dinámicas que en él tienen lugar. Se conserva una cantidad importante de topónimos, pero pronto también se combinan estos con elementos de la idiosincrasia española y, sobre todo, católica o se cambian completamente por estos últimos: *La palma*, *Trinidad*, *Trinidad de Muzo* o *Nuestra Señora de Chiquinquirá de La Palma* son algunos ejemplos.

De esta manera, el Otro monstruoso, el «indio medieval», no necesita ser interpretado. En los documentos eclesiásticos y civiles es vasallo, pues integra un nuevo agente de la sociedad de España: el «yndio», que está encomendado a alguien. Ya no es tapaz, muisca, panche o pijao... sino un indio «útil», «reservado» o «chusma». Las huellas de su etnicidad

⁵⁰ Relacionada en el corpus con la nomenclatura «AHNE, DIVERSOS-COLECCIONES, Colección Documentos de Indias, 25, N.50, Descripción de la ciudad de la Palma por Gutierre de Ovalle, ff 1-41».

⁵¹ O con los textos de fray Pedro de Aguado y fray Pedro Simón citados por Rodríguez de Montes (2016b, p. 194).

son fragmentarias, como los advierten Conde Silvestre (2007) y Medina Morales (2005), de lo que se desprende que su recuperación es dispendiosa y, cuando se emprende la tarea, puede ser poco fructífera.

CONCLUSIONES

Es difícil cerrar este documento con afirmaciones certeras sobre los hallazgos que se presentaron. No obstante, vale la pena exponer algunas reflexiones en torno a todo el ejercicio que desplegó la pregunta sobre las huellas lingüísticas del contacto interétnico en la zona de influencia muzo-colima. En primer lugar, se debe decir que, aunque la investigación se propuso para optar al título de magíster en lingüística, el objetivo general estuvo relacionado con dinámicas sociales históricas de un área poco definida. La lingüística ocupó un lugar importante en la organización y análisis de los datos, aunque hubo un apoyo robusto de otras áreas del conocimiento como la antropología, la historia o la geografía. Así, vale la pena devolverse al apartado titulado «Propuesta del enfoque histórico» (en la p. 25 de este documento) para decir que este trabajo ha acogido el enfoque que allí se denomina sociolingüística de la sociedad.

En segundo lugar, se puede advertir el carácter heterogéneo y fragmentario de los documentos analizados, que respondió a la necesidad de conseguir la mayor cantidad de información posible ante la dificultad de conseguir únicamente archivos eclesiásticos o únicamente civiles⁵². En la lista de archivos se encuentran actas de bautismos, de defunción, algunas de matrimonio, mapas, documentos civiles, entre otros, que complican el diseño de una metodología de análisis uniforme. Aquí se optó por recuperar, de ese cuerpo de archivos, listas de topónimos, antropónimos, hidrónimos y etnónimos, de los que al final se trabajó más con las dos primeras por ser las categorías más provechosas cuantitativamente. Estas permitieron hacer los cruces de datos que se graficaron en las figuras 17 a 23 y ofrecer una interpretación del lugar del indígena en el marco de la consolidación la empresa colonial. Sin embargo, es posible que la dedicación a un solo tipo de documentos pueda llevar al investigador a interrogarlos mejor, sin forzar su lectura, a través de un examen más detenido.

En tercer lugar, los datos levantados revelan apenas unos aspectos de los pobladores indígenas del área revisada, pero otros parecen imposibles de recuperar, como sus patrones antroponímicos autóctonos. El modelo español de nombre y apellido, y a veces sólo de nombre (europeo, por supuesto), se encuentra en todos los documentos revisados. En ningún

⁵² En el caso de los primeros, su consulta está sujeta a la disposición de quien tenga su custodia para mostrarlos, mientras que los segundos a veces no se sabe dónde están o son muy recientes como para plantear una retrospectiva del panorama multicultural que acá se buscó.

caso se registraron intentos de reproducir las formas de nombrarse entre ellos y es llamativo que, aunque se conoce su autodenominación como colectividad (*tapazes*), impere la denominación *muzo-colima* incluso en la literatura académica⁵³. Este trabajo no es ajeno a esta crítica. Tampoco parecen recuperables, del todo, los nombres autóctonos de todos los lugares; la ubicación de algunos topónimos, dados los pocos avances que hay en la historia regional de numerosos municipios del país; así como el patrón acentual de algunas palabras.

Finalmente, se puede decir que hay dos logros importantes de este trabajo: la cartografía que se desarrolló, pues constituye otro acercamiento hacia las motivaciones para nombrar los lugares que se documentaron, a pesar de que la ubicación de algunos topónimos es tentativa; y la ampliación del léxico muzo-colima registrado hasta ahora en la literatura relacionada, pues antropónimos como *Canipa*, *Canipay*, *Oquesipí* o *Mingupí* no se encontraron en otros textos consultados.

⁵³ Acá se conserva dicho uso para no dificultar la redacción del documento y coincidir en referentes con los posibles lectores.

ANEXOS

Zipaquirá, 9 de agosto de 2017

Monseñor
Héctor Cubillos Peña
Obispo de Zipaquirá
Ciudad

Monseñor, reciba un atento saludo.

De acuerdo con nuestra conversación, remito esta carta para solicitar su autorización para acceder a los archivos eclesiales de las parroquias que se encuentran bajo su jurisdicción, particularmente, las de los municipios de **La Peña, El Peñón, Topaipí, Paine y San Cayetano.**

En contraparte a su autorización, quienes suscribimos la presente nos comprometemos a:

- Dar el trato adecuado a los documentos de archivo de las parroquias; esto es: manipularlas con guantes, tapabocas y fotografiarlas sin flash para evitar su deterioro.
- No extraer los documentos de los archivos.
- Emplear los datos exclusivamente con fines científicos y académicos relacionados con el proyecto de tesis de maestría titulado **Contactos interétnicos en la frontera suroccidental del territorio muisca, provincia cundinamarquesa de Rionegro, entre los siglos XVII y XIX.** En esta medida, la información no se utilizará para fines comerciales, pues las copias del trabajo se archivarán en los repositorios de la Universidad Nacional de Colombia y del Instituto Caro y Cuervo.
- Concluida la investigación, entregaremos una copia de los resultados a la Diócesis de Zipaquirá.

Agradecemos su amable atención y la ayuda para llevar a feliz término este trabajo.

Cordialmente,

Pedro Marín Silva Profesor Asociado Departamento de Lingüística Universidad Nacional de Colombia	Oscar A. Chacón Gómez Maestría en Lingüística Seminario Andrés Bello Instituto Caro y Cuervo
--	--

Anexo 1. Solicitud de autorización para el acceso a los archivos de parroquias dirigida a la Diócesis de Zipaquirá.



DIÓCESIS DE ZIPAQUIRÁ
GOBIERNO ECLESIASTICO
ZIPAQUIRÁ (CUNDINAMARCA)-COLOMBIA

DZ-CD-OB-245
Zipaquirá, agosto 19 de 2017

Apreciado Señor Cura Párroco:

Reciba mi cordial saludo.

Por la presente autorizo al Señor **Profesor Pedro Marín Silva**, con C.C. 17.115.985 de Bogotá, del departamento de Lingüística de la Universidad Nacional de Colombia y al Señor **Oscar A. Chacón Gómez** con c.c. 1032408789 de Bogotá, estudiante de Maestría en Lingüística del Instituto Caro y Cuervo, para que desarrollen una investigación etnolingüística mediante la consulta de los archivos que reposan en su parroquia.

La presente autorización está soportada en el valor histórico y científico de la investigación, las respetables instituciones involucradas en ella y el cuidado del uso de los documentos por parte de los investigadores.

Le adjunto copia de los compromisos asumidos por los investigadores para el adecuado manejo de las fuentes de su parroquia.

Le agradezco de antemano su amable atención.

Atentamente,


+ HÉCTOR CUBILLOS PEÑA
Obispo de Zipaquirá

Anexo 2. Autorización de la Diócesis de Zipaquirá para acceder a los archivos de los pueblos de La Peña, El Peñón, Topaipí, Paime y San Cayetano.

REFERENCIAS

- Adelaar, W. (2004). *The Languages of the Andes*. Cambridge: Cambridge University Press.
Recuperado de <http://es.slideshare.net/CherylMillard/68150476-languagesoftheandes>
- Araya Umaña, S. (2002). *Las representaciones sociales: ejes teóricos para su discusión*. Costa Rica: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Recuperado de <http://unpan1.un.org/intrdoc/groups/public/documents/ICAP/UNPAN027076.pdf>
- Arcila Robledo, fray G. (1953). *Apuntes históricos de la provincia franciscana de Colombia*. Bogotá: Imprenta Nacional.
- Austin, J. L. (1998). *Cómo hacer cosas con palabras: palabras y acciones*. (J. O. Urmson, Ed.). Barcelona, Buenos Aires, México: Paidós.
- Bardin, L. (2002). *Análisis de contenido* (3.^a ed.). Madrid: Akal.
- Borja Gómez, J. H. (2002). *Los indios medievales de fray Pedro de Aguado. Construcción del ídolo y escritura de la historia en una crónica del siglo XVI*. Bogotá, D. C.: CEJA.
- Borja Gómez, J. H. (2004). La escritura medieval en los textos de Indias. En *El Nuevo Mundo: problemas y debates* (pp. 61-97). Bogotá: Universidad de los Andes.
- Calvet, L.-J. (2005). *Lingüística y colonialismo. Breve tratado de glotofagia*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Campbell, L. (2000). *American Indian Languages: The Historical Linguistics of Native America*. Oxford: Oxford University Press. Recuperado de <http://gen.lib.rus.ec/book/index.php?md5=9B4F229BB75DAEC63F05BEAF1BFBFC43>
- Chacón Gómez, Ó. A. (2013). *Contacto de lenguas en el Nuevo Reino de Granada. El caso de la lengua muisca y el español* (Trabajo de grado). Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- Conde Silvestre, J. C. (2007). *Sociolingüística histórica*. Madrid: Gredos.
- Constenla Umaña, A. (1991). *Las lenguas del área intermedia: introducción a su estudio areal*. San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Criterios de edición de documentos hispánicos (orígenes-siglo XIX) de la red internacional CHARTA. (2010, Abril de). Recuperado de <http://files.redcharta1.webnode.es/2000000023-de670df5d6/Criterios%20CHARTA%2011abr2013.pdf>

- Crystal, D. (2001). *La muerte de las lenguas*. (P. Tena, Trad.). Madrid: Cambridge University Press.
- De Castellví, M., & Espinosa Pérez, M. (1958). *Propedéutica etnioglotológica y diccionario clasificador de las lenguas indoamericanas*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- De Schutter, G. (2002). Perceptual Dialectology: Aims, Methods, Findings. En W. Winter & W. Bisang (Eds.), *Present-Day Dialectology* (pp. 57-104). Berlín; Nueva York: Mouton de Gruyter.
- Del Castillo Mathieu, N. (1972). El vocabulario muzo-colima de la «Relación» de Juan Suárez de Cepeda (1582). *Thesaurus*, 27(3), 413-441.
- Díaz Piedrahíta, S. (2013). Un curioso manuscrito etnográfico. *Revista de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales*, 37(143), 159-176.
- Directorio de la Iglesia Católica en Colombia*. (2008). Bogotá: Conferencia Episcopal de Colombia.
- Elliott, J. H. (2006). *Imperios del mundo atlántico*. Madrid: Taurus.
- Falchetti, A. M., & Plazas de Nieto, C. (1973). *El territorio muisca a la llegada de los españoles*. Bogotá, D. C.: Universidad de los Andes.
- Fasold, R. W. (1996). *La sociolingüística de la sociedad: introducción a la sociolingüística*. Madrid: Visor Libros.
- Flórez Romero, R. (2000). Ideologías y discurso. *Forma y Función*, 13, 55-66.
- Fowler, R. (1991). *Language in the News: Discourse and Ideology in the Press*. Londres y Nueva York: Routledge. Recuperado de https://books.google.com.co/books?id=2lFfe3m95vcC&printsec=frontcover&hl=pt-PT&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Friede, J. (1960). *Descubrimiento del Nuevo Reino de Granada y fundación de Bogotá (1536-1539)*. Bogotá: Imprenta del Banco de la República.
- Fundación Histórica Tavera. (s. f.). Archivo de la Provincia Franciscana (Colombia) [Página web]. Recuperado 10 de julio de 2017, de <http://lanic.utexas.edu/project/tavera/colombia/franciscana.html>
- Gamboa Mendoza, J. A. (2016). Los grupos muyscas en el momento de la conquista española y su incorporación a la monarquía castellana, siglos XVI y XVII. En M. E. Montes

- Rodríguez & C. Moya Pardo (Eds.), *Muysca: memoria y presencia* (pp. 21-54). Bogotá: Editorial Universidad Nacional de Colombia.
- Gómez Aldana, D. (2015, abril 28). Diccionario muisca-español [Diccionario electrónico]. Recuperado de <http://muysca.cubun.org/Categoría:Diccionario>
- Gómez Aldana, D. (2016). Comparación léxica entre el muysca de Bogotá y el uwa central. En M. E. Montes Rodríguez & C. Moya Pardo (Eds.), *Muysca: memoria y presencia* (pp. 415-445). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Google Inc. (2017). Google Earth Pro (Versión 7.3.0.3832 (32-bit)) [Microsoft Windows (6.2.9200.0)]. Recuperado de <https://www.google.com/earth/desktop/>
- Groot, A. M. (2008). *Sal y poder en el altiplano de Bogotá, 1537-1640*. Bogotá D. C.: Universidad Nacional de Colombia.
- Hagège, C. (2002). *No a la muerte de las lenguas*. Barcelona: Paidós.
- Hernández Campoy, J. M. (1999). La geolingüística: consideraciones sobre la dimensión espacial del lenguaje. *Estudios de Lingüística Universidad de Alicante*, 13, 65-88. <https://doi.org/10.14198/ELUA1999.13.03>
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi. (1985). *Atlas de Cartografía histórica de Colombia*. Bogotá: Litografía Arco.
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi. (1995). *Los nombres originales de los territorios, sitios y accidentes geográficos de Colombia*. Bogotá: IGAC.
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi. (2014). *Nombres geográficos de Colombia: región cundiboyacense. Datos pertinentes del proceso de apropiación y socialización del territorio*. Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia.
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi, Instituto Colombiano de Cultura, & Archivo Histórico Nacional. (1985). *Atlas de cartografía histórica de Colombia*. Bogotá: Litografía Arco.
- Jaramillo Uribe, J. (1989). La población indígena de Colombia en el momento de la conquista y sus transformaciones posteriores. En *Ensayos de historia social. I. La sociedad neogranadina* (Vol. 1, pp. 85-158). Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- Knobloch, C. (2010). Language and space: The «kulturmorphologische Ansatz» in dialectology and the German language and space ideology, 1920-1960. En P. Auer & J. E. Schmidt (Eds.), *Language and Space: An International Handbook of Linguistic*

- Variation. Theories and Methods* (Vol. I: Theories and Methods, pp. 107-125). Berlín: Montoun de Gruyter.
- Langebaek Rueda, C. H. (1987). *Mercados, poblamiento e integración étnica entre los muiscas: siglo XVI*. Bogotá: Banco de la República.
- Lepage, M. (2014). Las fronteras de guerra en la conquista y colonización de Colombia. En C. Caillavet & X. Pachón (Eds.), *Frontera y poblamiento: estudios de historia y antropología de Colombia y Ecuador*. Lima: Institut Français d'Études Andines. Recuperado de <http://books.openedition.org/ifea/2504>
- Lotman, I. M. (1996). *La semiosfera I. Semiótica de la cultura y del texto*. (D. Navarro, Trad.). Madrid: Frónesis Cátedra Universitat de València. Recuperado de <http://culturaspopulares.org/populares/documentosdiplomado/I.%20Lotman%20-%20Semiosfera%20I.pdf>
- Martín Butragueño, P. (2010). Perspectiva sociolingüística de la historia. En R. Barriga & P. Martín Butragueño (Eds.), *Historia sociolingüística de México* (Vol. I, pp. 41-96). México D. F.: El colegio de México. Recuperado de <http://lef.colmex.mx/Sociolingüística/Cambio%20y%20variación/CAPITULO%201%20-%20MARTIN.pdf>
- McQuown, N. A. (1955). The indigenous languages of Latin America. *American Anthropologist*, 57(3), 501-570.
- Medina Morales, F. (2005). Problemas metodológicos de la sociolingüística histórica. *Forma y Función*, 18, 115-137.
- Mojica Silva, J. (1946). *Relación de visitas coloniales: pueblos, repartimientos y parcialidades indígenas de la provincia de Tunja y de los partidos de la Palma, Muzo, Vélez y Pamplona*. Tunja: Talleres de Impr. Oficial.
- Moreno Fernández, F. (2009). *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje* (4.^a ed.). Barcelona: Ariel.
- Murra, J. V. (1989). *La organización económica del Estado inca*. México: Siglo XXI.
- Ortiz, S. E. (1965). *Historia extensa de Colombia. Prehistoria. Lenguas y dialectos indígenas de Colombia* (Vol. 1). Bogotá: Ediciones Lerner.

- Pardo, N. (2016). De los estudios críticos del discurso a los estudios críticos de los discursos multimodales. En *Introducción a los estudios del discurso multimodal*. Bogotá, D. C.: Universidad Nacional de Colombia.
- QGIS Development Team. (1989). QGIS (Versión 2.14.3-Essen). Bostor, Estados Unidos: Free Software Foundation, Inc. Recuperado de <http://qgis.org/en/site/>
- Rodríguez de Montes, M. L. (2016a). Onomástica indígena en Cundinamarca. En *Muysca: memoria y presencia* (pp. 245-257). Bogota, D. C.: Universidad Nacional de Colombia.
- Rodríguez de Montes, M. L. (2016b). Onomástica muzocolima en Cundinamarca y Boyacá. *Lingüística y Literatura*, 69, 193-215. <https://doi.org/10.17533/udea.lyl.n69a08>
- Ruiz Rivera, J. (1975). *Encomienda y mita en Nueva Granada en el siglo XVII*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispanoamericanos.
- Sauer, C. O. (2006). La morfología del paisaje. *Polis. Revista Latinoamericana*, 15, 1-28.
- Schrambke, R. (2010). Language and space: Traditional dialect geography. En P. Auer & J. E. Schmidt (Eds.), *Language and Space: An International Handbook of Linguistic Variation. Theories and Methods* (Vol. I: Theories and Methods, pp. 87-107). Berlín: Montoun de Gruyter.
- Suárez de Cepeda, J. (1912). Relación de los indios colimas de la Nueva Granada. Archivo General de Indias, Sevilla, 1581. *Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología*, 3(4), 505-529.
- Thomason, S. G. (2001). *Language Contact*. Edimburgo: Edinburgh University Press. Recuperado de <https://libgen.pw/download.php?id=625318>
- Triana y Antorveza, H. (1987). *Las lenguas indígenas en la historia social del Nuevo Reino de Granada*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Trillos Amaya, M. (2003). *Pasión y vida de las lenguas colombianas* (Vol. 2). Bogotá: Colciencias.
- Wodak, R. (2002). Aspects of Critical Discourse Analysis. *Zeitschrift für Angewandte Linguistik*, 36, 5-31.